



EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 20 pesetas

**Banco
Coca**

SE LLEVAN EL DINERO



Otro caso vergonzoso de evasión de capitales

Otro escándalo financiero de altos vuelos ha estallado en nuestro país. El Banco Coca, famoso por su actuación en la larga era franquista, es la noticia revulsiva de la semana. Miles de pequeños y medianos accionistas de la entidad viven momentos de inquietud ante el descubrimiento de una nueva evasión de capitales, esta vez cientos y cientos de millones que habrán engrosado las arcas de algún centro financiero o crediticio extranjero. Cuando España precisa de inversiones que creen puestos de trabajo, ¿qué se hace para impedir estas constantes fugas de capitales —unas conocidas y otras ignoradas— que dinamitan nuestra economía?

Información en crónica de Joaquín TAGAR (página 5) y páginas de Economía-Trabajo

Interpelación socialista al ministro de Hacienda:

- ¿Qué medidas se han adoptado para impedir y descubrir estos casos?
- ¿Por qué no se da la máxima publicidad, sea cual sea la personalidad de los implicados?

Huelga de hambre contra Pinochet

La huelga de hambre iniciada en Chile por los familiares de desaparecidos, exigiendo al Gobierno información oficial sobre la situación de estas personas, ha concitado una oleada de solidaridad internacional que puede colocar en situación difícil a Pinochet.

En 36 países, incluida España (Barcelona y Madrid), grupos de chilenos exiliados y ciudadanos nacionales se han declarado también en huelga de hambre en apoyo de la acción emprendida en Chile.

Página 15

PSOE y UGT, un mismo objetivo

La sociedad socialista

● *Intervenciones de Nicolás Redondo, Felipe González, Joan Reventós y Joan Codina, en el suplemento "XXXI Congreso de UGT"*

EL PERSONAL

Quintanilla, mártir del socialismo gallego

Coincidiendo con la integración en un solo partido de todos los socialistas gallegos, recibí —en este periódico— una carta, tan sólo unas líneas, de Rosario Quintanilla Rico, universitaria compostelana. En ella me pide datos sobre su abuelo, Jaime Quintanilla Martínez, para hacer sobre él su tesina de licenciatura. No pudo ser más oportuna la coincidencia, pues Xaime Quintanilla ha sido, en vida, la personificación simultánea de los dos ideales que ahora de nuevo se conjugan: socialismo y galleguismo.

No le conocí personalmente. Vivía y actuaba en El Ferrol, lejos de Santiago, donde entonces estudiaba yo. Por eso no podré proporcionar datos acerca de él a su nieta que ella ya no sepa, pero estará bien recopilarlos aquí, como evocación de su memoria en el momento que sus correligionarios de este tiempo se unen en su país, que es el mío.

Xaime Quintanilla también estudió en Compostela. Mientras cursaba allí Medicina fue protagonista de un episodio que da idea de su valentía. Lo relata Núñez Búa, en *Revoeira*: actuaba en Santiago el Circo Feijóo, que traía como número cumbre al capitán cosaco Mendoz, quien presentaba tigres y leones en la misma jaula, domándolos en una extraña jerga eslava. Quintanilla, por una apuesta entre estudiantes, penetró en la jaula, y fue felicitado en gallego por el domador cosaco, que, en verdad, era natural de Vilanova dos Infantes.

Se estableció Quintanilla de médico en El Ferrol y alternó allí la medicina con la literatura y la política. Funda y dirige la revista *Céltiga*, colección de novela corta, donde publica su narración *Saudade*, y, entre tantas curiosas *novelas excebras* de escritores de aquella época, la traducción hecha por él al gallego de *A Santa Compañía*, única novela del genial doctor Novoa Santos. Quintanilla escribió también *Donosiña* y *Alén*, piezas dialogadas, pero sin intención escénica. Además colaboró en *Nos*, la selecta revista del galleguismo, con ensayos y artículos sobre temas sociales y políticos.

Destacado militante del PSOE, fue designado Quintanilla, tras las elecciones del 12 de abril, alcalde de la ciudad departamental. Poco después, incluido en la candidatura republicana-socialista por la circunscripción orensana, salió elegido diputado a las Cortes Constituyentes. Su actuación en uno y otro puesto fue eficaz y honesta. Por ello incluso resultó lógico que lo asesinaran en los primeros días del Movimiento. Con la sanguinaria lógica de aquel tiempo atroz.

BOROBO

EDITORIAL

Actitudes contra la democracia

Si en una democracia no se respetan y protegen los derechos e intereses de las minorías, sino que usando y abusando de todos los recursos que proporciona la posesión de la mayoría en el Parlamento, no sólo se pretende imponer el predominio de los intereses de la mayoría, sino que además se aspira a restringir los cauces para que las minorías puedan defender eficazmente sus criterios y allegar voluntades que les permitan sustituir a la mayoría en el ejercicio del poder, de hecho se están desplazando fuera del Parlamento las acciones políticas decisivas y se vulnera el principio básico de la convivencia democrática. Esta es, sin paliativos, la situación que viene repitiéndose desde que las Cortes iniciaron sus tareas legislativas, con breves intervalos en los que la mayoría gubernamental aparenta reconsiderar su actitud para retornar inmediatamente a sus prácticas habituales.

El caso se ha reproducido invariablemente en casi todas las discusiones de las ponencias, comisiones y plenos del Congreso. A tal punto, que el pueblo ha recibido la impresión, nada equivocada, de que el Gobierno y la mayoría parlamentaria, constituida por los votos de UCD y AP, consideran la democracia como una parcela propia, y el Parlamento, el ámbito donde legislar a la medida de sus conveniencias, es decir, según los propósitos de los grupos económicos de presión y otros poderes de facto que imponen sus decisiones.

El curso seguido por la ley de Acción Sindical en la Empresa es, aparte del proyecto de Constitución, la muestra más evidente de la subordinación de la mayoría parlamentaria a los particulares intereses de los mencionados grupos de presión. Una clara visión de conjunto de las necesidades del país y, por consiguiente, de la restauración de nuestra maltrecha economía exige la adecuada articulación en la empresa de sus elementos básicos, el empresario y los asalariados, que a través de su natural oposición han de converger en el objetivo social de la empresa: producir. El proyecto de ley, tal como fue dictaminado por la ponencia, tendía precisamente a establecer la articulación más favorable, dentro de los actuales condicionamien-

tos de nuestra sociedad, para alcanzar ese objetivo. Sin duda, el interés general. Sin embargo, de nuevo, siguiendo los hábitos de otros tiempos, sobre el interés general prevalecen los particulares, que estiman una intolerable intromisión en su esfera privada la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas, como si su buen funcionamiento no afectara a todos los ciudadanos y en especial a los trabajadores en ellas empleados. En consecuencia, se vacía de contenido el artículo 9 de la ley, de alcance mucho menor que el reconocido por las leyes respectivas de la mayoría de los países del Mercado Común, y se rechazan en campañas públicas las propuestas secciones sindicales, artículos pendientes todavía de discusión en el Congreso. ¿Qué se pretende con actitud semejante, respaldada por la mayoría parlamentaria? Desde luego, no el dotar de una organización moderna y eficaz a las células básicas de la economía: las empresas. ¿Y cómo piensan el Gobierno y los parlamentarios ucedistas que se puede reorganizar e incrementar la producción si se excluye de esa responsabilidad a los trabajadores, que sólo pueden ejercerla con eficacia por medio de las centrales sindicales y sus representantes en las empresas?

Pues con iguales criterios particularistas están procediendo el Gobierno y su mayoría parlamentaria en las discusiones del proyecto constitucional. El interés general, el afianzamiento de la confianza de los ciudadanos en la democracia y la apertura de un camino llano y despejado para la convivencia y el normal desarrollo político requieren una Constitución que todos podamos considerar nuestra y en cuyo marco podamos todos desenvolvernos sin recelos. Pero esto, la Constitución flexible y abierta que los socialistas nos hemos esforzado por elaborar en la ponencia y ahora en las discusiones de la Comisión, se ve insistentemente obstaculizado una y otra vez por el Gobierno y los sectores extraparlamentarios que aspiran a reservar, libres de la competencia electoral, sus áreas de poder. Reiteradamente hemos denunciado estos propósitos y esta conducta que están frustrando el mandato que a todas las fuerzas políticas nos dieron los electores el 15 de junio.

Lo que se dice y lo que se calla

Todos quieren que sólo se baile al son de su pandero

HA DICHO el editorialista del diario *Ya*, siguiendo la orientación manifestada por la junta directiva de la Federación Católica de Padres de Madrid, respecto al texto sobre la libertad de enseñanza aprobado por la Comisión Constitucional: «Una clara libertad de enseñanza para todos no deja a nadie fuera del ejercicio democrático de las libertades en este país; la posición de la escuela pública, en cambio, es excluyente de una buena parte de los ciudadanos.» (El subrayado es mío.) Todavía agrega concretando más: «... ¿hasta qué punto el haber retirado los términos *promoción*, y *establecer*, y *dirigir* no significa una puerta abierta a la eventual implantación de la escuela pública única?»

SE CALLA tantas cosas que enumerarlas haría interminable esta nota. Pero vamos a señalar algunas. Por ejemplo, que la escuela que realmente *excluye* no a una buena parte de los ciudadanos, sino a la inmensa mayoría es precisamente la escuela privada. Y no hay que ir a buscar a otro planeta la prueba. La tenemos ante nuestros ojos. ¿Cuántos padres pueden pagar las mensualidades que cobran por alumno las escuelas privadas? Y no se nos salga con la cantilena de que la enseñanza privada es un negocio ruinoso. Puede que algunas escuelas sean deficitarias, pero ¿cómo se explica la proliferación de colegios privados, especialmente de las órdenes religiosas, los grandes edificios que han construido y los que están edificando? Si el capital necesario no procede de las mensualidades de los alumnos, se habrá obtenido de las subvenciones del Estado. Y si no, ¿de dónde? Protesta el editorialista de la supresión de los términos *promoción* y *establecer* y *dirigir* en el artículo aprobado, con el pretexto de los riesgos de interpretación que la nueva redacción entraña. Con lo cual nos demuestra, por un lado, que no estábamos desacertados cuando decíamos que con la redacción desechada se pretendía nada menos que asegurar el predominio de la escuela privada —de las escuelas privadas que defiende *Ya*— sobre la escuela pública, como en el pasado, y conservar la tasa de beneficio, acrecentada con las subvenciones estatales, de los negocios de enseñanza establecidos; por otro lado, se aspiraba —y se continúa aspirando— a conservar el monopolio de la *dirección* y, por consiguiente, formación, de las conciencias, en nombre de una supuesta libertad de enseñanza orientada en un sentido único. Y ante el consenso alcanzado en

la Comisión Constitucional, las asociaciones de beatos padres de familia, con el *Ya* y toda su cohorte de timoratos integristas, inician el pataleo para replantear la cuestión en la discusión del Pleno del Congreso. ¿Pero no está el *Ya* recurriendo ahora a las presiones extraparlamentarias de las que tanto se queja cuando las ejercen los trabajadores?

Eufemismos al canto

HA DICHO, también en *Ya*, que al parecer tiene la exclusiva de las extravagancias reaccionarias, un señor llamado Fernando de Elzaburo Márquez, en un artículo impregnado de profunda seriedad: «Nuestro mundo está dividido (...) por una línea imaginaria que termina en un muro, en Berlín, y separa los campos que corresponden a un sistema económico marxista —al este de la línea— de otro al que llamamos occidental, porque lo de capitalista resulta antipático oírlo.» En consecuencia, como el mundo occidental, según acaba de revelarnos el autor del artículo, es un mundo capitalista, aunque la denominación resulte antipática, se pregunta con toda lógica: «¿Por qué hablan tantísimo de igualdad y de paro las izquierdas y no se dedican, con sus organizaciones, a fomentar la primera y a crear puestos de trabajo, cuando para emprender existe ya la igualdad de oportunidades?»

SE CALLA su ignorancia, sencillamente porque no hay un sistema económico marxista, y el establecido al este de esa línea que él imagina es un sistema bastante difícil de definir, diferente en cada país y en todos muy alejado todavía del ideal que Marx y Engels columbraban. Pero, además, ni Marx ni Engels dejaron estructurado un sistema económico, pues sabían que un sistema económico, como todas las formas de organización que adoptan las sociedades, no se puede inventar arbitrariamente, sino que emana en el curso del devenir histórico de los sistemas y formas que ya existen y como resultado de sus propias contradicciones y de los proyectos ideales que los hombres conciben. Pero esto, con un sabroso dicho venezolano, «es mucho camisón pa Petra». No lo es el escribir que es antipática la calificación de capitalista —suponemos que quien posee capitales y se oye llamar capitalista no va a protestar diciendo: «Soy occidental»— ni la otra original ocurrencia transcrita. Pero ¡hombre de Dios! ¿No comprende usted que si los trabajadores pudieran invertir, es decir, poseyeran dinero para efectuar inversiones, no

dejarían de hacerlo y de convertirse muy gustosos en capitalistas, por muy antipático que les pareciera el término? ¿Tienen igualdad de oportunidades las organizaciones obreras y los bancos, por ejemplo?

El mejor negocio

HA DICHO *El País*, en un editorial titulado *La larga marcha hacia el desarme*: «El Instituto de Estocolmo de Investigación de la Paz ha dado a conocer que los gastos militares crecieron en un ciento por ciento entre la década de los cincuenta y de los sesenta y que 400.000 millones de dólares se destinan anualmente a los capítulos de armamento.» Luego se asombra de que: «Sólo el terror nuclear parece haber acercado las posiciones, cosa que no deja de ser curiosa y paradójica: desde el año 1945 nadie ha muerto en un combate nuclear, pero son cientos de miles los que lo han hecho en guerras lejanas con armas anticuadas o convencionales.» «Tanto nos sorprenden las cifras de gastos en armas como el número de familias que viven de esta industria.»

SE CALLA que el negocio de fabricación y venta de armas es uno de los negocios más lucrativos, quizá el más lucrativo, y que, por consiguiente, no parece nada curioso que, además de otros objetivos, como la extensión de las zonas de influencia a los países ricos en materias primas, se fomenten y mantengan guerras lejanas con el exclusivo fin de dar salida a los *stocks* de armas fabricadas. Los artilugios nucleares se fabrican y almacenan con una finalidad disuasoria, como los gases que en la última guerra guardaban almacenados los países beligerantes, pero que no emplearon porque ambos bandos los poseían y podían fabricar con igual facilidad, según la experiencia de la guerra del catorce. Pero la importancia económica del negocio de las armas es tanta para los países fabricantes, que en los años sesenta, cuando la guerra de Vietnam se acercaba a su fin, uno de los más graves problemas que se planteaban en Estados Unidos, que requirió estudios detenidos de los organismos correspondientes y que retrasó ese final, fue la reconversión de las industrias que dedicaban su producción a la guerra en industrias adaptadas a la fabricación de mercancías para el consumo normal de la población civil. Desde luego, el capitalismo, que no vacila en sacrificar a los hombres para hacer buenos negocios, es bien antipático.

BAQUEANO

LA BANCA NACIONAL,...



CONFUNDIR Y ABOCHORNADA



... CON EL "ASUNTO COCA":



ESTAS COSAS NO DEBERIAN PERMITIR...



... QUE LAS HAGAN LOS AFICIONADOS...



El pasado en la transición

Pedro BOFILL

No solamente en un periodo de transición, como el que se está desarrollando en España, subsisten y se prolongan las formas residuales del régimen anterior, sino que incluso en un cambio de características revolucionarias, la historia nos muestra que nunca se produce una ruptura tan radical con las estructuras e ideología del régimen abolido que las elimine completamente. Algunas, lógicamente, las aprovecha y adapta la nueva situación; otras van desapareciendo paulatinamente en el curso del proceso histórico iniciado.

Los meses que llevamos transcurridos desde que se celebraron las elecciones generales a Cortes, se han caracterizado por una interminable serie de rasgos contradictorios que, en múltiples ocasiones, han creado sorpresa, cuando no intranquilidad, especialmente en lo referente a acontecimientos de carácter político, que aunque inusuales en los sistemas parlamentarios, son, a mi juicio, totalmente lógicos en nuestras actuales circunstancias. Estos hechos, que llaman fuertemente la atención de todos, unas veces llenándonos de admiración por su acierto, y otras de pesimismo y malestar, son consecuencia de la dualidad que caracteriza a cualquier periodo de transición. Y es que, cualquier periodo que transcurre de una situación determinada a otra completamente nueva, soporta la coexistencia de rasgos que representan la convivencia de rasgos de la etapa a superar con rasgos de la nueva fase a la que se aspira. En este caso concreto del periodo de transición en el que estamos, se mezclan, a todos los niveles, actitudes, pautas e incluso instituciones del viejo sistema autocrático, con los rasgos que caracterizan a los sistemas democráticos.

Frente a la preocupación que para ciertos sectores supone este hecho, creo que es la prueba más palpable de que avanzamos hacia un sistema sociopolítico nuevo, diferente del anterior. Claro está que con esta argumentación no pretendo que todo lo que acontece en nuestro país quede justificado. Muy al contrario, partiendo de la dualidad

constitutiva de este periodo tenemos que ir introduciendo rasgos renovadores, para que, avanzando por cuenta propia, desplacen a los viejos. En el plano político es donde con mayor claridad podemos apreciar la naturaleza híbrida del periodo de transición a la democracia, así como la resistencia que ofrecen los elementos constitutivos del régimen anterior. En este plano de las instituciones políticas nos encontramos, desde el pasado junio, con unas Cortes elegidas democráticamente con la delicadísima tarea de elaborar una Constitución y la no menos importante labor de legislar, frente a unas instituciones locales tal y como estaban constituidas durante el franquismo, con la rémora que esto supone para la implantación de un sistema democrático. Y es más, quizá esto defina claramente un rasgo peculiar de nuestro tránsito y es la ausencia de elementos básicos renovadores. No es suficiente con que existan unas Cortes donde se interpele a un Gobierno, o se pregunte acerca de un tema, o se intenten «colar» leyes que supongan un remedio a ciertos problemas. Esto es importante, pero no soluciona el problema fundamental, que es el de crear la base principal sobre la que se asiente el nuevo sistema político, tanto en el orden concreto de las instituciones como en el orden subjetivo, y para ello es necesario que los vecinos participen en la gestión de sus ayuntamientos y éstos estén en disposición de resolverles los problemas inmediatos. De esta forma, el ciudadano normal comprenderá hacia dónde va y por qué va

hacia allí. Este elemento subjetivo es fundamental, quizá sea el embrión capaz de desterrar los vestigios de la dictadura en beneficio de la democracia.

Posiblemente, la actitud mantenida en el Parlamento por el partido en el Gobierno, frente al tema de las elecciones municipales, suponga otro rasgo de la dualidad existente. Ante la posición del PSOE de renovar urgentemente las instituciones locales por la importancia que las mismas tienen, nos encontramos con la resistencia de UCD al cambio, lo que denota una vieja actitud autoritaria característica del franquismo. Y otras posturas no menos indicadoras como la de denuncia del comunicado de AP por el contubernio «ucedista-marxista» y la no menos noticiosa exigencia de «luz y taquígrafos» del señor López Rodó. Y es que en esta combinación de la convivencia entre pasado y futuro, no se sabe muy bien hasta donde lo innovador se escuda en el pretérito o lo caduco se futuriza. Y si no, ahí están las declaraciones del señor Fraga Iribarne, tras su encuentro con el Departamento de Estado norteamericano, de que sólo hay dos partidos serios, AP y PCE.

Pese a todo, lo que tenemos que procurar ahora es que los pasos que estamos dando permitan llegar a una situación de madurez en que la democracia sea una realidad. Incluso aunque en esa realidad se produzca una modernización de parte de los elementos constitutivos de la forma anterior y no una completa superación de todos los rasgos característicos de la misma.

Los medios de comunicación social

Felipe LORDA

Diputado del PSC por Lérida. La independencia de los medios de comunicación de masas es la condición indispensable para la existencia de una auténtica libertad de expresión. Pero es evidente que, en el sistema económico de nuestro mundo occidental, la conquista de esa independencia sólo puede alcanzarse a través de la abolición de la propiedad privada de tales medios y de su emancipación de la tutela del Estado. Lo que implica la adopción de un sistema autogestionario, bajo el patrocinio de las instituciones democráticas, como el Parlamento, o de organizaciones autónomas respetuosas del pluralismo ideológico.

El hombre es, por esencia y potencia —como decían los escolásticos—, un ser comunicante; su constitución consta, en buena parte, de una serie de dispositivos biopsíquicos que le convierten, efectivamente, en un centro de comunicación, tanto emisor como receptor. El hombre, cabe incluso decir, se realiza en la comunicación, activa o pasiva.

No es sorprendente que, en una fase avanzada del desarrollo de la conciencia de sí mismo, el ser humano haya venido a rendir un acendrado culto científico a la lingüística —comunicación por excelencia mediante signos fonológicos—, sobrepasado muy pronto por el culto científico a la semiótica —ciencia general del signo—, hasta el extremo de ser consideradas ambas como ciencias piloto que condicionan incluso la evolución de la filosofía.

Ni tampoco es sorprendente que el hombre se haya planteado desde tiempos remotos el problema de la adecuación de sus percepciones intelectuales o sensoriales —la captación e interpretación de los signos— a la realidad que ha pretendido percibir. Y es que de ello ha dependido y depende la conciencia real de su situación en el mando, composición de lugar sobre la que el hombre edifica su vida, la cual, como es lógico, será un éxito o un fracaso según ha estado bien o mal comunicado con el medio inmediato —Naturaleza y Sociedad— en que se haya desenvuelto.

Todos sabemos, por lo demás, el infortunio en que sume al ser humano la falta de comunicación, desde la de origen patológico —cualquier deficiencia o supresión de los órganos perceptivos— a la de carácter social —exilios, confinamientos de toda índole (cárcel o destierros), barreras lingüísticas y culturales, incompatibilidades clásicas, etcétera—, pasando por las de orden temperamental y psicológico, como aquella de la «soledad de dos en compañía». Y sabemos también cómo esta falta de comunica-

ción se ha convertido en uno de los grandes temas trágicos de nuestro tiempo.

Siendo esto así, nada más comprensible que los medios de comunicación social —a través de la palabra hablada o escrita o de la imagen—, en una época como la nuestra en que han alcanzado un desarrollo técnico tan avanzado que son capaces de transmitir sobre grandes distancias información simultánea al acontecimiento que la suscita, sean objeto de ávido interés, tanto por las enormes posibilidades que ofrece al recto uso de los mismos, como por las catastróficas consecuencias que ocasiona el abuso que pueda hacerse de ellos.

En la España de los últimos cuarenta años —que en buena media, ¡ay!, no ha cesado todavía— ese abuso ha sido extremado y manifiesto: los medios de comunicación social han sido del Estado o han estado sometidos al control del Estado, por lo que se han convertido en difusores, por acción u omisión, de la ideología —en su acepción más peyorativa— del Estado. Ahora bien, como el Estado ha sido Francisco Franco, los medios de comunicación social han reflejado la estrechez de miras, los prejuicios, la arrogancia y los pavores de un solo hombre, «ese hombre». Resultado: una desinformación o deformación sistemática de la realidad económica, social, política y cultural de nuestro país. Y así, la percepción de la realidad que los españoles han alcanzado a tener durante esas cuatro décadas interminables se ha conseguido *al margen y a pesar* de los instrumentos que, en apariencia, estaban destinados a potenciarla: a ampliarla y profundizarla. Y claro está que al utilizarse estos instrumentos de tal guisa, se ha negado, precisamente, la razón de ser de los mismos: en vez de ilustrar —arrojar luz sobre una determinada parcela de la realidad—, han oscurecido, han proyectado sobre la realidad, aún más sombras que las que de ordinario ya la envuelven.

Ahora que los españoles hemos acometido la

empresa de legitimar y autenticar tantas cosas, se eleva también el clamor de que se devuelva a los medios de comunicación social su razón de ser. Para ello hay que evitar, por encima de todo, la estatificación de los mismos, al modo oriental europeo o al modo español franquista. Lo que hay que conseguir es precisamente todo lo contrario: sustraerlos a toda suerte de instrumentalización por parte del Estado, del Gobierno de turno, de los grupos de presión económica o ideológica, etcétera, y garantizarles, mediante un estatuto jurídico idóneo, el cumplimiento adecuado de su misión, adecuado tanto desde el punto de vista profesional como social. Esto, en los momentos actuales, sólo se puede conseguir de dos maneras: a) mediante órganos económicamente independientes, explotados por la empresa privada, que se ofrecen al mercado corriendo todos los riesgos de la competitividad y defendiendo el volumen, rentable, de sus tiradas o de sus audiencias mediante un nivel cualitativo atinado, procedimiento que, mientras sea viable, implica, después de todo, el ejercicio del control público, ya que el mantenimiento de una tirada o de una audiencia rentables no deja de ser un plebiscito, y b) mediante órganos financiados o auxiliados con fondos públicos, fondos públicos destinados a ampliar y completar un servicio de información al que tiene derecho todo ciudadano, incluso el de residencia más remota, y que la empresa privada, cautiva de la rentabilidad, no está en condiciones de prestar. Y es lógico que en este caso, con el fin precisamente de que el medio no esté mediado por intereses que no sean los públicos o comunitarios, quede sometido al control de todos aquellos a quienes afecte, activa o pasivamente, la empresa informativa. Ambos procedimientos aseguran una transmisión bastante objetiva y equilibrada de la realidad, meta de nuestra máxima aspiración al respecto, ya que ello es lo que mejor conviene a nuestra condición de seres comunicantes por naturaleza.

Marta Mata: «El empresariado de la enseñanza debería ser anticonstitucional»

Alternativa para una escuela en crisis

El controvertido tema de la enseñanza va a tener difícil solución para superar el bache en el que ha caído nuestro país tras largos años de legislaciones arbitrarias y de desorientación de la escuela. Oposiciones, situación del magisterio, necesidad de escuela pública y laica son los principales temas abordados en la presente entrevista y que hoy preocupan a una gran mayoría de españoles.

Marta Mata, diputada socialista por Cataluña y miembro de la Comisión de Educación del Congreso, experta en pedagogía y profesora de la Escuela Rosa Sensat, que organiza los cursos de verano para maestros, expone algunos de los planteamientos sobre los mismos.

Las oposiciones a instituto, convocadas con carácter restringido a través de un método —según los actuales catedráticos y numerarios— excesivamente fácil, han provocado una situación de disgusto entre los catedráticos y numerarios. Se ha pensado que los socialistas hemos apoyado este método de oposiciones.

—Este planteamiento de oposiciones en la Enseñanza Media ha sido una mala solución para una mala situación. Lo que ocurre es que los actuales catedráticos han sufrido siete torturas con el viejo método, y las oposiciones convocadas ahora son tan sólo tortura y media. Los socialistas planteamos en el Congreso la congelación de oposiciones durante un año en la

Universidad, con el fin de conseguir un estatuto de autonomía para la Universidad. Presentamos una propuesta de ley de Consejeros Escolares en la que se encauzaba el acceso al trabajo y a los centros escolares, pero en ambos sentidos fuimos derrotados por la derecha. Ultimamente, en la Comisión de Enseñanza hemos conseguido la mejora para los numerarios de Enseñanza Media para que no existan discriminaciones que les impidan participar en las oposiciones restringidas, ya que había una ley que impedía a los no numerarios participar en las oposiciones restringidas si no llevaban un año de ejercicio. Esto suponía para ellos una limitación durante muchos años, y lo que se ha



Marta Mata, pedagoga y diputada socialista por Cataluña

conseguido, puesto que la manga es ancha, es que sea ancha para todos.

Oposiciones de aprendizaje

—Por otra parte se encuentra el

tema de las oposiciones de los maestros, ¿cuáles han sido los trabajos realizados para solucionar el problema del acceso a la docencia de los maestros?

—Las necesidades de la escuela no van a ser cubiertas por las actuales oposiciones, que recuerdan las de la dictadura de Primo de Rivera. Las actuales oposiciones pueden resolver la situación de la mitad de los maestros, pero nada más. La solución que estamos estudiando es el acceso a la docencia tras los cursillos de prueba real del maestro con una formación práctica. La duración de los cursillos sería de un año, al cabo del cual el maestro accedería a la enseñanza de un modo normal. Nosotros hemos estudiado las alternativas habidas dentro y fuera de España y seguramente presentaremos una propuesta de ley sobre el tema una vez que salga del Ministerio de Educación el estatuto de centros. Pero hay que comprender que nuestra posición es minoritaria dentro del actual esquema parlamentario.

—Otro de los grandes problemas que actualmente tiene planteado la enseñanza son los grandes clanes privados que han vivido a la sombra de las deficiencias y la dejadez oficial de los distintos Gobiernos.

—En efecto, la enseñanza libre fue el producto de los veinticinco años de desidia y abandono que vivió España tras la guerra civil. En los siguientes quince años de reestructuración, la enseñanza libre ha bajado en su porcentaje y se ha afinado en grupos y firmas económicamente fuertes, que suelen esconder su nombre. Creo que no es ninguna novedad decir que grupos religiosos y elementos opusdeistas son los principales empresarios de la enseñanza. Para mí, el empresariado de la enseñanza debería de ser totalmente anticonstitucional, pero ahí tenemos el principio constitucional de libre empresa...

—¿Existe una solución para esa escuela privada y para la enseñanza libre en estos momentos en nuestro país?

—Creo que sí. La solución tiene que ser un reforzamiento de la escuela pública, comenzando por la

“Las oposiciones restringidas han sido una mala solución para una mala situación”

EGB. Hay que pensar que en Cataluña, por ejemplo, hay bastantes modelos de escuela que fueron privadas porque no podían ser de otro modo. Pero creo que hay escuelas privadas dispuestas a asumir una situación de escuela pública con un modelo abierto, ofreciéndoles el convertirse en escuelas públicas.

Escuela laica y religión en casa

—Sin embargo, nada se conseguiría si no se empieza por adecuar los métodos pedagógicos a la situación real del alumnado. Porque claro está que la alienación mental del individuo y la desidia cultural de nuestro pueblo tiene un origen común: el sacrosanto dogma, y la concepción de la escuela como una fábrica de conocimientos útiles que el niño debe aprender. Marta, como experta en pedagogía, ¿cuáles han sido tus experiencias en este campo y cuál sería el método posible para el alumnado futuro?

—Yo pertenezco a una corriente pedagógica que pone en el centro de la escuela la capacidad del niño y no los conocimientos que tiene que adquirir. En España se ha intentado poner en el centro de los conocimientos. Yo creo que eso ha sido un gran error y que el modelo metodológico es la escuela participativa; una escuela en la que los maestros tengan como objetivo en cada escalón el buscar la participación del niño. Hacer que el niño participe, se responsabilice, plantee las tareas del curso, con medios y situaciones, supone un mayor progreso para él. Claro, que para el maestro esta tarea es mucho más difícil que soltar la lección y mandar hacer una redacción.

—Tal vez uno de los temas más conflictivos —pese a que casi todo es conflictivo en la enseñanza— sea el problema de la enseñanza de la religión católica en la escuela. ¿Escuela confesional o escuela laica?

—Mira, la escuela es un sitio donde los niños van a formarse personal y socialmente, y en esta formación creo que es posible la apertura a todas las convivencias. El que los niños tengan que separarse tanto por motivos religiosos como por motivos de clase me parece anticonvivencia. Creo que la familia es un buen núcleo donde se puede aprender la religión que sea, y que la escuela ha de ser laica. Ya sé que tras el abandonismo de la iglesia de la catequesis, la iglesia se ha confiado en la escuela, pero yo creo que separar los niños por motivos religiosos es lo más antisocial que se pueda producir e incluso antirreligioso. Políticamente tal vez tengamos que pasar por ello.

L. D.

COMO IR AL FIN DEL MUNDO SIN SALIRSE DEL MAPA.

COMO COMPRAR ARTESANIA SIN PAGAR PRECIOS IMPOPULARES.

COMO CONOCER BIEN ESPAÑA SIN IR MAS LEJOS.

Lea todos los meses VIAJAR. La nueva revista de rutas, viajes y aventuras para ir por el mundo sin perderse nada. VIAJAR le orienta acerca de donde ir, le dice cómo llegar y le sirve de guía.

VIAJAR le pasa revista al mundo para que usted tenga un buen viaje. No se la pierda.

Viajar REVISTA DE RUTAS VIAJES Y AVENTURAS

A todo el mundo le gusta viajar.

“Tras el abandono de la catequesis, la Iglesia católica sigue pensando en la escuela, pero ésta tiene que ser laica”

Crónica Política

El proceso que nadie quería

La evasión de capitales era un secreto a voces de este país. Todos hablaban del tema en todas partes, hasta Fraga Iribarne lo traía a colación en las Cortes. Había dos cosas claras en esto: que no era la clase trabajadora la que evadía los capitales ni las pesetas que aparecían en los mercados monetarios internacionales, porque no las tenía, y que no aparecían los culpables con nombres y apellidos en ninguna parte, porque nadie los conocía o nadie los denunciaba. Un primer aldabonazo en la conciencia de este país se produce el día en que los medios informativos dan la noticia de que la hija del dictador, Carmen Franco, ha sido retenida en Barajas cuando intentaba sacar del país varias monedas de oro y otras joyas, con un valor aproximado de dos millones de pesetas. La mayoría de las personas honradas de este país —casi todos menos los chorizos que todos conocemos— respiraron profundamente y se dijeron: «Es cierto, la democracia está llegando a España.» Después vino la explicación para subnormales que quiso hacernos tragar la «duquesa» —ella no era tonta y otras lindezas— y el cuento del reloj de la abuela. Lo claro hasta el momento en este asunto es que el caso está en manos del juez, y él decidirá si ha sido delito o no. Muchas personas sencillas y de buena fe, que durante años habían sido embaucadas por la propaganda oficial, estaban abriendo los ojos a la realidad. Es algo que los demócratas de este país tenemos que agradecer a los herederos del dictador: ellos mismos lo están situando en su sitio en la historia.

LA EVASION TIENE APELLIDOS

La evasión de capitales no es un arte abstracto que se realiza por arte de magia. Se evaden unos millones concretos de pesetas —las cifras que se han barajado en los últimos años han sido muchas, desde 200.000 a 500.000 millones de pesetas son cifras posibles— y las operaciones las realizan unas personas concretas por sí o por otros. Las modalidades son muchas. Es curioso que los españoles estemos aprendiendo mucho ahora de evasión fiscal, algo que ha sido muy normal en este país en los últimos años. Sorprende que se escriba en la prensa que las compras hinchadas con terceros interpuestos de paja es

«Esto puede convertirse en el proceso al franquismo económico», dijo un economista de la izquierda al enterarse del *affaire* de evasión de capitales en el que se ha visto implicado el Banco Coca, en estos momentos en proceso de fusión con el Banco Español de Crédito.

una cosa corriente para el equilibrio de operaciones como la fusión de bancos. Esto es algo como decir que el fraude es algo diario y tolerado por una sociedad que es incapaz o no quiere luchar contra él. La evasión también, al parecer, es de las operaciones que se vienen realizando con cierta normalidad en los dos últimos años. Hay formas sofisticadas de realizarlas, como es el entrar en operaciones con terceros interpuestos, por ejemplo: Un cantante actúa en el extranjero y cobra en divisas, por su actuación, equis millones de pesetas. Regresa a este país y presenta una factura por la mitad de lo que ha cobrado, el resto lo deja en una cuenta en Suiza a su nombre o nombre de otra persona que le paga la diferencia aquí en pesetas. El ejemplo no es casual. En distintos medios financieros sé sabe que este tipo de operaciones se realizan, pero no es fácil conseguir las pruebas contra los responsables. Es posible que algunos de los cantantes más comprometidos con la época anterior y con algunas familias de la oligarquía económica tengan que explicar en breve algunas operaciones de este tipo al país. Otra forma «sofisticada» de evasión es la supuesta importación de determinados productos o servicios, que nunca llegan a este país, pero que el dinero sí sale para fuera. El problema de este tipo de operaciones, según declaraba a EL SOCIALISTA un alto cargo bancario, es que siempre queda algún documento que una fuerte inspección puede descubrir. En el caso del cantante u otro intermediario hay un contrato real que existe en el país en el que se presta el servicio y lo mismo sucede en el caso de la supuesta importación. Algunos bancos suizos ya han tenido dificultades en algunos países por operaciones de este tipo. Esto puede explicar el recurso a la maleta en el caso que es la comidilla de todos los mentideros financieros del país, la supuesta evasión de varios cientos de millones en la que está implicada, al parecer, una de las familias del más puro franquismo, la familia Coca.

PREGUNTAS AL VIENTO

En otra página de este número explicamos a nuestros lectores la realidad de un *affaire* todavía oscuro, que brevemente es: la policía descubre un movimiento sospechoso de dinero, en cantidades desacomodadas. Si esto lo realizasen conocidos rateros se sabría que era fruto de algunos buenos golpes que serían del conocimiento público. Aquí está ya la primera pregunta del caso: ¿De dónde ha salido el dinero que se intentaba sacar del país, que, según las más optimistas estimaciones, asciende a ochocientos millones de pesetas? ¿Era la fortuna personal de unos señores o era fruto de la venta de un banco a otro —en este caso del Banco



José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banesto. En sus manos puede estar la fusión con el Coca. ¿Se atreverá?

Coca a Banesto—, que habría tenido dos precios, uno el pactado cara al público y las entidades financieras y otro en la sombra de un despacho y al margen del *Boletín Oficial*? Sólo hacemos preguntas que, naturalmente, cualquiera de los implicados puede contestar.

En el caso que nos ocupa no eran vulgares rateros los que realizaban el movimiento de dinero, sino señores «respectables» de las finanzas de este país. Según la nota de la policía, de 17 de mayo del presente año, Diego Ferrer Gómez, de profesión técnico de aduanas; Antonio Fábregas Motpeo, industrial, y Enrique Miñarro Montoya, abogado, ex consejero delegado del Banco Coca y actualmente consejero del mismo banco y hombre de confianza del dueño de dicho banco, Ignacio Coca. La pregunta lógica que se nos ofrece es: ¿Estos señores actuaban por sí o por delegación de otros? Si eran ellos los dueños del dinero, habría que volver a la primera pregunta, ¿de dónde lo sacaron? Pero si no era por ellos, sino por delegación de terceros, ¿quiénes son estos terceros que están implicados en el asunto? Algo de luz podría arrojar sobre el tema el saber quién ha pagado la fianza de los tres señores que ha exigido el juez para dejarlos en libertad, que, según algunas informaciones, ha ascendido a 1.800 millones de pesetas,

una cantidad de la que no dispone cualquiera.

Pero hay más preguntas que hacerse dentro de este apartado. Parece ser que las investigaciones policíacas han llegado hasta algunas personalidades financieras importantes. No hemos podido confirmar un rumor insistente del supuesto arresto domiciliario de Ignacio Coca, y en algunos medios de prensa se habla de que este asunto puede poner en peligro la fusión del Coca y el Banesto, que tendría que realizarse el día 9 de junio, un mes después del último anuncio salido en el *BOE*. Al Coca están ligadas las vacas sagradas del franquismo, los que nos han estado *comiendo el coco* con la revolución pendiente, José Antonio Girón de Velasco, con la lucha sindical por los desfavorecidos, García Carrés y la propia familia del dictador —el doctor Martínez Bordiú, esposo de la duquesa de Franco, es el director de Incosol, una clínica para millonarios de la que es mayorista el Banco Coca y situada en la urbanización Los Monteros, de la que es propietaria el mismo banco—. Sin pretenderlo nadie —los socialistas han hablado en diversas ocasiones de que no pretendían un proceso político al franquismo, pero que no se rehusaba el que los que fuesen culpables de delitos comunes tuviesen que pagar por ellos—, estamos ante lo que puede convertirse un proceso

al franquismo económico. La Administración tendrá que ir con pies de plomo, pero no podrá parar la investigación y dejar que la Justicia actúe con todo rigor por muy arriba que estén las personas implicadas.

Hay en todo este tema un punto oscuro: el tiempo que ha tardado la prensa en atacar el tema, a excepción de *Diario 16* y las revistas. Parece que desde distintos medios financieros hubo presiones sobre los medios de comunicación para que no fuese aireado y, sobre todo, parece que el presidente del Banesto, el derechista Aguirre, hizo todos los esfuerzos para que el Banesto no saliese mezclado en el asunto. Sin embargo, en medios financieros se cree que este es un duro golpe para la entidad que ha luchado por la cabeza de la banca en este país y que más se ha comprometido con los sectores más derechistas, luchando a veces en contra del Gobierno derechista de la UCD: el Banco Español de Crédito. Podríamos seguir haciendo preguntas sobre el trasfondo político que la operación descubierta por la policía puede tener, pero volveremos sobre el tema en el momento que sobre él nos echen más luz las distintas investigaciones que se están llevando a cabo.

LA GUERRA DEL CONSENSO

En otro orden de cosas, la Constitución sigue acaparando el interés político de este país, pese a que —como denunciábamos hace algún número en esta misma crónica— los medios de comunicación en poder del Gobierno, sobre todo TVE, no hacen mucho para ello. La ruptura del consenso, al que nos referimos en otro comentario de este número, ha provocado en un diario de la mañana de Madrid uno de los editoriales más duros que se han redactado. *El País* del miércoles día 31 arremete contra los dos partidos mayoritarios, PSOE y UCD, por lo que el editorialista considera una falta de responsabilidad. Sin embargo, también aquí sería oportuna una pregunta: ¿Se cree *El País* que los socialistas no piensan en los cinco millones y medio de electores cuando toma determinadas actitudes, o piensa que sólo él es el que tiene el secreto de la interpretación de los deseos y el interés del pueblo? Concedamos a los demás lo que no nos negamos a nosotros mismos, o mejor, lo que nos arrogamos para nosotros. En cuanto a lo que en el editorial se dice sobre el cambio de criterio del PSOE «una y otra vez sobre la forma de Estado, nos tememos que el editorialista no se leyó a fondo el discurso que en la Comisión de Defensa leyó Luis Gómez Llorente, miembro de la Ejecutiva del Partido, al defender el voto particular que propugnaba la república como forma de Estado. El PSOE es republicano desde hace mucho tiempo y como tal se define en sus Estatutos, y el que acepte la ley de la mayoría no hace que cambie sus postulados establecidos en Congreso.

Joaquín TAGAR

Director
en funciones,

JOSE ANTONIO
GURRIARAN

Redacción y
Administración:
Joaquín
García
Morato, 165.
MADRID-3





Los socialistas aceptaron los artículos aprobados del consenso, no como la fórmula mejor, desde luego, pero sí como la única que posibilita un necesario avance en los trabajos constitucionales

La siesta constitucional

La palabra de moda es el consenso: Constitución por consenso, Gobierno por consenso. «A este paso —decía el otro día un parlamentario—, en este país vamos a mear por consenso, o consensuados, como dice el presidente de la comisión constitucional.»

La comisión constitucional era una siesta. Después del avance del pasado martes día 23, en que de una tacada se aprobaron treinta artículos, los diputados de la ponencia seesteaban entre enmienda y enmienda. El cuadro era, a veces, hasta grotesco: tú me votas esta enmienda y yo te voto esta otra y los otros se abstienen en la de más allá. En este levantarse y sentarse han estado a punto de salir aprobadas enmiendas por dos votos a favor. Los de UCD se abstienen cuando no querían votar a favor de AP y el PSOE la eliminaba con sus votos en contra. Por cierto, que Fraga ya ha vuelto de EEUU y, tal como presumíamos la semana pasada, los aliancistas han vuelto a la comisión, de la que nunca hubiesen salido si su líder no estuviese haciéndose fotos simpáticas en Nueva York. Así las cosas, el pasado lunes día 29 no se avanzó demasiado. En los pasillos se decía que estaban consensuados hasta el artículo 113, pero había dos escollos fuertes: el Parlamento —constitución del Congreso y el Senado— y el título relativo al poder judicial. El martes parecía que se arreglaba el

asunto de la judicatura, pero UCD no cedía en el tema de la composición de las cámaras.

«Suárez quiere que voten las iglesias románicas de Soria»

La sesión del martes día 30 se presentaba con la misma somnolencia que la del día pasado. Un diputado confesaba en el bar que estaba tan dormido que sólo se enteraba de que estaba en comisión por los codazos de su compañero para que votase. De repente alguien se da cuenta que los socialistas votan negativamente a todos los apartados del artículo 57, relativo a las funciones del jefe del Estado. Se había roto el consenso. Peces-Barba, secretario del Grupo Parlamentario Socialista, decía el porqué de forma muy gráfica: «Adolfo Suárez pretende que voten las iglesias románicas de Soria y Avila, mientras que los socialistas queremos que valga lo mismo un voto de Barcelona que un voto de Segovia.» Así de simple. Adolfo Suárez no quiere arriesgarse a unas elec-

ciones generales con un sistema proporcional puro. El presidente del Gobierno quiere que los votos de las provincias pequeñas, tradicionalmente de voto más conservador, estén primadas por una distribución de congresistas territorial. «¡Se ha pasado, presidente!» Pero hay cosas más curiosas todavía: los mismos que en las últimas Cortes franquistas defendieron la proporcionalidad, Cisneros y Meilán Gil —a punto estuvieron de morir en el intento—, han sido los que la mañana del martes eran los portavoces de don Adolfo, en la junta de portavoces, contra la proporcionalidad. En los pasillos de las Cortes un letrado de las ídem le dice al diputado socialista Peces-Barba: «No creo que sea así; ¿cómo es posible que quieran que no se determine la composición del Congreso en la Constitución? Yo conozco a los influyentes estuosos de UCD y no estaban por eso.» Era la última oferta que se hacía en la tarde del martes. Que la Constitución dejase sin determinar ese punto. Estos señores de UCD no aprenden, a este paso en vez de una Constitución consensuada vamos a tener una Constitución «asexuada». Y una cosa es que no predomine ningún color y otra que sea incolora; vamos..., digo yo.

J. T.

Crónica Parlamentaria

Consenso constitucional: dos pasos adelante, un paso atrás

La noticia verdaderamente importante de los debates en la ponencia constitucional durante la pasada semana fue el hecho de que en sólo dos días de sesiones (lunes 22 y martes 23) se aprobaron 31 artículos de una tacada, terminándose el título I del borrador constitucional.

Este avance espectacular en los trabajos de la comisión tuvo su razón en un acuerdo político de las dos minorías «mayoritarias» del Congreso (UCD y PSOE), celebrado en una reunión extraparlamentaria (reunión muy criticada por algunos medios de prensa, especialmente los de matiz más conservador, en base a calificarla como una ofensa a la democracia, al producirse una indefensión de las minorías), a la que se unieron y en la que participaron los grupos parlamentarios comunista y la Minoría Catalana, quedando fuera de las negociaciones solamente AP y el PNV.

La razón de este acuerdo fue tanto acelerar los trabajos de la comisión constitucional (parece que es una opinión generalizada acabar la Constitución cuanto antes), como evitar que artículos fundamentales fuesen aprobados por la «mayoría aritmética» de diecinueve votos a favor (UCD-AP) y diecisiete en contra (restantes fuerzas políticas parlamentarias), como venía ocurriendo en diversas oportunidades la semana anterior, con el consiguiente deterioro de la imagen y virtualidades prácticas de la política del consenso, máxime en tema tan básico como el contenido de la futura Constitución.

Frente a estos indudables aspectos positivos del acuerdo, no puede dejar de señalarse su lado negativo, que es la aprobación sin casi debate parlamentario de temas constitucionales tan importantes como el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, el derecho a la sindicación de los funcionarios públi-

cos, derecho a la huelga, *lock-out* patronal, objeción de conciencia o el divorcio, sobre los cuales hubiese sido del mayor interés político actual, así como interpretativo e histórico de cara al futuro, conocer las posiciones de los diferentes grupos parlamentarios, expresadas abiertamente en el calor del debate y discusión de enmiendas, votos particulares y texto del articulado.

Un lunes de espera y expectación

El debate del lunes 22 tuvo como característica más acusada la práctica, por parte de la ponencia y varios de los grupos parlamentarios (UCD y PSOE, especialmente), de lo que ya ha quedado bautizado por algún comentarista como la «estrategia del receso», haciendo tiempo, como los futbolistas cuando van ganando un partido, para que no se llegase a la discusión del conflictivo artículo 26 (derecho a la educación), antes que tuviese lugar la rumoreada «reunión en busca del consenso constitucional», que se celebró, al parecer, aquella misma noche en un restaurante madrileño, con el vicepresidente Abril Martorell y Alfonso Guerra como principales protagonistas de esa «busca del consenso perdido», que, como se vio al día siguiente, fue alcanzado y dio los amplios frutos que ya les hemos apuntado.

Mientras tanto, un poco como a desgana y con un leve aire de comparsas, los «comisionados» constitucionales continuaron sus trabajos, aprobando sin mayor discusión el derecho de asociación (artículo 21), discusión que sí se planteó al abordar el derecho de fundación (artículo 22), que obligó al socialista Enrique Barón (al defender una enmienda de su grupo que pretendía hacer desaparecer este derecho del articulado constitucional) a señalar que el reconoci-

La crisis

La Constitución corre peligro. En el Congreso, UCD ha dado un NO rotundo a la muy razonable petición de constitucionalizar la composición de las Cámaras.

Hasta ahora, los grupos políticos habían demostrado capacidad para obtener transacciones, para llegar a acuerdos útiles, que es, como indica Kelsen, una de las finalidades del procedimiento parlamentario. Así se habían aprobado los dos primeros títulos y parte del referente a la Corona. Los resultados habían sido aceptables para todos y por eso resulta una grave irresponsabilidad romper este clima de trabajo con un obstáculo insalvable.

En mi primera crónica para EL SOCIALISTA ya dije que sólo podría hacerse una valoración fundada de los primeros artículos de la Constitución (los que establecen las grandes definiciones) a la vista de la redacción, necesariamente más precisa, de los siguientes títulos. Existía el peligro de ser inconsecuente con las definiciones

preliminares, y esto es lo que, en efecto, está ocurriendo. La forma política del Estado es, a tenor del artículo 1, la Monarquía parlamentaria, y de ahí se desprende la necesidad de regular constitucionalmente los dos términos de este concepto complejo: el Rey y el Parlamento. En efecto, hay nueve artículos destinados a la Corona que precisan el orden sucesorio, las competencias del Rey y otros temas conexos. Pero, al referirse al Parlamento, los diputados del centro, aliados con los de Alianza Popular, pretenden obviar toda referencia a la composición de las Cámaras. Es la vieja argucia, de sabor caciquil, de no comprometerse con unas reglas de juego. El sistema electoral, el número de diputados del Congreso y su distribución en circunscripciones, y la propia estructura del Senado quedan relegados a la ley orgánica. En cada momento se organizarán las cosas según mejor convenga. Nuestra derecha copia al pie de la letra, casi, la Constitución gaullista de 1958.

La derecha se junta

¿Qué pretende con ello? Probablemente tener las manos libres para poder reintroducir un sistema electoral mayoritario que en Francia ha dado un buen «juego» a las fuerzas conservadoras y que nuestra derecha local siempre ha añorado. Recuérdese el pacto de Alianza Popular con Suárez en las últimas Cortes franquistas, para conservar el sistema mayoritario, al menos, para las elecciones al Senado. El sistema mayoritario obliga, por razones de eficacia electoral, a las grandes coaliciones: todo un «pretexto» que justificaría la unidad AP-UCD con el viejo eslogan de cerrar el paso al avance de la izquierda. De otra manera no puede entenderse este rechazo a constitucionalizar la representación proporcional, sistema por el que vienen luchando los liberales europeos desde que, a finales del siglo XIX, Stuart Mill publicara su «Gobierno representativo». Italia, Alemania y todas las monarquías

parlamentarias europeas, con la sola excepción de Gran Bretaña, han adoptado la representación proporcional. Muchos países (Suecia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo) consideran este régimen electoral como uno de los fundamentos de un sistema político y, como tal, lo consagran en sus Constituciones.

Proteger a las minorías frente a los abusos de las mayorías es una de las finalidades de la Constitución, y esto exige indudablemente garantizar constitucionalmente un régimen electoral que procure la proporcionalidad entre la representación parlamentaria de cada partido y sus votos. Lo mismo puede decirse de la necesidad de incorporar no sólo el principio de «un hombre, un voto», sino, más radicalmente, la norma de que el voto de cada elector valga tanto como el de cualquier otro. Lo que requiere una proporcionalidad entre el número de electores y de diputados que corresponden a cada circunscripción. Sin esto no hay sufragio universal.

Todo esto lo saben muy bien los dirigentes de nuestros partidos conservadores, políticos muy atentos a las razones de partido, pero carentes de una concepción global del Estado democrático o, al menos, muy dispuestos a arrinconarla en caso de «necesidad». Así, el presidente del Gobierno que se enfrentó con las Cortes corporativas para hacerlas votar una ley de Reforma Política (con rango de ley Fundamental) que establecía la representación proporcional para las elecciones al Congreso, pretende ahora volver sobre sus pasos y «desconstitucionalizar» (digámoslo así) este régimen electoral con el aplauso de las primeras Cortes democráticas. Excesiva pretensión que demuestra, una vez más, la facilidad con que los conservadores abandonan los contenidos de la democracia.

La Constitución está en peligro. Hay que salvarla.

Miguel SATRUSTEGUI

miento constitucional del derecho de fundación (con lo que supone de afectación de un patrimonio a una finalidad impuesta por el fundador) es una auténtica aberración política, «ya que supone admitir constitucionalmente un proceso de acumulación de capital sin la presencia clara de un titular», lo que puede dar lugar, y con frecuencia ocurre, a la utilización regresiva de este capital.

Se aprobó igualmente el artículo 23 (derecho a participar en los asuntos públicos y el acceso a los cargos públicos), donde una enmienda socialista (defendida por Luis Fajardo), que solicitaba la supresión de la frase «según su mérito y capacidad» como condición para este acceso, tal como estaba en el texto en discusión, fue aceptada por la ponencia, que suprimió esta condición, que recordaba viejos tiempos de meritocracia.

En la discusión del artículo 24 (derecho a las garantías procesales y del condenado a penas de prisión), el señor López Rodó (AP) presentó una serie de enmiendas de tipo formal, argumentando que la redacción del texto de la ponencia era reiterativa, larga y bastante imperfecta, a lo que tuvo que constatarle el socialista Gregorio Peces-Barba, que en el texto propuesto en sus enmiendas a este artículo López Rodó olvidaba una serie de derechos y garantías a favor de los procesados y condenados, que el texto de la ponencia sí tenía en cuenta, con lo que no pasaron las enmiendas del diputado catalán de AP.

Attard se excusa y Silva se cabrea

La sesión del martes 23, que se inició pasadas las seis de la tarde (ya que, según parece, se habían producido discrepancias entre los componentes en la comisión del grupo gubernamental, en cuanto a la «amplitud» del consenso), comenzó con unas palabras de excusa del presidente Attard, por la irregularidad de las actuaciones, pero congratulándose que ello permitiría, al haberse alcanzado un amplio consenso, aprobar un número importante de artículos (del 24 al



Silva Muñoz acusó de antidemocráticos a los restantes grupos y dio una «espantada» de la ponencia constitucional, que no tenía muchos motivos

50, inclusive) en muy poco tiempo, como así ocurrió.

Silva Muñoz, en nombre de su Grupo Parlamentario (AP), manifestó la protesta de su grupo por no haber sido llamado en la negociación del pacto y por la forma, extraparlamentaria la calificó, con que se había llevado a cabo. No obstante, los dos representantes de AP continuaron en la comisión y participaron en la discusión de los artículos más conflictivos (derecho a la educación y «disolución» del matrimonio), retirándose hacia las diez de la noche.

Igualmente el diputado vasco Pedro Sodupe (PNV) protestó porque su grupo había sido marginado de la negociación del consenso y adoptó la decisión de retirarse de la comisión.

Se iniciaron las discusiones del



Peces-Barba: «El presidente Suárez quiere que voten las piedras de Segovia»

texto con el conflictivo artículo 26 (derecho a la educación). El texto aceptado por consenso, en que todos los grupos tuvieron que ceder algo de sus posiciones, establece el derecho a la educación y «reconoce» la libertad de enseñanza (lo que no estaba en el texto de la ponencia), «garantiza» el derecho de los padres a que sus hijos reciban formación religiosa y moral (frente al texto anterior que no llegaba a tanto); precisa que la enseñanza básica será la obligatoria y gratuita (tampoco se precisaba en el texto de la ponencia este extremo); se elimina la «dirección», en la frase libertad de creación y dirección de centros docentes, que establecía la ponencia y, finalmente, se determina que los poderes públicos «ayudarán» a los centros docentes, que reúnan determinados requisitos legales. Como se ve, en esta somera indicación (que ampliaremos al hablar *in extenso* del contenido del texto constitucional, en próximos números) todos los grupos firmantes han tenido que ceder algo en sus posiciones, y sólo así era posible el consenso.

No fueron aceptadas enmiendas de Heribert Barrera (que hizo un inteligente análisis de la fórmula de subvenciones a la enseñanza privada) ni las de AP (defendidas por Silva Muñoz), que insistió dentro de las conocidas tesis de su ideología, en poner demasiado énfasis en el derecho de los padres en materia educativa, lo que, como todo el mundo sabe, entraña en realidad la posibilidad de que el Estado pueda subvencionar determinado tipo de centros docentes.

AP, contra el divorcio

La discusión del artículo 31 (que regula el matrimonio civil y establece la posibilidad de su «disolución») motivó una fuerte oposición por parte de AP, a lo que, según sus representantes, era prácticamente (el texto de la ponencia, aceptado por consenso) una forma de constitucionalizar el divorcio. Contra este texto y contra la posibilidad de la constitucionalización del divorcio presentaron enmiendas cuatro de los representantes de AP (López Rodó, Mendizábal, López Bravo y Licinio de la Fuente), empleando argumentos muy poco sólidos (es una fórmula poco gallarda de hablar del divorcio hacerlo bajo la expresión «disolución»; va a crear fuerte oposición en grandes masas de españoles, en una gran mayoría de Constituciones no se habla del matrimonio, etcétera), que no resisten ni el análisis científico jurídico ni, sobre todo, conectan con la mayoría de la opinión pública española, favorable al divorcio, como una serie de encuestas de opinión han puesto de relieve.

Al no prosperar sus enmiendas y argumentos, ya que el texto de consenso del artículo 31 fue apro-

bado con los solos dos votos en contra de AP, este grupo parlamentario decidió abandonar la comisión, que poco después terminaba de aprobar los restantes artículos de consenso, hasta el final del título I (artículo 50).

Entre los artículos que fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo con el texto establecido previamente por consenso, se encuentran, como ya señalamos en la introducción de esta crónica, temas tan fundamentales como el derecho a la sindicación de los funcionarios públicos, bajo ciertas peculiaridades; el derecho a la huelga, que es regulado de forma más positiva que el texto de la ponencia; se mantiene el *lock-out* patronal, pero también mejorado en su redacción y posibles consecuencias; el derecho a la objeción de conciencia, que se incluye en el conjunto de las exenciones al servicio militar y, finalmente, el tema comentado de la posible constitucionalización del divorcio, con la admisión de que la ley regulará las formas del matrimonio, las causas de separación y de «disolución» del mismo.

Silva que sí, que no, y Fraga en la lejanía

Al día siguiente, y durante todo este largo fin de semana, el comentario tanto de la prensa como en los medios parlamentarios era la retirada de AP, que Silva (ahora su portavoz) indicaba como definitiva, y el comunicado dado a la prensa por este grupo parlamentario, hecho en tonos muy duros y con un lenguaje que recordaba viejos hábitos, ya que se decía, entre otras cosas, que «Alianza Popular rechaza este consenso ucedista-marxista y este proceder antidemocrático, precipitado, inadmisibles en cuestiones esenciales...».

Mientras, Fraga declaraba desde Estados Unidos (donde había ido a pronunciar varias conferencias políticas y mantener conversaciones con medios oficiales) que aunque le parecían justas las razones dadas por su grupo para retirarse de la ponencia constitucional, estimaba que esta retirada sería «temporal». Y así parecía confirmarse, ya que, según una conversación mantenida entre el presidente de la comisión, señor Attard, y Federico Silva, éste señalaba la posibilidad de que AP volviese a los debates parlamentarios.

Con Fraga vuelve el consenso

El lunes 29 ya los periódicos de la tarde, antes de iniciarse de nuevo los debates de la comisión constitucional, daban la noticia de que en la misma mañana, el Rey había recibido a varios líderes parlamentarios (Rafael Arias Salgado, Felipe

González y Manuel Fraga), preocupado por que se reanudase el consenso en materia constitucional, y el líder de AP en sus palabras de explicación a la comisión, al iniciarse la sesión de la misma (que después serían reiteradas en un comunicado a la prensa repartido por AP), procuraba sacar la cara por sus compañeros de grupo, señalando que desaprobaba los pactos que se produjeran fuera de la publicidad parlamentaria, que es «la única garantía de que la opinión pública pueda valorar los méritos y argumentos de las distintas posiciones», pero terminaba por declarar que su grupo continuaría contribuyendo, en una acción pública y responsable, a la mejora del texto constitucional, reincorporándose a los trabajos de la comisión.

Con este ánimo de colaboración y de consenso entre todos los grupos parlamentarios, la comisión continuó los debates del borrador constitucional y, aunque quizá aprovechándose de la euforia, el señor López Rodó intentó que se aprobase una enmienda al artículo 51, que establecía la creación de un «Consejo de la Corona», en cuya argumentación también le apoyó calurosamente Fraga (y, según rumores, con la aquiescencia de don Juan Carlos, a quien había visitado

en la misma mañana), pero que no pasó, fueron aprobados varios artículos (del 51 al 55, inclusive) del título II, que regulan la institución de la Corona, aceptándose varias enmiendas de estilo, y puntualizaciones del señor López Rodó, que salió de la sesión no creyéndose lo del todo.

El consenso, roto: UCD dice no a la representación proporcional para la constitución del Congreso

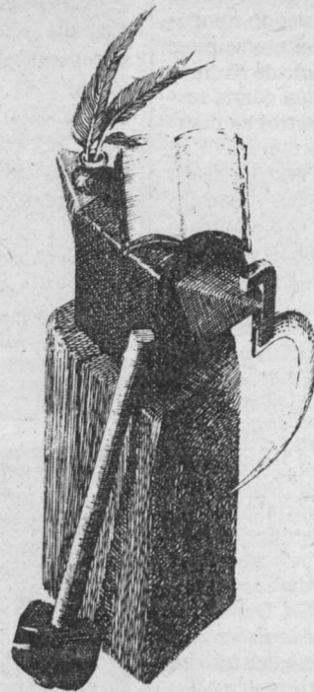
Al terminar la sesión del lunes 29 los rumores, los comentarios de pasillo y todas las expectativas, se orientaban hacia la muy posible realidad de que en nueva reunión de la Junta de Portavoces, se alcanzase un amplio consenso en un buen paquete de artículos del borrador constitucional, que algún periódico indicaba podía llegar hasta el artículo 63 (que trata de la constitución del Congreso).

La sorpresa saltó en la sesión del martes 30, cuando al ponerse a discusión el artículo 57 (muy importante, ya que en él se establecen las competencias del Rey), los socialistas, y algún otro grupo, se oponían sistemáticamente al texto defendido por la ponencia y a las posiciones de UCD.

En seguida vino la explicación por vía de rumor. Al parecer, en la discusión de la Junta de Portavoces, en la misma mañana del martes 30, los representantes de UCD se oponían con intransigencia al voto particular socialista al artículo 63 del actual texto, en el sentido de que los «diputados al Congreso se elijan por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto» y con arreglo a un sistema de representación proporcional agrega el texto del voto particular del PSOE. La UCD no aceptaba de ninguna manera que en la Constitución se estableciese el sistema de representación proporcional para la formación del Congreso, con lo que el consenso queda de nuevo roto y el debate constitucional en punto muerto.

Octavio CABEZAS

TEORIA SOCIALISTA DEL ESTADO



luis gómez llorente
enrique gomáriz
joaquín leguina
fernando claudín

escuela de verano del PSOE

Ley de Policía

¿Se acabaron los palos?

La ley de Policía Nacional ya está en marcha. La ponencia correspondiente de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados puede tener preparado su dictamen para la primera semana de junio, habida cuenta de que los socialistas —frente a la postura inflexible de UCD y AP— han presentado enmiendas a buena parte de su articulado. Si no se enconan demasiado las diferencias en el seno de la Comisión de Interior, la ley de Policía podría estar en el Pleno del Congreso a primeros del próximo mes de julio.

El texto de la ley de Policía contiene dos capítulos fundamentales —referidos a las Fuerzas de seguridad del Estado y a la Estructura orgánica de la policía—, tres disposiciones adicionales, cuatro transitorias y dos finales. En conjunto, se trata de adecuar la totalidad de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado a los nuevos principios y normas que se pretenden establecer en la España democrática.

Las fuerzas de seguridad del Estado están integradas por la Guardia Civil y la policía, en la que se encuadra el Cuerpo Superior de Policía, el Cuerpo de la Policía Nacional y los Cuerpos Administrativos y Auxiliares. El capítulo primero de la nueva ley señala las funciones tradicionales de las FOP —ahora dependientes del ministro del Interior— en lo que se refiere a mantener y garantizar el orden y la seguridad de los ciudadanos, así como defender el ordenamiento constitucional. El director general de Seguridad ejerce el mando ejecutivo tanto en la dirección de la policía como en la dirección de la Guardia Civil, cuya responsabilidad residía en las autoridades militares. Igualmente, serán los gobernadores civiles quienes ostenten el mando de estas fuerzas en cada una de las provincias del Estado español.

Delitos contra la Policía, a la jurisdicción ordinaria

Los dos cuerpos integrantes de las fuerzas de seguridad del Estado —Policía y Guardia Civil— se reparten una serie de funciones específicas con relación a la naturaleza misma de su creación. Así, la Guardia Civil sigue siendo competente en determinados municipios; establece el reglamento de Armas y Explosivos y continúa con la responsabilidad del control en puertos, aeropuertos, etcétera. Por su parte, la policía —al margen de sus funciones tradicionales— está encargada de expedir el documento nacional de identidad, de controlar la entrada y salida de extranjero, etcétera.

El artículo quinto de la ley señala a la jurisdicción ordinaria como la competente en los delitos cometidos contra miembros de la policía, pero considera, a efectos de protección penal, a los propios miembros como autoridad, concepto este que los socialistas han enmendado por entender que los funcionarios de la policía han de seguir siendo considerados como agentes de la autoridad. Dentro del capítulo referente a la Estructura orgánica de la policía, cabe destacar que, en cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa, se van a crear unidades específicas de Policía Judicial que dependan de los órganos judiciales a todos los efectos.

Una identidad: policía-ciudadano-orden

El Grupo Parlamentario Socialista también trata de sacar adelante una enmienda al artículo 12

de la ley por la que la Policía Nacional sea considerada como *cuerpo civil*, no integrado en las Fuerzas Armadas, aunque conserve una estructura y organización militares. El texto de la ponencia mantiene, por su parte, la concepción de la policía como cuerpo militar. Igualmente, en las disposiciones adicionales a la ley se recoge la creación de una Academia Especial para oficiales y jefes de la Policía Nacional, así como se regulan las edades de retiro —a los 62 años los forzosos y a los sesenta la anticipada— de los miembros del cuerpo. Por último, cabe destacar el carácter *machista* del régimen especial de dispensa de titulación, que está previsto en el texto original de la ley para los funcionarios femeninos.

Los socialistas, entre la serie de enmiendas que van a presentar a diversos artículos de la nueva ley de Policía, tienen intención de reformar la filosofía que inspira las funciones del cuerpo. Se trata de poner más énfasis en que la misión de los funcionarios del orden público sea la de mantener y garantizar la seguridad de los ciudadanos, anteponiendo el concepto *ciudadano* al concepto de *orden* para que la actuación de las FOP pase de ser represiva a protectora y, al mismo tiempo, se incida en la identidad

que tiene que existir entre los propios ciudadanos y los agentes de la autoridad. El Grupo Parlamentario Socialista pretende que el Cuerpo Superior de Policía dependa de los órganos judiciales; que sus miembros no sean incluidos en el servicio permanente —como señala el artículo 3—, sino que sean las propias fuerzas quienes se sometan a esta sujeción, y que los policías gocen de los mismos derechos y obligaciones que poseen actualmente los funcionarios civiles.

UNP: "Mucho franquista entre los mandos"

Entretanto, la Asociación Democrática de las Fuerzas de Seguridad del Estado español —la Unión Nacional de Policía— expresa sus pretensiones ante la próxima aparición del reglamento de la Policía, que habrá de elaborarse una vez esté finalizada la ley que ahora se discute en el Congreso de los Diputados. En un comunicado enviado recientemente a los medios de difusión, la Unión Nacional de Policía considera muy positivo el actual proceso democrático, haciendo al presidente Suárez el «ejecutor de la política inspirada por el rey Juan Carlos I, auténtico artífice del cambio democrático». Tras demostrar su adhesión a las máximas autoridades del país, la Unión Nacional de Policía (UNP) acusa a «los elementos franquistas y reaccionarios que ocupan y ocupaban la mayoría de los cargos de relieve en la Administración pública, especialmente en las Fuerzas Armadas y en las de Seguridad, en donde sus mandos



Los agentes de la autoridad, pendientes de la ley de Policía

pertenecen al *búnker* del más acérrimo franquismo».

El comunicado de la UNP señala «los manejos que los mandos de la Dirección General de Seguridad han realizado con el objeto de impedir la aprobación de determinados artículos y de retrasar al máximo la aparición del reglamento de la Policía». «La UNP —sigue diciendo el comunicado— mantendrá su carácter clandestino impuesto necesariamente por la idiosincrasia de la DGS y sus mandos,

pero colaborará en todo cuanto redunde en beneficio de la democratización del cuerpo.» La Unión Nacional de Policía lucha —según afirma su comité de prensa— por una policía eficaz al servicio exclusivo de la justicia y del pueblo; por la dependencia del poder judicial; por la separación de los puestos de mando de los elementos reaccionarios; por el levantamiento de expedientes y sanciones y por un reglamento democrático y unas asociaciones profesionales eficaces.

Día de las Fuerzas Armadas

El Ejército se acerca al pueblo

«Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y su ordenamiento constitucional.» Con el espíritu que recoge el artículo 8 de la Constitución, los actos que han tenido lugar recientemente con motivo de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas son una muestra notable de que el Ejército español se va acercando al pueblo.

El pasado sábado, día 27 de mayo, en la plaza de la Armería del palacio Real, se celebró el acto de homenaje a la bandera. Se trató de un encuentro integrador en torno a la enseña nacional, cuya representación simbólica está siendo aca-

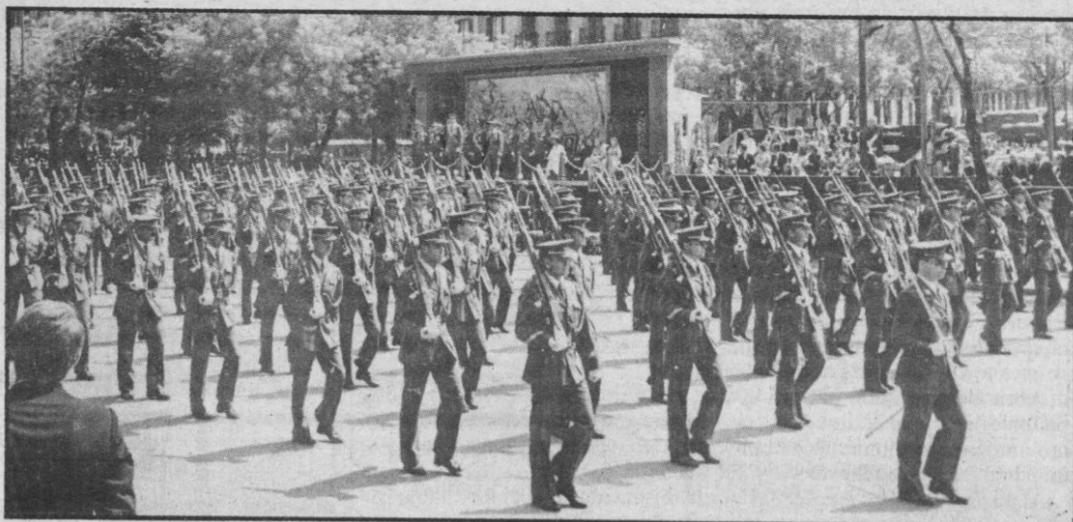
parada por los grupos de extrema derecha como si fuera bien patrimonial de una ideología. Bajo la presidencia del Jefe del Estado y las máximas autoridades militares, los representantes del pueblo en el Parlamento acudieron a manifes-

tar su apoyo al acto. Allí estuvieron el presidente de las Cortes, los presidentes del Congreso y del Senado y, entre otros parlamentarios, los secretarios generales del PSOE y del PCE, Felipe González y Santiago Carrillo, así como el Gobierno en pleno.

Pero también hicieron sus manifestaciones públicas los representantes de la extrema derecha, los portadores del legado franquista que este pueblo ha rechazado de la manera más categórica. Y fueron a insultar al Jefe del Estado, al Ejército, al Gobierno, a los parlamentarios del pueblo... Y nosotros

nos preguntamos cómo tuvieron acceso al recinto en el que se celebró el acto; cómo no estaba previsto el control por parte de los responsables de organizarlo; cómo esas voces del fascismo trasnochado no fueron acalladas por los miembros de las fuerzas de seguridad; cómo, después de que fueran reprimidos en la calle tras provocar graves alteraciones públicas, volvieron a aparecer en las proximidades de la tribuna presidencial —en donde se encontraba el Jefe del Estado con su familia— durante el desfile de las Fuerzas Armadas que se celebró al día siguiente.

La parada militar, en la que participaron alrededor de 12.000 hombres, contó también con la presencia del Gobierno y de los parlamentarios, entre los cuales se encontraba el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, el socialista Enrique Múgica. Y es que las Fuerzas Armadas comparecieron ante los representantes que el pueblo eligió en las elecciones del pasado 15 de junio. Ante esa legitimidad democrática, desde la derecha hasta la izquierda, es ante la que el Ejército español muestra su potencia y su capacidad. Para que la extrema derecha acalle sus expresiones de violencia antidemocrática que nadie parece apoyar.



Marcando el paso de la democracia

Fernando PAJARES

Los Mundiales en Argentina

Bajo las armas

Veinte millones de pesetas gastará la expedición española que ha viajado al Mundial de Argentina, si es que no pasa la selección a la segunda fase. Si pasara, esta cantidad se duplicaría. Pero hasta llegar hasta aquí, los quince jugadores que ha utilizado Kubala en la fase previa de clasificación han cobrado 250.000 pesetas por partido jugado. El seleccionador, como puede suceder en Argentina, si España pasa a la segunda ronda, percibe el doble.

Es este un recital de millones que da la Delegación Nacional de Deportes, es decir Castejón y compañía, sin que intervenga ningún otro tipo de organismo. Porque, y contrariamente a la práctica de la gran mayoría de organizaciones o instituciones de cualquier tipo, la Asamblea General de Fútbol Nacional, en teoría al máximo organismo del fútbol español, puede decidir en todo, menos en cuestiones económicas. Esta asamblea conoce los números cuando se reúne. Se los leen, y nada más... Y todo porque una ley del franquismo, la ley de Educación Física, en el apartado i) del artículo 19, lo prescribe así y también porque los «democratizadores del deporte» no han querido llevar la democracia hasta tal extremo. ¿Se evitará ésta en la próxima asamblea que tendrá lugar el 14 de julio? Por el momento, EL SOCIALISTA ha podido saber que el vicepresidente del Carabanchel, Fernández Vela, presentará una proposición para que la asamblea sea la que apruebe el presupuesto, balance económico e inversión de fondos. Sin embargo, para presentar la proposición tiene que contar, al menos, con el aval del 10 % de los votos y, hasta el momento, no los tiene, porque todos los clubs de tercera juntos no llegan a esa proporción.

Pero no todo son números —aunque esto sea muy importante, y si no, que se lo pregunten a los equipos de Tercera División, totalmente olvidados a causa del Mundial, y jugando a pesar de todo ante cien espectadores, con la consiguiente pérdida que puede producir que estos jugadores no cobren las mensualidades de mayo y junio. En la expedición española siguen dándose las mismas anomalías de siempre. Borrachero, jefe de expedición, y Biosca, segundo entrenador, viajaron a Uruguay para buscar alojamiento a la selección, buscar partidos y campo. Volvieron a Madrid felices y contentos de la gestión, pero no se habían visto los resultados. Un hotel de tercera, unos campos duros, aptos para las lesiones, y una imprevisión lamentable; los jugadores querían irse de Uruguay, dadas las circunstancias, pero no podía ser: la residencia de la selección en Argentina, La Martona, no estaba totalmente última hasta el martes día 30. T mientras tanto, tedio en Uruguay. Sólo pudo mitigarse con la cómica escañeta de Borrachero y Pérez Pla, el tesorero. Uno y otro pelearon por imponer una condecoración al embajador de España en Uruguay. Querían ser ambos tan «jefes» que tuvo que venir de Buenos Aires el «gran jefe Porta» a poner orden. Lamentable y cómico a la vez.

Las alambradas de la Junta

A fuerza de millones, la expedición española ha llegado a Argentina, que también a fuerza de dólares y a fuerza de fuerza ha montado un mundial interviniendo a la Asociación de Fútbol Argentino y controlado por la II Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor del Ejército, promocionado por una empresa americana, ducha en este tipo de promociones, imponiendo unos precios por las entradas que

igualan a la mensualidad de un trabajador argentino, controlado por los equipos electrónicos «individualizadores» de la Siemens y supervisado por ocho militares.

Además, la expedición española se va a encontrar, aunque ellos no lo vean —Porta ha dicho que sólo van a jugar al fútbol— con una Argentina controlada por una Junta Militar que ha liquidado el orden jurídico y constitucional (¿dónde están los cien españoles desaparecidos en Argentina, que la COSPA recordó a los jugadores españoles cuando éstos jugaron en Granada?), ha abolido la legislación que garantizaba al ciudadano el respeto de sus derechos individuales, sociales políticos y económicos; ha



Puede que en los campos del Mundial no estén las metralletas en la raya del césped, pero sí es seguro que estarán rodeando los estadios

implantado la pena de muerte y prohibido el derecho de huelga. Se van a encontrar también con una nación en la que setenta de las cien empresas más importantes son extranjeras, que por dólar que EEUU ingresa en Argentina, saca nueve, que el 6,2% de la población controla el 74% de la tierra, que

tiene una deuda exterior de 12.000 millones de dólares; una inflación del orden del 150% anual y una industria que, por falta de consumo interior, sólo funciona al 65 % de sus posibilidades. Pero, sobre todo, se va a encontrar —ya se han encontrado— con un férreo control. Como todos aquellos extranjeros que

quieran ir a Argentina, han tenido que pasar, «por simple rutina», por el consulado argentino en España. ¡Y eso que hay convenios bilaterales entre Argentina y la mayoría de los países europeos para que los viajes entre países se hagan sin visas previas, que si no...!

J. N.

Isidradas para el lucro

Esto es una "tauromada"

La fiesta de los toros en los presentes *sanisidros*, que culminarán con la novillada del 4 de junio, cerrando la tanda de diecinueve corridas, ha estado más bien malhumorada. El respetable ha sufrido un fuerte aumento en el precio de las entradas, ha visto toros defectuosos y sin peso y, por si esto fuera poco, el cartel de este año no ha tenido grandes figuras. La pregunta que ahora comienza a hacerse el público es: ¿cuánto gana la empresa de Madrid en esa función de contratar corridas que no sirven y pagar figuras que no lo son?

Las diecinueve corridas y una novillada de que se ha compuesto la feria de San Isidro este año en Madrid han tenido una tónica de disgusto y tauromada. El precio de las localidades experimentaba una subida de cuatrocientas pesetas sobre los precios de la temporada pasada. Y mientras el pasado año las corridas de primera y segunda en barreras costaban 2.600 y 2.200 pesetas, respectivamente, este año, el premio de las mismas ha sido de 3.000 y 2.600 pesetas. El mismo incremento se ha producido también en las localidades de tendidos, palcos, gradas y andanadas.

El público ha respondido

A pesar del incremento del 20% en taquillas sobre el pasado año, la asistencia del público a las *isidradas* ha sido seriamente buena. Según comentaba José Ramos Albizu, jefe de taquillas de la empresa de Madrid, a EL SOCIALISTA, de las 23.680 plazas que tiene el coso de Las Ventas (primera plaza del mundo), la media de entrada registrada durante la feria ha sido más que buena. Puede calcularse que el número de entradas sobrantes ha sido de seis a 7.000 diarias, a excepción de tardes como la del 26 de mayo, en que el regreso de El Viti volvió a llenar el coso de Las Ventas. Con unas cosas y otras, y a pesar de unos carteles sin grandes atractivos, puede afirmarse que la media de entrada diaria a Las Ventas durante los *sanisidros* ha sido de 18.000 personas.

Pero si la entrada ha sido buena, con un beneficio económico para la empresa que puede cifrarse próximo al 50% de la recaudación, la empresa no ha dado de sí ni en toros ni en carteles.

La cuestión tiene rejonos

El público sigue pidiendo «toros, toros», mientras ganaderos y empresarios insisten en decir que sus «toros valen y que cumplen todas las condiciones del reglamento taurino». Se escuchan también, empresarios y ganaderos, en el pretexto de que el públi-

quien les saque. Mientras tanto, y en este tira y afloja, el pasado 27 de mayo, los toros de Sánchez Fabrés y los de Mayalde eran enviados a su lugar de origen, al negar el visto bueno los veterinarios Hipólito Mora y Jesús Ben-gochea.

La empresa —según fuentes cercanas a la misma— paga por un toro de lidia unas 160.000 pesetas, con lo que los gastos de una corrida, por lo que al ganado se refiere, no ascienden a más del millón de pesetas.

Por otra parte, los gastos en el pago de los toreros difícilmente pueden calcularse, debido a que lo que cobran éstos sigue siendo tema tabú por motivos de Hacienda y enemistades personales entre ellos mismos. Al cabo, el gran negocio de la fiesta nacional sigue campando a sus anchas, sin que puedan conocerse las cifras reales que se manejan, mientras el respetable —que no lo es tanto, según los responsables— aguanta puyas por todos los costados. La empresa de Madrid, con 45 años de gestión de Las Ventas a su espalda, ha defraudado un año más a esa afición que no se calla. Y no se calla porque la afición taurina viene, a veces, de pueblos lejanos a la corrida, y tan pronto se encuentra sin entradas, como sin toros, como sin toreros. Todo sería cuestión de ciertas dosis de limpieza y seriedad que, con las convenientes dosis de democratización del *bunker* empresarial, hiciera de la fiesta algo de todos y no motivo para el lucro de ciertas minorías que van a acabar con ella, porque, hoy por hoy, esto es una tauromada.

Luis DIEZ



co «no entiende», y aunque razones no puedan faltarles, es lo cierto que, si el público «no entiende», esa puede ser razón de más para el engaño.

El caso es que el público taurino sabe diferenciar perfectamen-

te entre el toro toro, grande, con defensas, estampa y trapío, y el toro grande que sólo sirve para carne. Los empresarios y ganaderos, por su parte, insisten en decir que el peso ideal del toro es de 480 kilos, y de ahí que no hay

SOCIALISMO Y MULTINACIONALES

Partido Socialista Francés

Prólogo de François Mitterrand

LA INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL

Elementos críticos

Ch. Palloix

LA DESCENTRALIZACION FISCAL FRENTE A LA CRISIS ECONOMICA

A. Giménez, J.J. López, L. Pons

Prólogo de Julio Segura



H. BLUME EDICIONES

c/ Rosario, 17 - Madrid - 15 - Tel. 265 92 00



Nadie se acuerda de la Junta de Canarias

Junta de Canarias

Nadie le hace caso

Los cabildos, especialmente el de Gran Canaria y Fuerteventura, no facilitan ningún medio a la Junta tal y como se estipula en el decreto-ley; el compromiso de crear la Comisión de Transferencias para antes del 14 de mayo no se ha cumplido; el presidente del Gobierno no le hace caso y se teme que no se evalúe en el plazo previsto el porcentaje de las recaudaciones que pasa a la Junta.

Así están las cosas en la Junta de Canarias. El pasado día 29, en la reunión que ésta mantuvo en Santa Cruz de la Palma, la irritación y el desasosiego de los consejeros fue la nota dominante. Después de la apresurada concesión de la preautonomía el pasado mes de marzo, cuando la OUA puso en la picota el tema de la africanidad de las islas españolas, no se ha hecho absolutamente nada para que el ente preautonómico creado tuviera la más mínima operatividad. El pasado 14 de mayo terminó el plazo establecido por el decreto-ley para que la Comisión de Transferencias Gobierno-Junta, se formara. Y medio mes después el Gobierno no ha dado ninguna respuesta al retraso. Parece como si no estuviera enterado de la existencia de la Junta, porque también desde el pasado día 10 de mayo, en que se cursó un telegrama al propio presidente del Gobierno para que recibiera oficialmente, no se ha tenido ninguna contestación.

Pero no son sólo las máximas autoridades de la Administración las que parecen no enterarse de que existe la Junta, el mismo boicot se está llevando en las propias islas. La capacidad envolvente de Olarte hace que sus peones le pongan todo tipo de obstáculos. El señor Alejandro Castro, presidente del Cabildo grancanario y presidente del Cabildo de Fuerteventura, especialmente, no les facilitan ningún tipo de medios materiales. A diferencia de otros entes preau-

tonómicos, la Junta Canaria no tiene ninguna sede, «ni sede, ni chófer, ni máquina de escribir», nos diría el consejero socialista Jerónimo Saavedra. Algunos consejeros dejaron sus propios trabajos para dedicarse más intensamente a la labor de la Junta y hoy se encuentra sin ningún tipo de salario.

Por si fueran pocas todas estas anomalías, la prensa controlada directa o indirectamente por el consejero de Suárez, Olarte, no deja de atacar a la Junta de Canarias. Los dos diarios de Las Palmas de Gran Canaria, a los que bien pronto podría unirles *El Día*, de Tenerife, si culmina la operación de Olarte de invertir capital en este diario, cumplen a la perfección las iras de Olarte, al tiempo que también los gobernadores civiles, con ocasión de los viajes de embajadores africanos a las islas, marginan a la Junta de cualquier tipo de contacto con ellos. El último fue el embajador de Sierra Leona.

Todo esto puede hacer que los cinco parlamentarios de la Junta hagan todo tipo de presión política para que el tema no siga como quiere el Gobierno de UCD. Según nuestras informaciones, los respectivos secretarios generales de los partidos que componen la Junta, incluida UCD, aunque no se sabe si la dirección de este partido atenderá las llamadas de sus propios parlamentarios canarios, podrían hacer interpelaciones en el Parlamento sobre el tema.

La Xunta de Galicia, que ya nació muerta por la controversia y nada convincente personalidad de su presidente Antonio Rosón y por la falta de credibilidad que ofrecía al pueblo la composición de la propia Xunta —hay un ex ministro y cuatro ex procuradores franquistas—, no ha hecho, en su corta andadura, sino profundizar aún más la fosa de su tumba política. Su presidente ha ido intencionadamente demorando el reparto de carteras y si algo ha hecho es elaborar un reglamento interno de funcionamiento en el que la figura del presidente lo es casi todo.

Con la elaboración del reglamento interno, lo único que ha hecho la Xunta hasta ahora se vulnera ya el pacto político existente entre las fuerzas políticas gallegas que integran la Xunta. Con él, el presidencialismo de Antonio Rosón se institucionaliza al ser él quien lleva la marcha de la Xunta, reparte las carteras y establece el orden del día. Pero todo esto coincide plenamente con la propia personalidad de su presidente, aunque su propia figura no responda a la realidad política gallega al no manifestarse en él tanto el galleguismo como el talante democrático.

Por todo esto, los socialistas, al conocer el alcance del reglamento, lo impugnaron en base al presidencialismo que se manifestaba en él; porque no existía ningún órgano de control de la Xunta, como



Antonio Rosón, otro presidente que lo quiere controlar todo

bien pudiera ser la Asamblea de Parlamentarios, y en base también a que se ha elaborado tomando como guía no criterios políticos, sino criterios personales o de grupo.

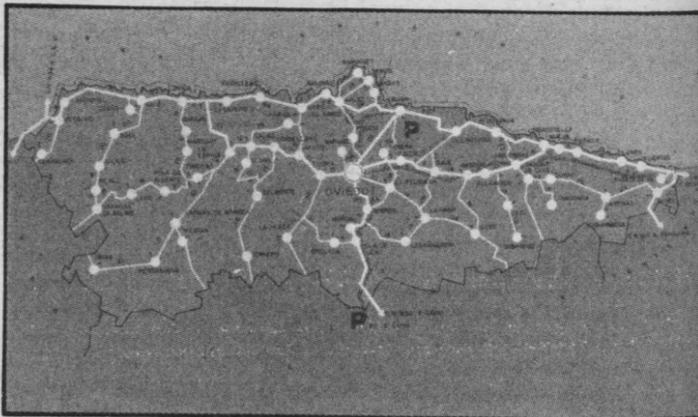
Frente a este tipo de incongruencias, los socialistas manifestaron que debía de haber algún tipo de fiscalización de la Xunta y que los consejeros asumieran individualmente las competencias de sus propias carteras. Rosón y UCD se opusieron a estos dos tipos de medidas (nadie a excepción de la Xunta puede intervenir en el tema de financiación y presupuestos), y además vieron la necesidad de la creación de una cartera de emigración, con lo que se devalúa la Consejería de Trabajo en la que

habrá de estar al frente el socialista orensano y ejecutivo del PSOE gallego, Modesto Seara.

Sin embargo, todo el desarrollo de la Xunta, como dijimos al principio, va discutiendo entre la desilusión y el excecicismo del pueblo gallego. Con grandes ataques al presidente de la Xunta y dentro de la triste polémica de la capitalidad de la nacionalidad, todavía no resuelta, y dimanada como todo el trabajo de la Xunta, de la falta de un programa político para Galicia. Y dentro de este oscurantismo se creó, hace dos semanas, la Comisión Mixta de Transferencias Gobierno-Xunta. ¿Para qué? Muchos gallegos ya se adelantan a afirmar que para nada.

Preautonomía de Asturias

Por fin, unanimidad



Una vez celebrada la reunión de los parlamentarios asturianos el pasado viernes, se ha llegado a un acuerdo definitivo en torno a la fórmula de elección de los catorce consejeros regionales, que se incorporarán al Consejo Regional de Asturias después de la celebración de las elecciones municipales. El texto del artículo correspondiente dentro del borrador definitivo del Estatuto Preautonómico hace referencia a la división territorial de la región en cuatro circunscripciones definidas: la primera corresponde a Gijón-Oviedo, y a ella se adscriben siete consejeros; la segunda, a las cuencas mineras (2); la tercera a la zona oriental (2), y la cuarta a la zona occidental con otros dos consejeros. Los puestos de consejeros por cada circunscripción se repartirán de acuerdo con el número de votos obtenidos en las municipales. Serán los concejales de cada partido, una vez conocidos los resultados de las elecciones, los que decidan quiénes han de ser estos consejeros, teniendo prioridad de elegibles los diputados regionales. En el transcurso de la reunión y con ligeras diferencias por parte del PCA se acordó devolver el citado artículo a la secretaria de la Asamblea de Parlamentarios Asturianos (compuesta por José M. Palacios (PSOE) y E. G. Pumarino) para su redacción definitiva. Los parlamentarios están analizando también un preámbulo al estatuto, en el que se incluyen las dos particularidades fundamentales de la preautonomía de Asturias: el hecho de que en nuestro caso se

trata de una provincia-región, que reúne las condiciones de ambas entidades diferenciándolas y por tanto sus derechos, y además la denominación transitoria de su organismo rector como Consejo Regional, reservando el nombre de Junta Regional para el futuro órgano de la autonomía.

Se espera ahora una próxima reunión con el ministro de las Regiones para incorporar estos dos nuevos textos a la redacción del estatuto. Es muy posible, afirman los diputados, que el proyecto vaya adelante con prontitud y pueda ser aprobado en un próximo Consejo de Ministros. De ser así, el Consejo Regional quedaría dispuesto de la siguiente manera: seis representantes del PSOE, cinco de UCD, uno de Izquierda Democrática y uno de AP. Esta composición será aumentada en otros catorce miembros después de la celebración de las elecciones municipales.

Es de lamentar la tardía consecución de este acuerdo mini-

mo que hace el que Asturias vaya en los últimos puestos de la cola a la hora de la preautonomía. Pero, sin embargo, no se puede olvidar quién es el grupo político principalmente culpable: UCD con su juego a diferentes barajas ha hecho lo posible para que esta preautonomía recortada no fuese. Y si lo es, también habría que decir bien claro que fue posible pese a ellos y a sus compañeros de Alianza Popular. Porque no ha sido UCD y AP las que han logrado vencer a las constantes cortapisas del ministro Clavero y su desinterés. Si de sus manos estuviera, los asturianos aún seguirían dando los primeros pasos. Ha sido la propia población asturiana y la lucha de los verdaderos diputados, los que representan verdaderamente al pueblo asturiano y no a otras cosas, los que han logrado la posibilidad de hacer unas negociaciones viables y se haya dado el primer paso en la consecución de una Asturias autónoma.

LIBRERÍA - GALERÍA



ANTONIO MACHADO

MACHADO

- ESPAÑA, UN ESTADO PLURINACIONAL. CARLES GISPERT.
- ESTE PAIS NO ES EL MIO. JOSE MARIA GABRIEL Y GALAN.

ABRIMOS SABADOS TARDE

FERNANDO VI
MADRID 4
4190594

Servicios, Cuentas de librería, Encargos, Envíos a Madrid, Provincias.
Suscripciones, Venta a Plazos, Servicio de Bibliografía, Condiciones especiales para Bibliotecas de Empresa y Agrupaciones.

Soluciones socialistas para la agricultura

Transformar el campo con las cooperativas

Enrique Ballesteros (Del Grupo Agrario del PSOE)

El cooperativismo agrario es, sin duda, una de las ramas más antiguas y, a la vez, prometedoras dentro del cooperativismo español. A las tradicionales industrias agrarias bajo forma cooperativa, como las bodegas, que desde hace tiempo han sustituido en la mayor parte de las localidades vinícolas a los pequeños lagares, se suman las explotaciones de cultivo en común, y también las ganaderas, en constante crecimiento desde hace unos veinte años. Sin embargo, el movimiento cooperativo atraviesa ahora en España una encrucijada: las leyes franquistas, incluso la tardía de 1974, donde se cometió el grave error de insertar al cooperativismo en una superestructura politizada según el modelo totalitario, son inservibles, pero el Parlamento no ha aprobado aún una nueva ley. La Iglesia, que fomentó antes de la guerra civil un movimiento cooperativo católico, por su influencia sociológica sobre las comunidades campesinas, ha perdido ya esta influencia o sólo la conserva atenuada; por el contrario, son las centrales sindicales y los partidos políticos de izquierda quienes han comenzado a alentar un cooperativismo de ideología socialista, como uno de los medios más eficaces para transformar pragmáticamente la sociedad rural.

ESTUDIOS SOCIALISTAS

Dentro de esta preocupación de la izquierda por el movimiento cooperativo habría que situar las jornadas que acaban de celebrarse en la Fundación Largo Caballero, de Madrid, con participación de especialistas del PSOE y de la UGT. Aunque el temario incluía la problemática general y sectorial, comentaremos sólo aquí la ponencia sobre el sector agrario, o mejor dicho, sobre el medio rural, donde se configuran unas cooperativas no exactamente iguales, por su planteamiento, a las que actualmente existen en el país, y dirigidas en un doble sentido: la economía de costes en el cultivo de secano y la elevación del nivel de ingresos de los campesinos, gracias a una actividad complementaria, de tipo industrial, que les proporcione trabajo durante todo el año.

En efecto, la ponencia, a cargo de un grupo interprofesional donde han colaborado técnicos, campesinos y cooperativistas, señala que la causa real (no política) más importante para explicar los bajos ingresos del pequeño agricultor en muchas explotaciones de secano es la falta de una actividad complementaria y remuneradora para llenar los tiempos muertos que deja, inevitablemente, el cultivo extensivo. Si los pequeños agricultores de secano dispusieran de una oportunidad para trabajar en ciertos tipos de industria ligera durante los largos meses de paro encubierto, sin abandonar por eso los pueblos donde viven, conseguirían aumentar sus ingresos, a la par que regularizaban la jornada laboral.

Todo esto es simple en teoría y, por lo demás, está en la línea

programática del PSOE, que busca una solución estable a los problemas campesinos en una política de desarrollo del medio rural, donde se combinen las reformas estructurales con inversiones diversificadas, tanto en actividades puramente agrarias (regadío, ganadería, etcétera) como en la industrialización de co-



marcas en vías de desertización, hoy sin otra fuente de ingresos que la agricultura tradicional.

DOBLE ORIENTACION

Para la ponencia, el eje de esta política de desarrollo rural es la cooperativa de producción múltiple, una cooperativa de inspiración socialista, diseñada especialmente para dotarla de versatilidad, cuyo objetivo esencial es dar trabajo a los campesinos de un modo regular y racionalizado, ya en la agricultura, ya en la ganadería o en la industria ligera. Son, pues, cooperativas con una doble orientación: agrícola, en uno de sus aspectos, y ganadera o industrial, en el otro. Desde luego, la opción por cualquiera de estas alternativas dependerá fundamentalmente de las preferencias de los campesinos en cada caso concreto, ya que son ellos quienes deben tomar una decisión, dentro, si se quiere, del marco de planificación gene-

● El tema fue estudiado en las recientes jornadas de la Fundación Largo Caballero

ral que se trace en las nacionalidades y regiones, más bien que centralizadamente. Parece cuestionable que si extendemos en el campo una red de industrias

ligeras, con un índice relativamente pequeño de capital/empleo, ello tendría muchas ventajas para los campesinos: el trabajo en los talleres puede ralentizarse e incluso paralizarse en épocas punta de labores agrícolas, como los períodos de siembra y recolección; las mujeres pueden incorporarse al proceso de producción en condiciones ambientales menos duras para ellas que las habituales en ganadería; el trabajo en la industria ligera es más sistematizable y hasta más fácil de aprender que el manejo zootécnico, lo cual es un factor quizá decisivo allí donde no existe una tradición ganadera; el riesgo económico no es tan alto como el que se correría en unas explotaciones ganaderas improvisadas, etcétera. Desde el punto de vista de la planificación es obvio que no puede pensarse en fórmulas únicas y simplistas; tenemos que respetar las restricciones de demanda para ciertos productos, sobre todo los agrarios; hay un problema de integración en el Mercado Común, que podríamos complicar con una desacertada política de inversiones; hay también toda una serie de condicionantes en cuanto a financiación, formación profesional, equipos técnicos e iniciativa empresarial que aconsejan actuar escalonadamente y elegir puntos de equilibrio intermedios.

LIBRE DECISION Y PLANIFICACION

Un plan de esta envergadura para el medio rural significa poner en marcha una reforma agraria



CONCLUSIONES

- La causa real de los bajos ingresos del pequeño agricultor es la falta de una actividad industrial complementaria.
- Las cooperativas de doble orientación — agrícola y ganadera o industrial — son de inspiración socialista.
- Su objetivo es dar trabajo a los campesinos de un modo regular y racionalizado.
- La libre decisión de los agricultores y la planificación son los ejes de la transformación rural.
- Los fallos de iniciativa, las dificultades de financiación y distribución comercial, entre los principales obstáculos que habrán de superarse.
- Empresas industriales del INI podrían colaborar en el programa de desarrollo cooperativo en el campo.

ria integral, en su objetivo primario de eliminar las distintas formas de paro campesino, aunque no se siga ya una estrategia de reparto de tierra en pequeños lotes de secano, que daría lugar a un nuevo minifundio antieconómico y de escasas perspectivas para el futuro, dada la evolución de la economía española. Pero no hay ninguna razón convincente que haga perder actualidad a las medidas energéticas sobre los latifundios abandonados: fincas que no se cultivan racionalmente, que no se transforman en regadío, cuando ello es económicamente viable, o que se dejan como montes de caza, cuando su utilización óptima, desde una óptica de bienestar colectivo, sería la repoblación forestal. Estas fincas podrían pasar a las cooperativas de producción múltiple, con lo cual se

reforzaría considerablemente su capital de funcionamiento y su solvencia, y disminuiría el riesgo de abandono de la cooperativa por los socios, pues si un cooperativista se daba de baja, perdería su participación en esas fuentes de renta comunes.

Un programa semejante de desarrollo rural no es ciertamente utópico, pero puede quedarse sobre el papel si no se prevén ciertas contingencias; las más importantes son posibles fallos de iniciativa y de logro en la financiación y organización, así como en la distribución comercial de las manufacturas. Sobre los ensayos que se han hecho hasta ahora de talleres cooperativos en algunos pueblos de la España subdesarrollada, puede decirse que uno de sus puntos débiles ha sido la red comercial. Quizá no se avance mucho por el camino de la financiación, la gerencia y la distribución, si no se encuentran fórmulas de apoyo entre cooperativas de producción múltiple y empresas del sector público. La ponencia deja una puerta abierta a este respecto: empresas del INI podrían colaborar en el programa, mediante convenios de participación que dejasen a salvo la completa autonomía del movimiento cooperativo frente al poder estatal. De todos modos, si queremos formarnos un juicio sobre las posibilidades de éxito, necesitamos más datos, entre ellos la edad media de la población rural en cada comarca y su voluntad real de cambio; no podemos esperar gran cosa de muchas aldeas donde sólo quedan ancianos, y tendremos que distinguir claramente entre las cooperativas de producción múltiple, hechas por los jóvenes y para los jóvenes, y otras cooperativas más clásicas, de horizonte menos ambicioso, como las que sólo pretenden aliviar la carga que pesa sobre los campesinos en edad de jubilación.



SUSCRIBETE A

EL SOCIALISTA

TELEFONO 234 79 00



UN AÑO: 1200

Ingreso Caja Postal. Cta. N.º 1606145

APOYO: 5.000

Cheque Postal. Cta. N.º 1606145

SI NO AFILIADO

Giro Postal o Telegráfico

SUSCRIPCION COLECTIVA

Transferencia Banco Hispano. Cta. N.º 15.730

(Sucursal 126 - Glorieta Cuatro Caminos)

Talón a nuestro favor

FIRMA

FECHA

TACHAR ANTIGUA NUEVA DIRECCION

D. N. I.

CALLE

POBLACION

PROVINCIA

N.º NACION

Esteban Caamaño, trabajador y diputado socialista por Cádiz

Unidad frente a la crisis y la reestructuración naval

La actual situación de Cádiz y su provincia es de paro e incertidumbre. El pueblo gaditano vive momentos de gran tensión tras el anuncio de reestructuración del sector naval hecho público por el Gobierno. Se teme que dicho proyecto afecte de modo negativo a los trabajadores de los astilleros de Cádiz, dada la situación crítica del mismo, que, por otra parte, es la única fuente laboral y de ingresos que hoy tienen millares de familias gaditanas.

Esteban Caamaño, diputado socialista por Cádiz y viejo luchador que goza del carisma popular en toda Andalucía, relata en la presente entrevista con nuestro redactor Luis DIEZ la situación laboral en la que se encuentra Cádiz, y habla de la necesidad de la unidad sindical de los trabajadores.

«La reestructuración de los astilleros —dice Esteban Caamaño— puede tener una influencia negativa en Cádiz, y la gente sabe que la actual crisis y las medidas que se piensan tomar pueden llevar al paro a miles de trabajadores gaditanos que viven de los astilleros.»

La situación laboral en la provincia de Cádiz es de paro, sin que, hasta el momento, se hayan visto soluciones para el mismo. Cádiz tiene unos índices de paro que se

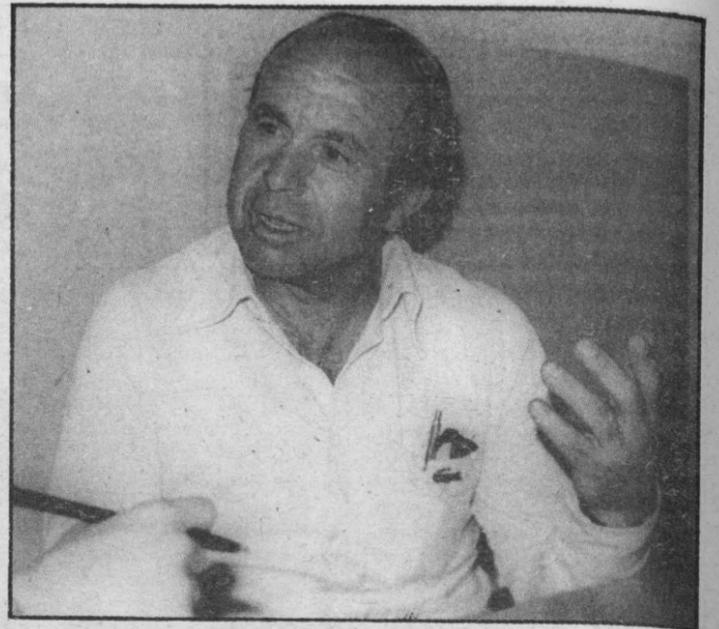
acercan al 30% de la población activa. Solamente la capital cuenta con 60.000 parados.

Mientras esto ocurre y las soluciones no asoman, «los trabajadores —dice Esteban Caamaño— se van a vender caros. La situación actual es muy sensible ante cualquier problema laboral, y eso denota que el pueblo vive intranquilo, más intranquilo que nunca, tras la descolonización alemana.»

Esteban Caamaño fue uno de los

fundadores de la Unión Sindical Obrera que posteriormente se fusionó con la UGT. «Nosotros fundamos la Unión Sindical con unos fines claramente socialistas. En nuestro documento fundacional de 1963 expresábamos nuestras posturas socialistas; de ahí que cuando llegó el momento de la unificación sindical yo participara en la corriente hacia la unidad con la UGT.»

Pero Esteban Caamaño, tras las propuestas del PSA para integrar las listas con los candidatos del mismo en las pasadas elecciones, se presentaba a las elecciones en Cádiz bajo las siglas del Partido Socialista Popular, hoy integrado en el PSOE. «Para mí —dice Caamaño— la unidad es una idea implícita en la ideología socialista. No se puede tener la cabeza en una parte y los pies en otra. La unidad es una respuesta necesaria de la clase obrera, y en Cádiz, ahora más que nunca, lo que se necesita es



Caamaño: «Los gaditanos están sensibilizados ante el problema naval.»

unidad, porque desde todos los puntos se avecina la tormenta de la desmantelación.»

Junto a la popularidad, de la que Caamaño goza en toda Andalucía, éste no concibe la acción sindical sin un apoyo político a la misma. Hombre de la lucha sindical desde los peores años de la dictadura, allá en 1958, fue detenido e interrogado ocho veces. Encarcelado y procesado dos veces. Indultado tras la «coronación» del Jefe del Estado, el 16 de abril entraba de nuevo a la cárcel, detenido por orden gubernativa ante la jornada del 15 de abril. Sin embargo, el 15 de junio era elegido diputado por Cádiz.

Hoy Esteban Caamaño, trabajador que lo ha dado todo por Anda-

lucía, está recibiendo constantes ataques por parte de otras fuerzas separatistas. «La conciencia de clase —dice Esteban— me lleva a concebir el sindicalismo socialista entroncado en un solo sindicato. Yo soy un trabajador andaluz y creo que, como tal, cualquier trabajador congruente con las ideas socialistas, cualquier militante del Partido Socialista Popular, debe unirse a la lucha que sostiene la Unión General de Trabajadores. La reestructuración del sector naval en Cádiz y el peligro de que miles de trabajadores se queden en la calle puede causar una catástrofe. Andalucía, junto a la repartición de tierras y la reinversión, necesita una infraestructura industrial de la que hoy carece.»

El sindicalismo amarillo en la enseñanza

Las recientes elecciones sindicales han revelado, entre otros, un hecho claro e incontrovertible: el triunfo de las centrales sindicales de clase (polarizado en un 80% en torno a UGT y Comisiones Obreras). Este hecho supone, ni más ni menos, la erradicación del amarillismo sindical que con tanto ahínco han potenciado el sector empresarial y el actual equipo (?) del Gobierno. Lamentablemente para los trabajadores de la enseñanza, la anterior generalización no es válida para este sector, en el ámbito de la privada sobre todo. Razones muy diversas —la profunda conciencia elitista junto con un concepto de prestigio elevado en el *status* social son dos de gran peso— explican el bajo índice de afiliación de los trabajadores a las centrales sindicales de clase. De esta situación continuamente tratan de

aprovecharse, al unísono ¡qué coincidencia!, la patronal, la Iglesia y el Gobierno. A este respecto resulta muy significativa la presencia del señor Cavero, democristiano, al frente del Ministerio de Educación y Ciencia. Del mismo modo, las últimas cartas pastorales del cardenal Tarancón sobre la escuela, la Iglesia y la cultura. Y, más reciente aún, la conmemoración del centenario de las escuelas de La Salle, que ha contado con la presencia del señor Cavero y con el verbo oratorio del señor De la Cierva, al fin encaramado (¡cuántos méritos ha tenido que hacer desde aquellas negras críticas que lanzó al presidente Suárez inmediatamente después de su nombramiento!) a la consejería de cultura.

Pero como la lucha está en los colegios, en los problemas de cada

día, no ha habido más remedio que descender también a este nivel. ¿Qué hacer? ¿Cómo anular las acciones reivindicativas de esas centrales sindicales tan marxistas, tan rojas, tan malas y tan peligrosas, que defienden la escuela pública? Muy sencillo: creando unos *sindicatos independientes* que, por supuesto, pidan democratización en las escuelas, libertad de enseñanza y mejoras salariales superiores, incluso, a las que piden los sindicatos «malos». Acaban de descubrir la piedra filosofal. Aunque, ¿no es un poco tarde? Cuando el movimiento obrero inició su larga marcha, a mediados del XIX, no se encontró con estos *independientes*. Estos sólo surgieron más adelante: «Hasta que no hubo una organización y un movimiento obrero de clase poderoso, los católicos no cayeron en la cuenta de que Jesús había sido

aprendiz de carpintero.» Estas palabras empleó Juan José Morate al hablar del sindicalismo católico español a principios del presente siglo.

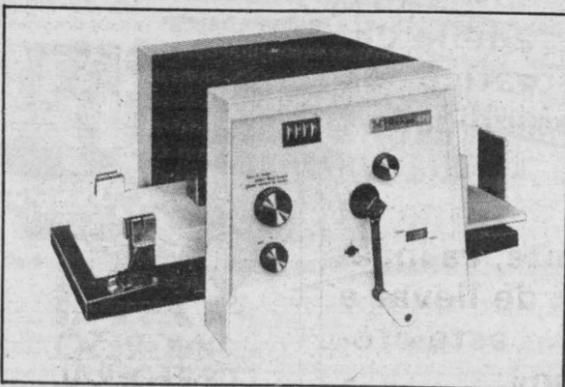
El SIE (Sindicato Independiente de Enseñanza) se presenta hoy como un nuevo intento de amarillismo sindical. Es el brazo sindical de la patronal y de la Iglesia (para el caso es lo mismo). Igual se presenta defendiendo aspectos puramente profesionales del enseñante que trata de convencernos de su independencia o de su respeto por la libertad al pedir la libre colegiación. ¡Ah!, ¡qué chicos tan desmemoriados! ¿Acaso no fuisteis vosotros —aunque oficialmente todavía no habíais nacido como SIE— quienes presentasteis una candidatura profesional, independiente (de la patronal, Iglesia, Estado y partidos) que estaba apoyada por

la FERE (Federación Española de Religiosos de Enseñanza)? ¿Os acordáis de vuestra indignación al leerse en una junta del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid la circular del padre Rastrillo, secretario provisional de la FERE, apoyándoos? Desde que existen los Colegios de Doctores y Licenciados, ¿os acordáis de haber pedido libertad de colegiación como lo hacéis ahora? ¿Verdad que no? ¿No os acordáis tampoco de que estáis integrados en la internación cristiana? Seguro que tampoco os habéis leído el «Plan de acción del secretariado general de la FERE para 1978» que, entre otros puntos, señala la promoción de las asociaciones de padres y la de la *afiliación de los profesores a sindicatos de inspiración cristiana que busquen la mejora de sus condiciones de trabajo en el marco de la libertad de enseñanza*. ¿No está esto en vuestra línea? Y luego resulta que os enfadáis porque se os tacha de amarillos cuando sois vosotros, vuestros planteamientos (defensa de las subvenciones, del ideario del centro, de la enseñanza privada), que coinciden con la patronal, los que os descalifican. Y eso a pesar del apoyo del católico *Ya*, que mira, que trata de que deis buena imagen dedicándoos titulares y reduciendo las opiniones de los otros cuando no silenciando hechos (como la manifestación en apoyo del convenio nacional de enseñanza privada del pasado día 5) que no interesan demasiado airear. No, nuevos colones de la piedra filosofal, no estáis jugando limpio. Os disfrazáis de lagarteranos para pasar como buenos. ¿Por qué? Sencillamente porque tratáis de evitar que se conozca vuestra verdadera identidad. No os esforcéis. A pesar de vuestro travestismo sindical no lo vais a conseguir.

José Manuel
DE LA TORRE ACOSTA

La nueva multicopista RONEO

Reproduce copias de forma rápida y sencilla y a un coste mínimo



DICOSTYP, S. L. ofrece no sólo máquinas, sino también un Servicio Post-Venta completo en toda España.

Pida información sin compromiso:
DICOSTYP, S. L.
Vallehermoso, 70
Teléf. 447 15 50
MADRID-15

librería
materia

Teléf. 273 51 24
MADRID-9

NOVEDAD

● EL TAMBOR DE HOJALATA
GUNTER GRASS.
(VEINTE AÑOS PROHIBIDO)

Ibiza, 4

Felipe González, en Barcelona:

“EL PSOE, al servicio de la UGT”

- «Fueron fundados por la misma persona, Pablo Iglesias, y persiguen un mismo objetivo: la sociedad socialista»
- «El socialismo sigue siendo la superación y negación del capitalismo»

En la jornada de clausura, y tras conocerse los resultados electorales para la composición de la nueva ejecutiva de UGT, intervino ante el congreso el secretario general del PSOE, Felipe González, quien en su breve, pero sustanciosa, intervención fue capaz de levantar el entusiasmo en apasionado sentir socialista y enfervorizados gritos de «¡UGT, UGT!...»

«Antes de que finalice el año el Partido Socialista puede recibir un mandato popular de siete u ocho millones de votos, que supere los límites del propio partido; por ello no hay que caer en el travestismo político, sino acercarse a la realidad de nuestro pueblo.»

La intervención de Felipe González en el Congreso había generado en los días precedentes un cierto climax por el controvertido tema del «marxismo», sobre todo tras las reiteradas manifestaciones de Nicolás Redondo de que evidentemente UGT es una central marxista, por cuanto su objetivo es la emancipación de la clase trabajadora y la consecución de la sociedad socialista. Por ello, cuando Felipe iba a iniciar su intervención surgieron gritos de «¡Marxismo!» desde algunas

delegaciones. El secretario general del PSOE aceptó abiertamente el reto para asestar el primer golpe a los delegados reticentes: «Me alegra oír voces de marxismo, pues ya era hora de que seamos más, ya que antes éramos muy pocos.»

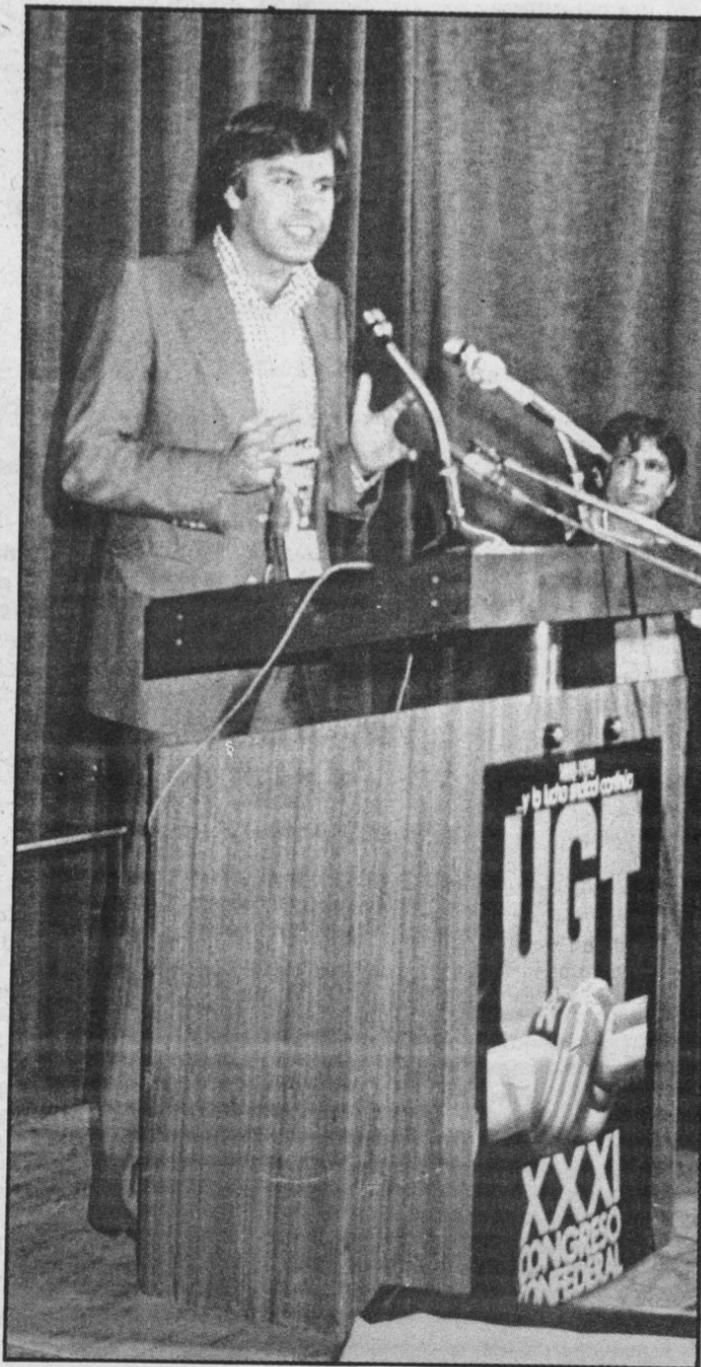
«PSOE, AL SERVICIO DE UGT»

A renglón seguido y tras manifestar su saludo al congreso, señaló que el PSOE estará permanentemente al servicio de la UGT. «Las luchas del PSOE y la Unión han estado a lo largo de la historia íntimamente vinculadas, porque las dos fueron fundadas por la misma persona, Pablo Iglesias, y persiguen un mismo objetivo: la sociedad socialista; aunque evidentemente en dos

planos diferentes, pero complementarios, el político y el sindical. Y esta vinculación, que no dependencia, se mantiene en la actualidad; al que le guste, que luche por ella, y al que no, que no esté.»

«EL GOBIERNO, INCAPAZ»

Más adelante, tras señalar que no gusta de demagogias ni maximalismos, señaló que el partido, a lo largo de su historia, ha tenido dos momentos críticos, en 1931 y éste de ahora de 1977-78, en el que se enfrenta con la responsabilidad de garantizar la democracia en nuestro país. «Yo os aseguro, compañeros, que el PSOE aceptará el reto sin maximalismos, aunque para algunos nuestro programa pueda parecer poco ambicioso, si bien lo que éstos ocultan en su deseo de no gobernar, de no comprometerse en la gestión pública, porque resulta más cómodo lanzar programas maravillosos, para luego guardarlos en el cajón que es



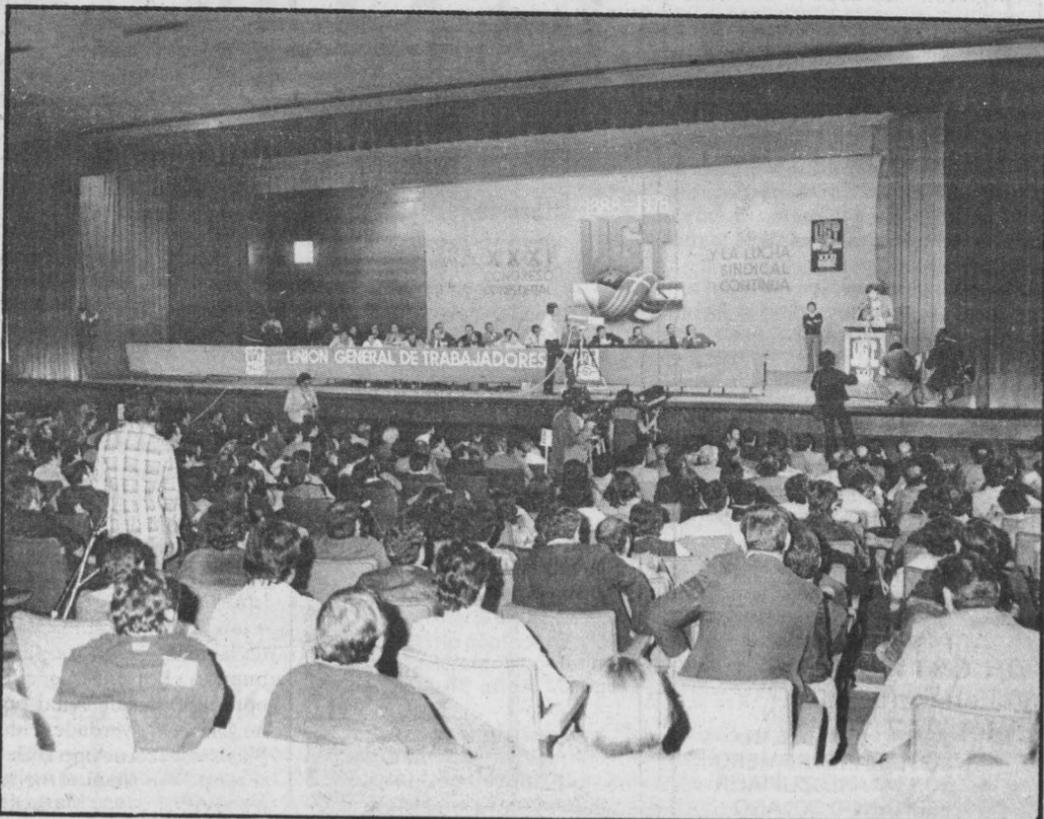
El secretario general del PSOE, durante su intervención ante el XXXI Congreso de UGT

donde se desgastan menos. Nosotros siempre diremos lo que podemos hacer, sin engañar ni defraudar a nadie.»

A continuación, y tras reiterar que el Gobierno ha llegado al límite, habló de su incapacidad para llevar a cabo este proceso y el cumplimiento de los pactos de la Moncloa, fundamentalmente por contar con una Administración gripada y esclerotizada, reafirmó que el socialismo sigue siendo la negación y superación del capitalismo. En relación con el juego parlamentario y las críticas que en ocasiones ha recibido el grupo socialista, Felipe González señaló que la lucha fundamental es la Constitución. «No nos preocupa perder ahora leyes ordinarias, incluso si se hubiera perdido la de protección contra el paro no hubiera pasado nada. Lo que realmente importa

es diseñar una Constitución por la que pueda gobernar un Gobierno de izquierdas. Si perdemos la Constitución, podemos perder veinte años de lucha, mientras que las leyes ordinarias pueden retrasarse diez meses.» Por último, y tras señalar que si ahora no hay un Gobierno de izquierdas en Francia ha sido por el miedo del PCF a gobernar, señaló que las palabras de Nicolás Redondo en el discurso inaugural sobre el apoyo crítico y condicional a un previsible Gobierno PSOE habían sido mal interpretadas, al tratar de buscar un enfrentamiento UGT-PSOE. «Esta ha sido siempre la actitud de la UGT, ya que el apoyo incondicional es propio de los totalitarismos.» «En cualquier caso, y aunque no esté asumida por todos la necesidad de apoyo, estamos dispuestos a gobernar este mismo año con un programa de cambio democrático en profundidad. Y si las fronteras del PSOE tienen que ser anchas, las de la UGT lo han de ser mucho más, para avanzar hacia el modelo de sociedad que deseamos, con realismo y echándole cojones, que hace falta, compañeros.»

- «Estamos dispuestos a gobernar este mismo año con un programa de cambio democrático en profundidad»
- «El Gobierno ha llegado al límite; es incapaz de llevar a cabo este proceso»



El plenario escucha con atención las palabras de Felipe González



NICOLAS REDONDO:

"No aceptamos dia"

En la apertura del XXXI Congreso de la UGT, celebrado en Barcelona los pasados días 25 al 28, el compañero Nicolás Redondo, secretario general, pronunció un importante discurso del que ofrecemos un extracto a nuestros lectores. En su discurso, Nicolás Redondo hizo una reseña de todo el período transcurrido entre el congreso de 1976, todavía en la ilegalidad, y este primero que se celebra legalmente desde los años de la República. Subrayó el considerable crecimiento de la UGT, la labor realizada, las acciones de masas efectuadas, su origen y continuidad socialista y, junto con el apoyo al partido hermano, el PSOE, la indeclinable independencia de la central sindical.

Compañero presidente.

Compañeras, compañeros delegados, delegaciones fraternales, invitados, compañeros de la prensa y de otros medios de comunicación, quiero manifestaros nuestro más cordial saludo y bienvenida al XXXI Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Importantes han sido todos y cada uno de nuestros congresos, tanto aquellos que marcaban los jalones de la historia de nuestra clase obrera ascendente cuando ésta iba forjando instrumento para su lucha en contra de una oligarquía reaccionaria, como aquellos otros del exilio, auténtico reto contra una historia adversa.

Pero entre tantos congresos, dos de ellos revisten para nosotros un especial significado: el primero fue nuestro XXX Congreso, el cual hizo retroceder las fronteras de la legalidad franquista.

Aquel congreso constituyó un acto de reafirmación en un momento en el que luchábamos simplemente por el derecho a existir en libertad.

Dos millones de afiliados

Cuando el 15 de abril de 1976 nos reuníamos en el barrio madrileño de Cuatro Caminos, representábamos escasamente 10.000 militantes, mientras que los aquí presentes ostentáis hoy la representación de más de dos millones de afiliados.

Y si hoy somos de nuevo para la clase obrera el instrumento que se dieron los trabajadores hace noventa años, lo hemos conseguido sin renunciar a ninguno de nuestros principios ideológicos ni políticos, sin renunciar a lo que en definitiva es la tradición revolucionaria de nuestra central sindical.

Nuestra meta sigue siendo la emancipación integral de la clase trabajadora.

Señalábamos antes que en un período de dos años, pasamos a ser una organización de masas con más de dos millones de trabajadores afiliados.

En primer lugar, porque debemos asumir el hecho de que una mayoría de nuestros afiliados vienen buscando no sólo respuestas ideológicas o políticas, sino a la vez una cobertura e infraestructura de servicios de todo tipo, que, lógicamente, ha de ofrecer un sindicato, al margen de las prestaciones que el Estado debe cubrir.

El carácter de «masas» de nuestra organización va a estar, en gran medida, en función de que seamos capaces de prestar los servicios que los trabajadores esperan de nosotros.

Lucha por la democracia

No creo que sea necesario señalar en este momento las aportaciones que ha llevado a cabo la UGT en la lucha por las libertades democráticas, conjuntamente con otras fuerzas políticas y sindicales.

Queremos, sin embargo, hacer referencia expresa a unos acontecimientos trascendentales ocurridos durante los dos últimos años y que han condicionado los planteamientos de nuestra organización.

El primero de ellos fue la legalización de los partidos políticos y posteriormente, el 28 de abril de 1977, la legalización de las centrales sindicales democráticas, después de una campaña iniciada por la UGT durante el mes de abril y que culminó, el primero de mayo del año pasado, bajo el lema de «Día de la Libertad Sindical».

La legalización de las centrales sindicales democráticas se produjo en un contexto en el que aún no se había restaurado la libertad sindical.

Todavía sigue vigente el conjunto de leyes sindicales y laborales elaboradas por el franquismo, y que no permitían ni permiten el juego democrático de los sindicatos.

La UGT en las Cortes

Otro acontecimiento vital para la historia democrática de nuestro país vino constituido por las elecciones legislativas del 15 de junio; ya que por primera vez representantes democráticamente elegidos por el pueblo accedieron a las Cortes.

A través del PSOE y del PSC, muchos candidatos ugetistas fueron elegidos, teniendo la oportunidad de llevar de manera directa al Parlamento la voz de los trabajadores y plantear los problemas que les afectaban.

Las Cortes han sido la caja de resonancia donde reiterada y machaconamente hemos venido denunciando el desequilibrio existente entre el desarrollo político y el sindical, así como la política del Gobierno dirigida a obstaculizar la presencia y consolidación de un sindicalismo que tiene que constituir un bastión fundamental en la estabilidad democrática del país.

Lucha de clases

Porque, en definitiva, el conceder el protagonismo a las centrales sindicales está basado en lógicas motivaciones de clase, en la defensa eficaz de los trabajadores, en la necesidad de trascender al ámbito de la empresa y aun si es necesario del propio Estado, dando a la lucha de clases toda su dimensión solidaria, no sólo entre las regiones y sectores, sino también entre naciones, sentando las bases de un auténtico contrapoder obrero frente a la expansión tentacular del capitalismo internacional por medio de los transnacionales.

Por último, es necesario recalcar que la fortaleza y presencia de nues-

tra central no depende exclusivamente de los resultados electorales obtenidos ni de los millones de trabajadores afiliados, sino también, y esto constituye un hecho comprobado, de que seamos capaces o no de simultanear nuestras acciones reivindicativas con grandes movilizaciones de masas.

El 1 de mayo

El 1 de mayo, el primer 1 de mayo que celebrábamos en libertad, reunió también en todas las provincias y capitales españolas a millones de trabajadores convocados por CCOO y UGT, exigiendo estabilidad en el empleo y el pleno reconocimiento de la libertad sindical.

Nos sentimos hermanos en ese día con los millones de trabajadores de otros países que también celebraban la fiesta del trabajo; más particularmente con los que viven bajo un régimen de opresión, cuyos representantes aquel día recorrieron Madrid y Barcelona con nosotros y que hoy también están aquí en esta sala.

Solidaridad que en nombre de la Unión General de Trabajadores, reitero hoy aquí a nuestros hermanos latinoamericanos.

Por último, compañeros, todos recordamos una fecha: la del 8 de abril, cuando devolviendo Largo Caballero a su tierra, poníamos fin al exilio de nuestro compañero tal y como fue su última voluntad y a la vez cumplíamos con un mandato unánime del XXX Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Fue una jornada trascendental para la Unión General de Trabajadores, en la que más de 700.000 personas acompañaron los restos del compañero Largo Caballero, en homenaje a su persona y a sus ideas políticas expresadas por estas organizaciones, en definitiva, en un homenaje a Largo Caballero, pero también al PSOE y a la UGT.

En cualquier caso, señalábamos rotundamente que la UGT, siguiendo una postura coherente, no podía aceptar acuerdos como los de la

Moncloa, en cuya adopción no participó y sobre los que en algunos puntos discrepaba, y éste fue el acuerdo del Comité Federal, órgano máximo de nuestra organización.

En una economía dominada por la iniciativa privada, los empresarios tienen en sus manos una parte importantísima del dinero, que hace falta invertir para crear nuevos puestos de trabajo y mantener los ya existentes.

Si hace unos meses argumentaban su negativa a intervenir por la inestabilidad política y la falta de estrategia económica adecuada para afrontar una inflación galopante, hoy, esos argumentos han perdido su peso específico y, sin embargo, la actitud empresarial se mantiene, dándonos la razón a los que pensábamos que un sistema económico basado fundamentalmente en la iniciativa privada, es incapaz de satisfacer los objetivos sociales sentidos mayoritariamente por los ciudadanos.

La experiencia de otros países europeos capitalistas, donde se ha avanzado más en la superación de la crisis, nos demuestra que dicho proceso está teniendo lugar mediante el mantenimiento de un nivel de desempleo, prácticamente igual al alcanzado en los peores momentos de la recesión.

Ley contra el paro

En los próximos días, el Parlamento va a empezar a discutir el proyecto de ley socialista de protección contra el paro. Este proyecto se elaboró con la participación de la Unión General de Trabajadores.

Solamente con nuestra presión y movilización responsable podemos conseguir que el proyecto socialista salga de las Cortes tal como ha entrado, impidiendo que la derecha vacíe totalmente su contenido, defraudando una vez más a todos los trabajadores.

Está claro que incluso con la aprobación de esa ley no se solucionan los problemas de empleo que

LA NUEVA EJECUTIVA

Secretarios confederales:

1. Jerónimo Saavedra
2. Manuel Chaves
3. José Luis Cos
4. Xavier Guitart
5. José Loira
6. Paulino Barrabés
7. Maximino Pazos

COMISION FEDERAL DE CONTACTOS

Mari Bel Blasco
López Vecino
Fernando San Martín
Haladino Cordero
Martínez Ovejero

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Luciano Díez Moreno
Manuel Arriba Benítez
José María de la Riva Amez

DELEGACION

Secretario general
Secretario de Organización
Secretario administrativo
Secretario de Coordinación Federaciones de Ind.
Secretario de Prensa e Información
Secretario internacional
Secretario de Propaganda
Secretario de Formación
Secretario de Emigración
Secretario de Acción Reivindicativa
Secretario de Relaciones Sindicales
Secretario de Documentación y Estudios

NICOLAS REDONDO
ISAIAS HERRERO
JESUS MANCHO
MANUEL GARNACHO
ELENA VAZQUEZ
MANUEL SIMON
LUIS ALONSO NOVO
VALENTIN ANTON
JOSE LUIS ROLDAN
JOSE MARIA ROMERO
JOSE MARIA ZUFIAUR
FERNANDO SOLANO

Los resultados de la composición de la nueva ejecutiva que en los próximos dos años deberá llevar a buen puerto los acuerdos de este XXXI Congreso se retrasaron también, debido a la maratónica jornada del sábado. Había cierta expectación, aunque la candidatura que respaldaba el eje Cataluña-Asturias había contado, desde que a las once de la mañana se rompió el consenso, con mayores posibilidades. Efectivamente, cuando a la una y veinticinco de la tarde del domingo el presidente de la comisión de escrutinio leyó la nueva composición, se confirmaron las previsiones.

Y no es que hubiera demasiadas diferencias entre una y otra, puesto que los puestos clave en ambas los ocupaban los mismos nombres; las variaciones estaban en la Secretaría de Emigración, Acción Reivindicativa, Documentación y Estudios y en varios secretarios confederales (antiguos vocales). Así, pues, y sobre un total de 17.291 mandatos, los resultados fueron los siguientes:

...aduras"

...mos planteados. Hace falta, conseguir que el Gobierno negocia seriamente con los sindicatos representativos, toda una serie de medidas destinadas a crear nuevos puestos de trabajo, especialmente en el sector agrícola, en la agricultura y entre los jóvenes que buscan empleo por primera vez. El hecho de que las centrales sindicales representativas, siguiendo las directrices de la OIT, participen activamente en la definición y aplicación de la política de empleo es hoy más necesaria que nunca.

Acción sindical

...que citar en este sentido, a lo largo de reiterativo, el innecesario retraso en regular la negociación y la huelga, desde una perspectiva auténticamente democrática.

...esta misma línea habría que insistir en la oposición al reconocimiento de las secciones sindicales de empresas y al fortalecimiento de los derechos sindicales en la Constitución y las dificultades de todo tipo que oponen a la realización de una potente infraestructura de las centrales sindicales de

...ociación colectiva, la huelga por el pleno empleo, la cohesión social, el patrimonio sindical y la acción sindical en la empresa. Son puntos fundamentales de un sistema de plena libertad que está aún por conquistar de las centrales sindicales, de los medios a su alcance.

...clarar de nuestra actividad en el movimiento, a través del Grupo Parlamentario Socialista, hay que insistir en la referencia obligada a dos ejes de nuestra actividad: la unidad sindical y la acción inmediata sobre los trabajadores.

...estamos refiriendo a la ley de Negociación Sindical y a los debates parlamentarios, en lo que afecta directamente a los derechos sindicales. El día 15 de noviembre de 1977 se presentó

a la mesa de las Cortes una proposición de ley de Acción Sindical en la empresa, que, elaborada por UGT, no fue debatida en las Cortes hasta enero de 1978.

La ley, rechazada por UCD y AP, fue contestada por parte del Gobierno que presentó un proyecto regulador de los órganos de representación de los trabajadores en la empresa, que constituía una fiel copia del real decreto del 6 de diciembre que ya había sido claramente denunciado por la UGT.

El proyecto de ley, al excluir a las secciones sindicales de empresa, atentaba claramente a la concepción del sindicalismo y a la estrategia sindical desarrollada por UGT. Esta fue una de las razones de nuestro rechazo.

La ley resultante no va a responder a la realidad actual, y va a salir del Parlamento totalmente superada por la dinámica del Movimiento obrero.

El rechazo se ha hecho patente a

«El PCE y Comisiones hablan de unidad mientras atacan al PSOE»

través de protestas y movilizaciones, entre ellas las que acabamos de realizar este lunes y martes pasados.

Hemos afirmado anteriormente que nuestra estrategia sindical no puede depender exclusivamente de la acción parlamentaria, si bien reconocemos que ésta es importante.

Reafirmamos que la implantación de las secciones sindicales de empresa es una tarea prioritaria de la UGT: nuestra estrategia sindical va a depender de ellas, dejar la acción sindical en manos exclusivamente de los comités de empresa supone favorecer la estrategia de Comisiones y de los empresarios en orden a minimizar el papel de las centrales.

Por eso deben ser las secciones sindicales de empresa quienes, dando una perspectiva de clase a las reivindicaciones de los trabajadores, asuman el protagonismo de la vida sindical en los centros de trabajo.

Al igual que otros sectores popu-



lares, esperan y confían que sus esperanzas en una Constitución auténticamente democrática no se vean defraudadas, ésta debe de reconocer y garantizar los derechos individuales y colectivos propios de los trabajadores, que venimos reclamando insistentemente.

Esto es de capital importancia para la clase trabajadora y,

caracterizadas por la identificación de ambas organizaciones bajo un mismo concepto de libertad, de democracia y de socialismo.

Jamás hemos subordinado nuestra práctica sindical y nuestra autonomía a la práctica y lucha política del PSOE; nunca lo hemos admitido, y ello porque constituíamos una organización perfectamente democrática, que nuestra estrategia haya sido jamás dictada desde el partido, o hayamos aceptado automáticamente acuerdos o pactos, como los de la Moncloa, que nosotros no hayamos firmado.

Pero nuestro apoyo a un Gobierno socialista será un apoyo crítico y condicional porque nuestra confianza en la capacidad de transformación social a través de un futuro Gobierno PSOE. No implica, sin embargo, que la UGT vaya a extender un cheque en blanco a la política de nuestro partido hermano.

Nos lo impide nuestra común ideología socialista, que no concibe la sumisión del sindicato ante nadie. Nos lo impide nuestro propio contenido de clase.

Unidad sindical

El tema de la unidad sindical está, como hemos afirmado anteriormente, en íntima conexión con la existencia de diferentes corrientes ideológicas en el seno del movimiento obrero, y con la forma en que, en base a estas ideologías, se relacionan los partidos y los sindicatos de clase.

No podemos caer en la trampa de los llamamientos a una falsa unidad, cuando lo único que se está pretendiendo es lograr la hegemonía absoluta del PCE sobre el movimiento sindical, en función de sus propios intereses ideológicos: todo ello nos llevaría a apartarnos de nuestros postulados socialistas, a alejarnos del modelo de sociedad que perseguimos.

Se trataría, en definitiva, de intentar italianizar política y sindicalmente a nuestro país.

Esta estrategia tendrá necesariamente que adaptarse a la dinámica sindical del país, siendo previsible que hagan falta dos o tres años de duros esfuerzos antes de llegar a una situación de estabilidad sindical.

Así, pues, nos parece que no conviene institucionalizar ninguna coordinación u otro organismo de este tipo, sino poner en marcha una estrategia basada en la unidad de acción en determinadas situaciones, que se concreten en consignas y claras motivaciones movilizadoras.

Este congreso

Yo diría que el éxito será completo si, de este XXXI Congreso sale una UGT fortalecida organizativamente, con un mayor espíritu militante, una UGT capaz de potenciar las reivindicaciones obreras mediante la concreción y articulación de éstas, en un programa de acción que incluya todo aquello que podemos conquistar, sin caer en maximalismos, pero tampoco en posturas conformistas o timoratas.

Una UGT dotada con una ideología sólida, sin concesiones a la burguesía, pero con la suficiente flexibilidad táctica, como para avanzar realmente hacia los objetivos máximos que, desde Pablo Iglesias, han venido presidiendo nuestra acción diaria en defensa de la clase trabajadora.

Compañeros: en nuestras manos está el llenar de contenido de clase el lema que preside este congreso: *La lucha sindical continúa...*

Viva la UGT.

COMISION EJECUTIVA ELEGIDA EN EL XXXI CONGRESO CONFEDERAL

NICOLAS REDONDO. Secretario general. De cincuenta años. Empleado del ramo del metal. De Vizcaya.
 ISAIAS HERRERO. Cuenta con treinta años. Ocupa la Secretaría de Organización. De profesión plegador. Metalúrgico. De Burgos.
 JESUS MANCHO. Secretario de Administración. Chófer del ramo de alimentación de Valladolid. Tiene 45 años.
 MANUEL GARNACHO. Ocupa la Secretaría de Coordinación de Federaciones de Industria. De 38 años. Es delineante. Del ramo de la construcción. De Madrid.
 ELENA VAZQUEZ. Secretaría de Prensa e Información. 37 años. Administrativa del ramo de alimentación. Madrid.
 MANUEL SIMON. De 36 años de edad. Secretario internacional. Técnico. Metal. Madrid.
 LUIS ALONSO NOVO. 48 años, administrativo. Ocupa la Secretaría de Propaganda. Del ramo de químicas, de Madrid.
 VALENTIN ANTON. Secretario de Formación. Edad: 36 años. Metalúrgico. Procedente de Cataluña (Badalona).
 JOSE LUIS ROLDAN. 46 años. Periodista. Secretario de Emigración.
 JOSE MARIA ROMERO. Secretario de Acción Reivindicativa. De 29 años. Electricista. De la construcción, de Sevilla.
 JOSE MARIA ZUFIAUR. Secretario de Relaciones Sindicales. Administrativo de banca. Cuenta con 34 años. De Vizcaya.
 FERNANDO SOLANO. Secretaría de Documentación y Estudios. Edad: 30 años. Administrativo de banca. Madrid.
 MANUEL CHAVES. Secretario confederal. 32 años. Profesor. De Cádiz.
 JERONIMO SAAVEDRA. Secretario confederal. 41 años. Profesor. De Las Palmas de Gran Canaria.
 PAULINO BARRABES. De 48 años. También secretario confederal. Administrativo. Del ramo de oficinas y despachos. Madrid.
 XAVIER GUITART. Secretario confederal. Veintinueve años. Del ramo de químicas. De Cataluña.
 JOSE LOIRA. Secretario confederal. Veintiocho años. Técnico agrario. Madrid.
 JOSE LUIS COS. Secretario confederal. Cuarenta años. Administrativo. Energía. De Cantabria.
 MAXIMINO PAZOS. Secretario confederal. Veintitrés años. Administrativo. Construcción. Asturias.



UNA LINEA COHERENTE

● Una de las características fundamentales del XXXI Congreso Confederado de la Unión General de Trabajadores, ha sido la de la continuidad en la estrategia y política sindical de la central como el propio Nicolás Redondo señalaba en una rueda de prensa al término de los debates. Un congreso en el que han existido las tensiones lógicas en cualquier organización democrática. Ha habido sustanciales modificaciones, por ejemplo en el capítulo administrativo, donde desaparece el controvertido 0,6 % que nunca llegó a ponerse en práctica, y se recorta el porcentaje correspondiente a la ejecutiva y a las federaciones estatales de Industria en un 5 % que pasa a revertir en las uniones locales y en los sindicatos locales, es decir, una potenciación financiera de las estructuras mínimas de la unión en momentos de expansión y de demanda de servicios.

● En cualquier caso y como Nicolás Redondo anunciaba en su discurso trascendental de apertura, se han adecuado las estructuras de la organización a la nueva etapa, bajo el objetivo fundamental de la prestación de servicios; manteniendo la filosofía de la central en temas tan importantes como la relación sindicato-partido y la unidad sindical. Las jornadas han sido realmente maratónicas, debido precisamente a las posiciones firmes que traían las distintas delegaciones, lo que a la postre ha demostrado, en primer lugar, que ha habido una gran discusión en la base, llegando los temas muy madurados al congreso y, en segundo lugar, se ha acreditado, una vez más, la democracia interna de la central.

● En un primer análisis de lo que ha dado de sí el congreso, resulta evidente la revitalización de las federaciones de Industria, que a punto han estado de conseguir voto para los congresos; el establecimiento de una estrategia y una línea de política sindical acorde con la realidad política, social y económica.

● Por otra parte, el congreso ha dejado un cierto margen de flexibilidad en sus acuerdos para que la nueva ejecutiva y el comité federal —máximo órgano entre congreso y congreso— puedan mantener unos niveles de actuación sindicales acordes con la problemática de cada momento, sin constreñir las respuestas.

● UGT, pues, mantendrá una línea de actuación coherente atendiendo a la realidad de nuestro pueblo, aunque como Redondo manifestaba en la última rueda de prensa el día 28 «la ley de acción sindical seguro que termina mal, puesto que los empresarios han hecho del artículo veintinueve, una cuestión de principios».

JOAN RAVENTOS

‘Desmontar las estructuras franquistas’

Una de las figuras importantes que han intervenido ante el pleno del Congreso de la UGT, es, sin duda alguna, Joan Raventos, líder del Partido Socialista Catalán (PSC), quien en la jornada del sábado dirigió un fraternal saludo a los congresistas, manifestando, entre otras cosas, lo siguiente:

«Compañeros y compañeras: Delegados en el Congreso Federal de la UGT. Al trasladaros la fraternal salutación de los militantes de Socialistas de Catalunya, con ocasión de vuestro XXXI Congreso, no puedo menos que resaltar la satisfacción y orgullo que sentimos en este congreso, el primero en la legalidad después de cuarenta años de persecución, clandestinidad y exilio, se celebre en Catalunya, cuna del sindicalismo socialista.

En esta etapa difícil y compleja de predemocracia, tenemos el objetivo de consolidar la democracia, desmontar las estructuras de la dictadura franquista, luchar contra la crisis —el paro y la inflación— hasta impulsar los primeros pasos del cambio social que nuestros pueblos reclaman.

Hoy es la lucha para conseguir una Constitución para todos, que sea marco que permita legalmente, por la fuerza de la soberanía popular expresada por el sufragio universal, remover los obstáculos que permitan avanzar hacia las grandes transformaciones de la sociedad.

Lucha que en el actual debate constitucional ha conseguido modificar parte del artículo veintisiete reconociendo el derecho de sindicación de los funcionarios, estableciendo el derecho a la huelga sin limitaciones, y alcanzando —pese la correlación desfavorable de fuerzas en la comisión a dar un tratamiento diferente, con limitaciones expresas, a las exigencias de los empresarios.

Una lucha que ha tenido y tendrá expresiones parlamentarias muy duras en los debates en torno a la ley de acción sindical, en la que los socialistas de Catalunya, codo a codo con los socialistas del Congreso, nos hemos batido con enmiendas todas ellas basadas en el proyecto de ley elaborado por la UGT.

Y quiero y debo denunciar, desde esta tribuna, a las fuerzas de la derecha —a UCD y Alianza Popular— por su permanente bloqueo a las razonadas y argumentadas enmiendas socialistas a la ley de acción sindical.

Como tenemos que denunciar la irresponsabilidad de las organizaciones patronales catalanas que hipócritamente dicen abjurar de la lucha de clases, se niegan a negociar las reivindicaciones obreras para declarar como acaba de hacer la Sefes, en el bajo Llobregat, que responderán con el *locout* a cada huelga que los trabajadores planteen.

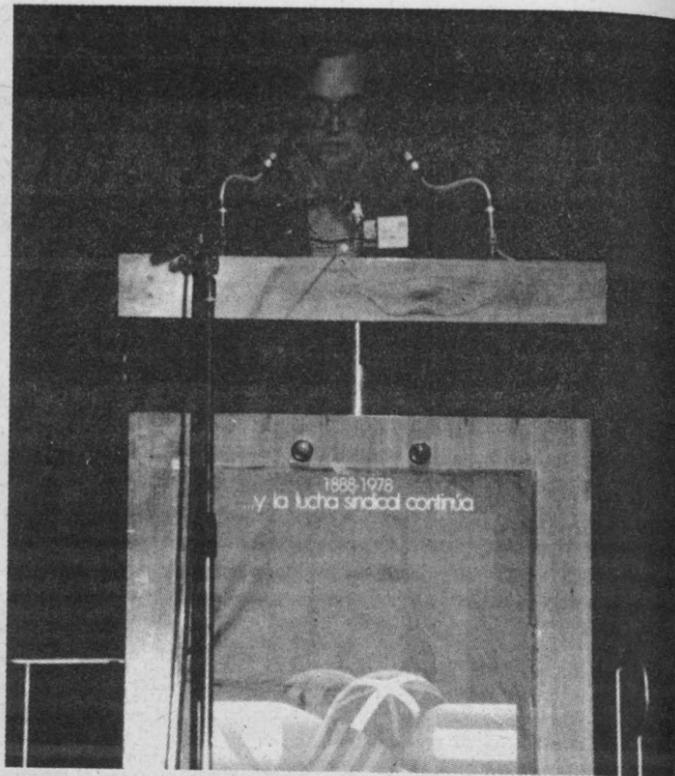
La respuesta está ahí. La movilización firme, serena, responsable, de los trabajadores de la construcción, del textil y del metal en toda Catalunya alentada, encabezada y dirigida por UGT, que se mostró, por su dinamismo, capaz de arrastrar a los otros sindicatos a la huelga y a la concentración de Montjuich, en un aviso a toda la patronal para que cambie sus actitudes.

Una lucha que tiene también su expresión en el objetivo de conseguir la autonomía plena y fecunda para todas las nacionalidades y regiones de España.

Autonomía para todos, asentada en la solidaridad de clase y la fraternidad socialista».

Joan Codina enfervorizó al Congreso

Se inició la primera jornada del congreso con los saludos fraternales, en primer lugar, del presidente del secretariado nacional de UGT-Cataluña, Manuel Noguera, quien tras resaltar la importancia histórica del «reencuentro» manifestó que, «La lucha perseverante y tenaz de la clase trabajadora, ha sido el verdadero factor que ha motivado el



rompimiento y el hundimiento del régimen opresor. La clase trabajadora en el umbral de una nueva etapa democrática confía en sus organizaciones, confía en la UGT, ya que más de dos millones de trabajadores así lo han decidido. Si importante es el pasado de UGT —añadió Noguera— del cual debemos extraer fundamentalmente experiencia, más importante y oportuno es pensar en el futuro, planificar para el mañana. Hoy, al igual que entonces, tenemos por delante un largo camino por recorrer. El primer paso es la lucha por conseguir que la libertad y la democracia entren en los centros de trabajo, a través de las secciones sindicales de empresa. Y ello lo vamos a conseguir, aunque en el Parlamento la derecha, es decir, Alianza Popular, UCD y la Minoría Catalana de los banqueros Trias Fargas y Pujol traten de impedirlo.» A renglón seguido, otro gran ugetista catalán, el conseller de Trabajo de la Generalitat, Joan Codina, levantaba de los asientos a los congresistas, en unas breves palabras en las que citó tres frases del inolvidable Largo Caballero. «Para la consolidación de la democracia en nuestro país —dijo— es prioritario y ésta no sería completa hasta que esa democracia se dé en el seno de las empresas con una plena libertad sindical que nos permita nuestra intervención en todos los aspectos que nos corresponden, que son todos.» Más adelante añadió «Los hay que están empeñados en que vivamos de rodillas; otros, en cambio, dicen que vale más morir de pie. Yo creo que lo que nosotros queremos es vivir de pie. Y muchos ya

han dado su vida por ello y otros estamos dispuestos a vivir de pie, quiere decir libertad. Y socialismo es libertad.»

Saludos internacionales

Tras la intervención del conseller de Trabajo de la Generalitat, Joan Codina, hicieron uso de la palabra las distintas representaciones invitadas al congreso. Con anterioridad, Manuel Simón, secretario de relaciones internacionales de la ejecutiva, enumeró los distintos sindicales y organismos presentes, un total de 42 representantes de 86 millones de trabajadores, asimismo se han recibido sesenta mensajes de solidaridad de organizaciones hermanas que no han podido estar presentes en el acto de apertura.

A lo largo del congreso intervinieron Joe Morris (presidente del consejo de administración de la OIT), F. Staedlin (CES), Lofblad (Internacionales de Industria), Patricia Stocker (Amnistía Internacional), Ramón Moretti (oposición brasileña), Carlos Méndez (CNT uruguayo), Jack Jones (Trade Unions), Bernabé Castellanos (Argentina), Luis Meneses (CUT chilena), Otto Kerstens (secretario general de la COISLS).

Intervinieron también, en la jornada de clausura, Alex Arrizabal (ELA-STV), Julián Ariza (CCOO), Rafael Lobeto (Sindicato Libre de la Marina Mercante).

Diego DE LOSADA

PONENCIAS DEL XXXI CONGRESO

1-a). Estrategia sindical. Política sindical, relación otras fuerzas.

1-b). Acción reivindicativa. Salarios, política de empresa, seguridad social, seguridad e higiene, agricultura, programa mínimo.

1-c). Vivienda, medio ambiente, transporte, sanidad, enseñanza.

1-d). Mujer trabajadora, juventud.

Staedlin (CES)

‘Conferencia europea contra el paro’

«La CES ha conseguido del Comité de Ministros del Consejo de Europa que se tenga aproximadamente una conferencia tripartita —Gobiernos, patronales, sindicatos— donde se estudie la solución al problema del paro y donde se estudie, en definitiva, la posibilidad del pleno empleo. Esta conferencia se celebrará, como más tarde en el primer trimestre de 1979», manifestó como primera a EL SOCIALISTA F. Staedlin, representante de la Confederación Europea de Sindicatos en el XXXI Congreso de la UGT.

El señor Staedlin manifestó que la CES da enorme importancia a la libertad como valor y siempre tomará las medidas oportunas cuando ésta esté amenazada en algún país europeo. «Si la jornada del día 5 de abril no consigue su objetivo —concienciar a los Gobiernos— se tomarán otras medidas. Aunque de alguna forma esa conferencia

tripartita que le anunciaba ya es una respuesta a la Jornada Europea de Lucha contra el Paro.»

—¿Ha habido un cambio de estrategia en la actuación de las internacionales sindicales, al pasar de una etapa de grandes declaraciones y comunicados a otra de movilizaciones?

—No. No ha habido ningún cambio porque las organizaciones internacionales son siempre lo que son sus afiliados nacionales. Y, en segundo lugar, hay que tener en cuenta que las tradiciones sindicales y obreras son diferentes en los distintos países. Por ejemplo, en Inglaterra tiene el mismo o mayor efecto un diálogo con el Gobierno que en otros países grandes movilizaciones. Lo que importa son los resultados. Por otra parte, se ha conseguido con la jornada del día 5 un impacto formidable en las esferas oficiales.

D. L.



Puede ser el escándalo financiero del posfranquismo

¿Del Coca al Banesto?

Algunas piezas de un gigantesco puzzle pueden haber sido descubiertas hace relativamente pocas fechas, cuando un inspector de Hacienda en Málaga y seis funcionarios de la Brigada de Delitos Monetarios en Madrid descubrieron un doble escándalo financiero que conduce a la reconstrucción de una misma imagen de fondo: la del Banco Coca. Un banco engrandecido en la era de Franco y que parece no resistir los aires de claridad de la democracia. Un banco que presuntamente iba a tener una muerte digna y silenciosa, en este caso a manos del Banesto, el primer banco del país.

Pero los dos escándalos financieros —el inmobiliario y el de evasión— están poniendo las cosas muy difíciles a don José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banesto. La gente tiene derecho a sospechar y se pregunta si el puzzle al que nos referíamos no es más grande todavía de lo que insinuaban los primeros datos. Porque ¿qué hacía don José María en la mañana del lunes 29 de mayo en uno de los juzgados de la calle de General Castaños rodeado de sus abogados? Aunque se desmiente que se está tomando declaración a altas personalidades del país, el caso es que hechos nada frecuentes como el anterior se han producido. ¿Se atreverá Banesto el próximo 9 de junio a consumir la fusión con el Coca?

Mientras tanto, el diputado socialista Luis Solana ha interpelado al ministro de Hacienda sobre los frecuentes e irritantes casos de evasión de capitales. Veremos qué responde un ministro tan serio y responsable como Fernández Ordóñez.

«Un nutrido memorial de agravios viene lanzándose contra la banca desde hace muchos años. Tal vez hoy las acusaciones cobran una especial intensidad. Con aquellos materiales se construyó un edificio de tópicos, cuya razón de ser puede encontrarse en la falta de una información adecuada.» Estas palabras son un trozo del discurso de José Ángel Sánchez Asíaín —difundidas como publicidad pagada por toda la prensa— pronunciado en la reciente junta de accionistas del Banco de Bilbao, del que es presidente.

La banca ha tenido tradicionalmente lo que se llama mala prensa. Ultimamente las críticas y suspicacias se habían recrudecido con las fugas de capitales y la crisis económica que había sentado sobre ella sus reales. Las quiebras de facto del Banco de Navarra, del Banco Cantábrico, las serias dificultades por las que han atravesado y siguen atravesando tantos otros, disimuladas en casos notables con el manto protector de una absorción oportuna, como la del Peninsular por el Banco Central, la del Gredos por Bankunión, la del Coca por Banesto, habían llevado

al diputado socialista Luis Solana a afirmar con contundencia en el Congreso que «hay crisis bancaria».

Pero la negación de la crisis ban-

- Se llevan el dinero de todos los españoles.

- La gran banca se disponía a crearse una nueva imagen para la democracia.

caria no la hizo Abril Martorell en el turno de réplica a la interpelación del diputado socialista, sino Rafael Termes, presidente de la patronal bancaria Asoban. Con las fusiones bancarias citadas y la creación del «hospital de bancos»,

se las habían prometido muy felices los directivos de nuestra gran banca. No es extraño, por tanto, que un cualificado banquero como Sánchez Asíaín haya llegado a hacer un acto de humildad en la nueva situación democrática al reconocer —como se dice al principio de esta crónica— que los agravios que vienen lanzándose contra la banca se encuentran en la «falta de una información adecuada».

El escándalo de la evasión de capitales en la que presuntamente está implicado Ignacio Coca, presidente del banco de su mismo apellido, ha debido consternar profundamente a los banqueros honestos y profesionales de este país.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Como se sabe por la prensa de estos últimos días —especialmente por *Diario 16*—, el escándalo saltó a la calle el pasado 11 de mayo, al ser detenidos por seis inspectores de la Brigada de Delitos Monetarios, con «las manos en la masa», el agente de Aduanas Diego Ferrer y el industrial tarraconense retirado de los negocios Antonio Fábregas. Los testimonios y declaraciones de ambos conducen a un tercer hombre, Enrique Miñarro Montoya, ex consejero-delegado del Banco Coca y hombre de confianza en otro tiempo de don Ignacio Coca. Numerosos indicios hacen suponer que tanto Miñarro como los otros dos personajes son meros eslabones en la operación de fuga de capitales, ya que los 620 millones que hay por medio parecen superar las posibilidades patrimoniales de todos ellos.

El escándalo de la evasión de dinero ha tenido su contrapunto en el descubrimiento en Málaga de una venta fraudulenta de inmuebles por parte del Banco Coca, que habría proporcionado unos beneficios de 865 millones de pesetas. Los siete edificios se habían vendido a unos testaferros en 35 millones de pesetas, y sólo semanas más tarde el propio banco recibía de estos mismos testaferros los siete edifi-



El banco que quiso ser más de lo que pudo... Con Franco se vivía mejor. En la foto, la maqueta de la sede central del Banco Coca, que nunca se terminó

cios citados en novecientos millones de pesetas. La importancia del descubrimiento del inspector de Hacienda de la Delegación Provincial de Hacienda de Málaga reside, además, en que la citada operación había tenido lugar antes de aprobarse la fusión del Coca con el Banco Español de Crédito.

Según numerosos indicios, la composición del gigantesco puzzle no ha hecho sino empezar. Tenemos sólo unas cuantas piezas encajadas, pero su composición to-

tal va a tardar en realizarse si es que llega algún día a completarse.

El Partido Socialista no ha dejado pasar en vano el tiempo, pues en cuanto los hechos han demostrado tener consistencia mínima, ha presentado con fecha 29 de mayo una interpelación al ministro de Hacienda para que el Gobierno explique las medidas que se han adoptado contra la fuga de capitales, solicitando la máxima publicidad al mismo tiempo de los casos de evasión descubiertos.

INTERPELACION SOCIALISTA

El diputado por Segovia y presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de diputados, Luis Soalana Madariaga, ha interpelado al ministro de Hacienda en torno al tema de la fuga de capitales al extranjero, que preocupa seriamente a la opinión pública, dada su trascendencia para la economía del país y la estabilidad de la democracia. El diputado ha formulado estas preguntas:

1. ¿Qué medidas se han adoptado para impedir y descubrir —en su caso— la fuga de capitales?
2. ¿Qué actuaciones se han llevado a efecto ya por la Administración, dándose publicidad de los nombres y demás circunstancias de los infractores?
3. ¿Por qué no se adopta para el futuro la decisión de dar la máxima publicidad a los casos descubiertos, sea cual sea la personalidad de los implicados, tanto con fines ejemplarizantes como para que la opinión pública conozca qué está haciendo concretamente el Gobierno en este campo?

Sospechas confirmadas

Lo que nos faltaba para que las sospechas del pueblo se vieran confirmadas, se ha producido. Un personaje de las finanzas ha sido detenido cuando se llevaba de nuestro país varios millones de pesetas. Y decimos varios millones y no una cifra exacta bien a nuestro pesar, ya que a quien correspondía informar —el Ministerio de Hacienda— no ha dicho esta boca es mía. Sean 150 o sean seiscientos millones, el hecho y la personalidad de los inculcados obliga a tomar postura ante un fenómeno que refleja tal cobardía y tamaño desprecio por el pueblo español, que todo lo que se pueda decir resultará pálido y poco ajustado a sus negros méritos.

Sólo queda ahora que se nos diga que este dinero iba a servir para pagar la factura del reloj que la familia ducal de Franco había encargado recientemente a Suiza.

Diario 16 se quejaba —con razón— en un editorial, del silencio sospechoso con el que el resto de la prensa había cubierto un caso tan patente de insolidaridad social. Nosotros queremos desde hoy hacer compañía a nuestro colega en su lucha contra la desvergüenza y la corrupción. ¿Podría ser de otra manera siendo nosotros el órgano del Partido Socialista?

El problema, queridos colegas de *Diario 16*, es que habéis —hemos— topado con unos banqueros. Porque entre banqueros anda el juego. Y no pretendemos —naturalmente, señor Termes— decir que todos los banqueros fugan capitales. Faltaría más. Lo que decimos es que, cuando un banquero ha sido descubierto fugando capitales, un denso velo de silencio cubre los hechos. Por supuesto que rectificaremos si

Asoban (la agrupación empresarial bancaria) colabora en la luz y taquígrafos que el caso requiere.

La familia Coca era dueña casi absoluta del Banco Coca. Por razones que no se han hecho públicas, pero que nos suponemos, decidieron vender sus acciones al Banco Español de Crédito a través de una operación de fusión. Los precios y las operaciones previas se han hecho públicos y llevados a cabo en tiempo y forma. Pero ¿qué operaciones de regularización se hicieron antes para beneficiar al máximo a la familia Coca? ¿Ha habido —como denunció *Diario 16*— compraventas fraudulentas para hinchar los precios? ¿Puede hacer público el Banesto que no hubo ningún pago a nadie fuera de la mera transformación de acciones Banco Coca por Banesto?

Señor ministro de Hacienda, señor gobernador del Banco de España, ustedes tienen en su mano la credibilidad de que este Gobierno tiene auténtico interés en acabar con la corrupción. Cuenten a la opinión pública qué saben de éste y de otros casos de fuga de capitales. No les dé miedo que salgan apellidos o instituciones «ilustres». Así podremos ir separando a los indeseables de los demás.

La clase obrera está soportando con una seriedad que asombra a propios y extraños unas condiciones adversas como forma de colaborar en la solución de la crisis económica. Queremos que —al menos— sepa la lista de los que teniendo el capital, no sólo no lo invierten, sino que se lo llevan a Suiza.

El Banesto, el Ministerio de Hacienda y el Banco de España tienen la palabra. Las páginas de EL SOCIALISTA están abiertas.

tribuna feminista

últimas novedades

7 Rosaria Manieri
Mujer y capital

8 Sheila Rowbotham
Feminismo y revolución

de próxima aparición

Anais Nin
Ser mujer

Herbert Marder
Feminismo y arte

Ann Foreman
La femineidad como
alienación: marxismo
y psicoanálisis

Patricia M. Spacks
La imaginación femenina

Marielouise Janssen-Jurreit
Sexismus

Grupo feminista de
Planificación familiar
Centros de mujeres

COLECCION UNIVERSITARIA

Howard Rachlin

Introducción al conductismo moderno

L. Enrique de la Villa y
Carlos Palomeque

Introducción a la economía del trabajo

Roger M. Tarp

Principios básicos del aprendizaje

Giuseppe Lumia

Principios de teoría e ideología del Derecho

de próxima aparición

T. G. R. Bower

Bases del desarrollo infantil

Frank Parkin

Orden político y desigualdad de clases

editorial debate



alonso cano, 66, teléf. 234 35 51, madrid (3)

MUNDO
SOCIALISTA

● Una delegación del PSOE, encabezada por su secretario general, Felipe González, asistirá, del 8 al 11 del próximo mes de junio, al Congreso del Partido Socialdemócrata finlandés. La delegación prolongará su estancia en el respectivo país hasta el día 14 del mismo mes.

● El pasado día 22 de mayo fueron detenidos cinco súbditos guineanos —al parecer sin motivos aparentes— en la localidad de Duala (Camerún), permaneciendo desde la mencionada fecha internados en la cárcel de la misma localidad. De los cinco, detenidos se tiene constancia de que tres, al menos, gozan de residencia y oficio en España. La Secretaría de Relaciones Exteriores del PSOE, teniendo en cuenta estas peculiaridades, se encuentra realizando las oportunas gestiones para evitar que los detenidos sean trasladados a Guinea.

● Una delegación de las JJSS y del PS chileno, encabezada por Eric Schnake, Enrique Norambuena, Darío Villaroel, Félix Paz, Alejandro Giliberto y Mario Dorado, entre otros, se han congregado en Madrid para tratar en profundidad el tema de los desaparecidos chilenos y de la reciente huelga de hambre protagonizada por familiares de los mismos. Se trató, asimismo, la reciente detención del secretario general de las JJSS, Carlos Lorca.

● Por otro lado, cabe destacar la puesta en contacto de la Secretaría de Relaciones Exteriores del PSOE, el pasado día 29 de mayo, con la parroquia chilena Juan Bosco, en la que desde el pasado día 21 se encuentran encerradas y en huelga de hambre veinticuatro mujeres. El PSOE ha manifestado su solidaridad con las huelguistas, al tiempo que expresa su firme decisión de proseguir apoyando a las mismas, a fin de esclarecer definitivamente el paradero de los desaparecidos.

● Los actos de solidaridad con los pueblos latinoamericanos siguen celebrándose cada vez con mayor éxito en las distintas agrupaciones del PSOE repartidas por toda la geografía española. Para el presente fin de semana la agrupación de Chamartín de Madrid tiene previsto celebrar un acto de solidaridad con el pueblo argentino.

**PRISMATICOS
RUSOS
SENSACIONALES**
ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1ª
TELEFONO 231 19 74 - MADRID
Fabricamos toda clase de llaveros.
Precios especiales.

Amnesty International cumple diecisiete años

«Debemos comprender que no podemos escapar del dolor común, y que nuestra única justificación —si hay alguna— es hablar mientras podamos en nombre de quienes no pueden.»

Albert CAMUS

El pasado 28 de mayo cumplía Amnesty International —premio Nobel de la Paz 1977— sus diecisiete años de existencia, desde que en 1961, y a través de un artículo de Peter Benenson, «Los prisioneros olvidados», publicado en *The Observer*, un grupo de personas se uniera para luchar por los derechos humanos en el campo específico de la libertad de los presos de conciencia, contra la tortura y por la abolición de la pena de muerte en todo el mundo.

Muchos de los que han padecido en su propia carne los efectos represivos de los regímenes dictatoriales se han preguntado en más de una ocasión cuáles eran los cometidos directos de Amnesty International en el terreno de la defensa de los derechos humanos en el mundo y el papel que desempeñaba en el contexto de la privación de las libertades más elementales y, finalmente, quién se encontraba tras esta organización y su funcionamiento.

Amnesty International cuenta en la actualidad con más de 200.000 miembros en más de cien países, y con 35 secciones nacionales, entre las que se encuentra la española, fruto del continuo esfuerzo de sus componentes por mantener su independencia de Gobiernos, partidos políticos, intereses económicos y credos religiosos. Esta independencia es —a juicio de los miembros de AI— la única forma posible de poder ayudar a aquellas personas encarceladas en cualquier parte del mundo a causa de sus ideas.

Todo esto ha hecho posible que en 1977:

—AI se hiciera cargo de 2.285 casos de prisioneros individuales, de los que 1.657 fueron liberados, con un total de 4.196 prisioneros adoptados o bajo investigación al 1 de julio de 1977.

— Que se llevaran a cabo 208 acciones urgentes para asistir a víctimas de la tortura y otros casos de emergencia.

— Que se prestase ayuda a presos y familiares, por un total de 125.000 libras esterlinas.

— Que se enviaran misiones y observadores a veintidós países.

Amnesty en España

A pesar de que la existencia de AI en España es relativamente corta —su funcionamiento fue autorizado en febrero de este año—, no ha dejado de sumarse por ello esta sección a todas las acciones emprendidas por la organización dentro de sus posibilidades materiales.

En el transcurso del presente año se han emprendido dos importantes campañas: desde el mes de enero al mes de marzo; una dirigida contra el *apartheid* en Suráfrica, y la segunda —realizándose actualmente— contra la tortura en Argentina.

En España trabajan cuatro grupos de adopción de prisioneros y otro de refugiados, cuyos objetivos se centran en el cumplimiento de las leyes españolas y acuerdos internacionales sobre asilo y derecho de residencia y trabajo; tratar de conseguir un estatuto de asilo político adecuado y facilitar información sobre presos.

Finalmente, cabría destacar la existencia de grupos de publicaciones encargados de difundir folletos, información y libros, que se editan en Londres, sede del secretariado internacional de AI, de información y prensa, y de la Cam-

paña para la Abolición de la Tortura (CAT), compuesta principalmente por personas relacionadas con el mundo de la medicina.

Silvia Escobar: «...AI no es elitista»

Desde estas páginas, y teniendo en cuenta la importante labor que AI desarrolla, hemos considerado interesante entrevistar en Madrid a Silvia Escobar, uno de sus miembros más veteranos y una de las responsables de la misma en España.

«Está claro para nuestra organización que su reciente legalización en España implica la entrada de este país en la comunidad de naciones que respetan los derechos humanos.»

Cuando la sección internacional de EL SOCIALISTA se planteó el entrevistar a un miembro destacado de AI, a fin de personalizar y humanizar este homenaje que le rendimos, no se equivocó; esto lo

ARTISTAS POR LA AMNISTIA



podimos constatar tras la larga charla que sostuvimos con Silvia Escobar. Ella nos trae un pequeño recorrido por la estructura de Amnesty. «La organización está compuesta en su mayoría por intelectuales y profesionales liberales; el desconocimiento a nivel popular y la «errónea» imagen elitista de la que goza AI en España son factores que nos preocupan ostensiblemente, máxime si tenemos en cuenta que esto no existe en otros países. Lo que podríamos denominar *regla de oro* de Amnesty es el que las secciones nacionales se ocupan de los problemas de los restantes países antidemocráticos, pero jamás de los del mismo país en el que se encuentran ubicados.»

Continúa Silvia: «Muy importante es el hecho de que Amnesty tenga categoría consultiva permanente con la ONU, Consejo de Europa, UNESCO y otras organizaciones gubernamentales y extragubernamentales, siendo una de las características esenciales su independencia y, por otra parte, el hecho de que está basada en la solidaridad e internacionalidad de los derechos humanos. Por otra parte —y en lo que respecta al tema de la financiación— es reseñable que AI no acepta dinero de partido político alguno, y que tampoco permite que sus ingresos sobrepasen un porcentaje determinado.»

«Los delegados de las 35 distintas secciones nacionales nos reunimos anualmente en congreso para tratar cuidadosamente la política de AI, dado que debemos de mantener limpio y puro nuestro estatuto. El congreso elige, a su vez, un comité ejecutivo internacional, compuesto por nueve personas, órgano político.»

Aunque nuestra entrevistada no ha querido hacer, en ningún momento de la entrevista, propaganda de su organización, sino clarificar teorías, nosotros, y partiendo del respeto que sentimos hacia AI, queríamos finalizar con una famosa frase, casi lema, para aquellos que dudan de la eficacia de Amnesty: «Preguntad a aquellos que fueron ayudados en alguna ocasión por nosotros...»

Fernando GONZALEZ
DORNER

OPINION INTERNACIONAL

La izquierda europea, ante el desarme

Enrique GOMARIZ

Las tres reuniones internacionales conectadas con la cuestión de la carrera de armamentos que han tenido lugar en la segunda quincena de junio dan buena idea de las relaciones de fuerza en nuestro planeta no sólo entre las potencias, sino también entre la izquierda y la derecha.

Respecto a la lucha interpotencias, ha sido quizá demasiado evidente cómo la reunión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas para propiciar el desarme resultaba poco más que un foro, en donde las potencias buscaban su tribuna sin esperar ninguna resolución operativa. Muy por encima de la ONU están al respecto las soluciones que acuerden las dos superpotencias en sus negociaciones particulares, nominadas hoy SALT II. Al mismo tiempo, y en Washington también, se reunía el 30 de mayo la «cumbre» de la OTAN. Objetivo: ampliar la Alianza (España) e incrementar su armamento en más de 80.000 millones de dólares, lo que exigirá que los países miembros incrementen un 3% anual en sus presupuestos militares. Por de pronto que sea, esta es la realidad: la carrera de armamentos continúa a buena marcha, supervisada por las grandes potencias, mientras en la ONU se gime por detenerla.

Si la izquierda europea tiene algo que hacer por cambiar este estado de cosas, es hora ya de que se plantee este problema desde el

punto de vista de la acción política. Es cierto que ciertos partidos europeos ya han hecho, al menos, un análisis serio de la cuestión, viéndola no como algo puramente militar, sino como parte de todo un modelo de desarrollo socio-económico. Es significativo que sean los líderes de izquierda de los países europeos no alineados quienes hayan puesto énfasis en este análisis. Olof Palme es quizá quien ha sido más claro: la carrera de armamentos parte de un hecho económico, cual es que la industria armamentista es uno de los polos de crecimiento de las potencias fabricantes. Es decir, la carrera no se detendrá sino después de un cambio de orientación de las relaciones económicas nacionales e internacionales, o dicho brevemente, un cambio en las estructuras de la economía mundial.

Ahora bien, ¿cómo se cambia esta orientación y se frena la carrera de armamentos? Creo no exagerar si digo que la izquierda europea, a la hora de plantear un modelo de desarrollo económico más humano, ha entrado en algunos problemas como el ecológico, pero parece evitar otros, como el que nos ocupa.

Y ciertamente nadie puede negar que es un tema delicado, pero evitarlo no contribuye en nada a resolverlo «delicadamente». Espe-

cialmente para Europa del sur, estamos ante una cuestión de ritmos. Se trata de saber a qué ritmo se puede democratizar la sociedad y las instituciones estatales y aprovechar el espacio recorrido para frenar la carrera de armamentos (que, por lo demás, nos afecta económicamente más de lo que pueda parecer a primera vista, dada nuestra dependencia financiera).

Pero no debemos confundirnos. Una cosa es avanzar con cuidado y otra retroceder porque tiran hacia atrás intereses nacionales e internacionales. Es conocido que cuando Olof Palme propone un día internacional del desarme, como lucha pacífica para cambiar el penoso estado de cosas, hay ciertos dirigentes de izquierda que simplemente palidecen. Comenzando por los comunistas franceses, que quieren vender al Ejército francés su mejor ropaje «gaullista», hasta los socialdemócratas alemanes, que saben los avances de su industria nacional de armamentos y su creciente competencia en los mercados internacionales (mientras escribo conozco que un nuevo «missil» alemán ha sido probado en la guerra de Zaire), un planteamiento serio del desarme provoca vértigos en la izquierda europea. ¿Seguirá afectada del mismo tipo de miopía política que, en condiciones distintas, ha provocado ya sucesivas crisis del proyecto socialista europeo desde aquel 4 de agosto de 1914?

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

La sucesiva convocatoria a elecciones en varios países latinoamericanos bajo regímenes militares fue el hecho político que marcó la coyuntura continental el pasado año. Los observadores se preguntaron cuál podía ser el cambio de fondo que podía suponer estas convocatorias electorales, y conectado a esto hasta dónde sería efectiva la nueva política de la Administración Carter para América Latina. Lo cierto es que a la hora de la verdad los pueblos de esos países

están dispuestos a aprovechar esa grieta electoral para superar la dictadura, como ha sucedido en Santo Domingo, y como respuesta, la derecha de esos países busca desconocer esas elecciones, bien no haciéndolas efectivas, como puede suceder en Perú, o bien preparando el fraude, como parece prepararse en Bolivia. No se anticipa fácil la lucha por la democracia en América Latina.

El ejemplo de Santo Domingo

Cuando ya resulta prácticamente irreversible la victoria del pueblo dominicano por hacer respetar su derecho a elegir libremente su destino, y el Partido Revolucionario Dominicano es reconocido como la organización que ha recibido la confianza de los dominicanos, no resulta inútil tratar de establecer las posibles lecciones políticas que nos aporta el caso, especialmente a la vista de que en otros países latinoamericanos la salida de la dictadura se presenta también en torno a una lucha por asegurar la convocatoria a elecciones y su limpieza.

A mi juicio hay que partir por reconocer cuáles han sido los factores que, en medio de la crisis, han decidido la balanza a favor de la solución democrática. O dicho de otra forma, los factores que han hecho que la Administración Carter, a la hora de la verdad, aproximara su acción política concreta a su conocido discurso de intenciones democratizadoras para América Latina.

De orden interno, me parece fundamental el factor que supone la existencia de una organización política, en este caso el PRD, que recoge las aspiraciones populares y se ofrece no sólo como un vehículo de transformación de la sociedad, sino como una alternativa de gobierno concreto capaz de: a) barrer con la corrupción dictatorial y b) garantizar la conquista de las libertades y derechos fundamentales. Una organización política que sea capaz de luchar aventajadamente en la arena electoral, mientras se apoya en la movilización popular.

De orden externo, los factores del triunfo no son menos importantes dada la dependencia que padecen estos países. En este sentido no cabe duda del peso que ha tenido que el partido que combatía en las elecciones con el representante de la dictadura esté ligado a un cuadro de fuerzas internacionales que, teniendo peso en el hemisferio Norte, tiene juego en el contexto latinoamericano. Ha-

blando claramente, en Santo Domingo se ha visto la importancia que una relación con una organización internacional como la IS más allá de este vínculo pueda o no responder a una identificación ideológica con todos los miembros de la Internacional.

Por cierto que el caso dominicano ha significado también un *test* para la propia Internacional. En Santo Domingo la IS ha puesto a prueba su capacidad de respuesta ante los fluidos conflictos políticos que tienen lugar en ese continente. Como era natural, han sido los partidos latinoamericanos y los partidos latinos de la IS, en especial del PS portugués y el PSOE, los que han entendido más rápidamente las circunstancias que concurren en el proceso de hundimiento de una dictadura.

Miguel Angel MARTINEZ



Los países que aparecen punteados en el mapa tienen convocatoria electoral el presente año 1978 (además de la República Dominicana).

Bolivia, sobre el filo de la navaja

Una densa bruma política envuelve la coyuntura boliviana cuando falta poco más de un mes para que llegue la fecha de las elecciones generales, que tendrán lugar —todo el mundo lo espera— el 9 de julio próximo. Casi a tientas, la izquierda del país andino busca la forma de llegar a esa fecha en condiciones de empujar hacia adelante la apertura democrática.

Una idea del curso que siguen las cosas la ofrece el que a una semana de la presentación oficial de las candidaturas, el Gobierno no parece dispuesto a entregar el censo electoral y sólo haya una candidatura que tiene un perfil delimitado: la de la Unidad Democrática Popular, que encabeza Hernán Siles Zuazo, y que está formada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Comunista

de Bolivia (PCB), Partido Socialista (PS) y el Movimiento de Izquierda Nacional (MIN).

Los restantes candidatos aparecen como puntos de referencia en el rutilante firmamento político de la derecha boliviana. Pereda, el candidato oficial del Gobierno, no está claro que tenga todo el respaldo de Banzer, que no vería con malos ojos el apoyo de Patiño, candidato del grupo militar Topater, contrario a la hegemonía de Banzer dentro del aparato militar. Aparentemente, podría aparecer otro candidato más, Bernal, secundado por reformistas con algún apoyo militar. Pero la incógnita principal es la que representa el viejo jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Víctor Paz Estensoro. En principio, Paz Estensoro no parece inclinado a formar candidatura independiente sin antes probar la posibilidad de unificar una candidatura evolucionista, que deje a la izquierda en la estacada.

En medios políticos bolivianos crece la expectación según se acerca el día 9 de junio, en el que deberán fijarse las candidaturas, respecto a las cartas que trae de Washington el viejo Paz Estensoro. Se especula con la posibilidad de que el líder del MNR trate de convencer a Siles Zuazo de que modere su programa y acepte una alianza de igual a igual.

Respecto al problema del censo electoral, los políticos no pueden asegurar si el Gobierno no ha sido capaz de hacer el censo antes del 9 de junio, o si el Gobierno ha decidido no hacer público tal censo. En cualquiera de los casos, en la capital boliviana se tiene la impresión de que lo que sí está garantizado es el intento de fraude electoral por parte de Banzer.

E. G.

Perú: la provocación de Morales Bermúdez

El Gobierno militar del general peruano Francisco Morales Bermúdez aplazaba, el pasado día 18 de mayo, la celebración de las elecciones para la Asamblea Constituyente, previstas, en principio, para el próximo 4 de junio. La nueva convocatoria para la celebración de las mismas ha quedado fijada, por el momento, para el día 18 de junio.

Las medidas de reactivación económica dictadas por el Gobierno, la enérgica reacción de protesta que éstas suscitaron y, finalmente, el clima de tensión que vive en estos momentos el país, parecen apuntar que esta nueva convocatoria puede volver a postergarse, máxime si se tiene en cuenta la declaración del estado de excepción en todo el país a las veinticuatro horas de haberse informado sobre el mencionado aplazamiento. Este fue adoptado ante un pedido de la Junta Nacional de Elecciones, quien alegara el incumplimiento de las fechas previstas del programa electoral, debido a un serio retraso en el sorteo de los integrantes de las mesas de sufragio y la publicación de los lugares donde estarán ubicados.

La JNE alegó al tiempo que su funcionamiento no podía ser el

deseado debido a los graves incidentes producidos en el país, durante los cuales habían perdido la vida al menos dieciocho personas, y detenidos destacados líderes sindicales implicados en la huelga general del lunes 20 de mayo. Cabe añadir, a esta clara provocación del Gobierno de Morales, la deportación de once peruanos, entre ellos dos ex vicealmirantes y el líder sindical Hugo Blanco, a Argentina. El motivo que alegan fuentes allegadas al Gobierno es el de estar implicados directamente en la huelga general. Un detalle, empero, aparentemente insignificante, pero ahora muy clarificador, ha tensado la situación: la detención de Blanco se produjo dos días antes de iniciarse la huelga general.

El PSR y la actual coyuntura política peruana

En noviembre de 1977 visitaba España el presidente del Partido Socialista Revolucionario (PSR), general Leónidas Rodríguez, uno de los jefes del golpe de 1968, que llevó al poder a Juan Velasco Alvarado. El PSR nació como consecuencia del Gobierno del general Morales Bermúdez de 1975, permaneciendo fiel al programa de 1968. Reclama por la libertad de

algunos de sus dirigentes y exige amnistía y retorno de exiliados. Leónidas Rodríguez nos dijo, en noviembre, que su presencia en las actuales elecciones no era descartable, y en las de 1980, para la presidencia y Parlamento, junto a la Democracia Cristiana, Partido Comunista y otras organizaciones podría formar un bloque capaz de constituirse en alternativa de poder.

Lamentablemente lo que auguraba el líder del PSR parece hacerse realidad. El desmesurado y drástico aumento de los artículos de primera necesidad en un 50% no pasa de ser sino una mera provocación del Gobierno. En estos delicados momentos para el futuro de Perú sólo cabe esperar que el pueblo peruano no caiga en la trampa tendida por Morales Bermúdez: en este sentido convendría recordar las palabras pronunciadas por éste a primeros de 1978: «... hemos convocado a elecciones constituyentes para que la Asamblea electa incorpore las reformas establecidas por el Gobierno de la revolución. Si esto no llega a cumplirse, el Gobierno *de facto*, que es este Gobierno, anula la Asamblea y se acabó toda la historia».

F. G. D.

Se extienden por todo el mundo

Huelgas de hambre contra Pinochet

Las 181 personas que se mantienen en huelga de hambre en Chile hasta que las autoridades chilenas no den una información oficial sobre los familiares desaparecidos, que suman más de seiscientos personas, han comenzado a recibir apoyo activo en todo el mundo. A los civiles en huelga de hambre se sumaron, en Santiago de Chile, grupos de religiosos de una parroquia de esa capital.

A los huelgistas en Chile se han sumado grupos de chilenos exiliados en otros países europeos y latinoamericanos, en buena parte de los casos acompañados en la huelga por ciudadanos de esos países. Grupos de huelga se han iniciado ya en diez ciudades de Alemania Federal, en donde 1.200 evangélicos mantuvieron un día de huelga, en dos ciudades en Bélgica, tres en Gran Bretaña, tres en Suiza, dos en Suecia, así como en Noruega, Holanda, Francia (París), Irlanda, Finlandia e Italia (Roma y Milán).

En América Latina ha comenzado la huelga en Buenos Aires, donde un grupo de argentinos manifiesta que no depondrá su actitud hasta que las autoridades chilenas y argentinas ofrezcan información oficial sobre los detenidos en ambos países. También grupos de personas han iniciado esta actitud en Costa Rica, Panamá, Venezuela y México, en donde después de una huelga de 48 horas se organizó una marcha, encabezada por los dirigentes del

PRÍ y Clodomiro Almeida, líder de la Unidad Popular Chilena. También se tienen noticias de grupos de huelga en Estados Unidos y Canadá.

También en España

El movimiento ha encontrado eco en nuestro país, hasta ahora, en dos capitales, Barcelona y Madrid, en donde focos de huelga comenzaron el pasado día 30 de mayo. En la Ciudad Condal once chilenos mantienen su actitud en la parroquia de Santa Cecilia, situada en el paseo San Gervasio 66 y 68. En Madrid han sido quince chilenos los que se han ido incorporando a la huelga que está convocada por espacio de 48 horas, prorrogables si el Gobierno chileno no da alguna respuesta. Con los chilenos exiliados en Madrid están tres ciudadanos españoles, entre ellos María Jesús Arzoaga, secretaria de Justicia y Paz y miembro del Consejo Nacional de esa entidad, en cuya sede de Madrid, calle Ferrer del Río, 17, teléfono 246 03 52, se hallan todos los huelguistas. A la hora de cerrar la edición nos llegan noticias de Santiago de Chile, de que el Gobierno de Pinochet ha anunciado que no negociará con los huelguistas hasta que no abandonen las parroquias.

HUMANISMO EN LIBERTAD

Copérnico y la economía

Nicolás Copérnico (1473-1543) fue, igual que los más destacados representantes de la cultura del renacimiento italiano —tales como Leonardo da Vinci o Miguel Ángel Buonarroti— un hombre de múltiples aptitudes, que pasó a la historia como astrónomo trascendental. Sin embargo, fue asimismo conocido médico, político, cartógrafo, especialista en fortificaciones, jurista y traductor de obras literarias, y, según parece, también poeta y pintor. No obstante, sus mayores logros al margen de la astronomía los consiguió en la esfera de la ciencia económica, pese a que los contemporáneos del sabio polaco no se enteraran a su debido tiempo.

Los estudios de derecho que llevó a cabo en Padua permitieron a Copérnico conocer las concepciones económicas de los más señalados pensadores de la antigüedad y de la Edad Media. Por otra parte, los estudios que realizó sobre ciencias naturales le enseñaron a analizar los problemas monetarios con cierta perspectiva. Existen también algunas pruebas de que Nicolás Copérnico, durante su estancia en Italia como estudiante de Medicina y Leyes, se interesó por la estructura y funcionamiento de la casa de la moneda de Bolonia.

Copérnico dejó diez escritos relacionados con cuestiones económicas, de los que cabría

destacar como más importantes el *Tratado sobre la moneda*, cuatro veces redactado en los años 1517 al 1528; la *Carta de los estamentos prusianos a Decio*, autor éste de una obra sobre la reforma monetaria en Polonia, en 1526; y la *Tarifa del pan*, de 1531, con la ayuda de la cual el sabio polaco trató de asegurar a los campesinos unos ingresos dignos y suficientes a su importante papel en la sociedad de su tiempo.

¿Cuáles eran los conceptos económicos de Copérnico y en qué consistía su trascendencia? Ante todo, Nicolás Copérnico comprendió que el dinero es producto de un proceso histórico, de una necesidad económica y no, como se estimaba en su época, como una «comodidad del monarca» reinante o «invento artificial de gente con imaginación». Copérnico exigía en su teoría monetaria que el valor de la moneda fuera constante, inalterable, pero como consecuencia de las modificaciones sufridas por los precios del oro y de la plata accedía (es decir, aceptaba teóricamente), a que el valor de la moneda fuera variando también cada veinticinco años.

Estos proyectos tenían como meta impedir los beneficios deshonestos subsiguientes al acuñamiento de la moneda. Los reyes y príncipes de toda Europa incrementaban sus ganancias empe-

rando y empobreciendo la calidad de las monedas acuñadas.

Otro aporte de Copérnico lo constituyó la formulación de la ley de la «mala moneda». Esta ley dice que la mala moneda desplaza siempre a la buena. Cuando en un mismo país circulan paralelamente las monedas mala y buena, esta última resulta acaparada, retirada de la circulación o sacada al extranjero, convirtiéndose así en objeto de especulaciones de difícil control.

Curiosamente, el mérito resultante de la formulación de la ley sobre la mala moneda se le adjudicó al financiero inglés Thomas Gresham (1519-1579), que en realidad descubrió dicha ley varias decenas de años más tarde que Copérnico; a pesar de ello, en algunos textos, sobre todo británicos, el enunciado de ese principio monetario aparece como Ley de Gresham. En otros libros, en cambio, y después de haberse descubierto y dado a conocer el conjunto de estudios económicos llevados a cabo por Nicolás Copérnico, la ley sobre la mala moneda recibe el nombre de Ley Copérnico-Gresham. Disquisiciones aparte, Nicolás Copérnico dejó constancia de su inquietud intelectual y humanista en muy distintas áreas del conocimiento humano; sus especulaciones monetarias adquieren hoy curiosa vigencia de actualidad.

J. LEYVA

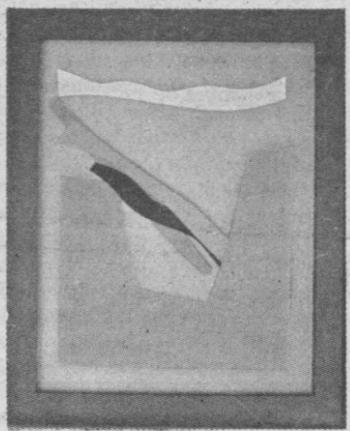
PLASTICA

Los divertimentos de Gustavo Torner

Gustavo Torner siempre ha ejercido de polifacético dentro de las creaciones artísticas. En este desdoblamiento de actividades llevaba siete años consagrando su tiempo a las grandes esculturas cuyo fin —no podían tener otro mejor—, ha sido su enclavamiento en lugares públicos. Ahora bien, todo, absolutamente todo, es cíclico, y la obra de Torner, afortunadamente, no iba a ser menos. Con el principio del 78 este artista conquense, vuelve al cauce casi abandonado del pequeño cuadro, de la obra de reducidas dimensiones, que basada en ciertos condicionantes previos ha servido al mismo tiempo para que Torner dé rienda suelta a los planteamientos plásticos que tenía relegados a un segundo plano.

Perenne homenajeador de grandes arquitectos, interesado profundamente en el renacimiento italiano, el surrealismo y el informalismo, nunca ha descuidado a la hora de crear su propia obra ni otras corrientes de expresión artística, ni matices que los creadores generalmente olvidan de antemano como pueden ser las matemáticas o la economía de medios dentro de cada obra.

En la actualidad, Torner expone en la galería Rayuela 19 una larga serie de collages realizados en este



Torner. Obra reciente

mismo año. Titulada esta muestra «Impromptus, divertimentos, estudios y ejercicios», Torner ha dividido el trabajo en dos partes fundamentales. Mientras que su colaborador José Luis Moya pintaba los marcos, fondos y *pas-partout* de todos los cuadros, el propio Torner asociaba con soltura los colores y las formas en papeles Canson. El resultado no podía ser más agradable ni espontáneo.

«Nunca he trabajado en tan numerosas obras —dice Torner— en que mi gran interés por la textura haya sido para dejarla lo más neutra posible como calidad física visual: pero, en cambio, sí me ha

interesado obtener el máximo efecto de ella por sus cualidades de manipulación: cortado, rasgado, doblado, rizado, etcétera.»

Si bien es cierto que, como el propio autor apunta; no es ortodoxo llamar a estos cuadros «collages», también lo es encontrar otro calificativo para su acertada designación. Sin lugar a dudas esta muestra de Torner viene a demostrarnos que la combinación de colores y formas es algo que este creador domina perfectamente y de la experiencia concreta que nos ocupa se derivarán casi con certeza dos consecuencias fáciles de deducir: la primera, el encuentro con estas creaciones sugerirá en otros artistas opciones similares de expresión, y la segunda —más importante a mi parecer— que el propio Torner se adentre en el estudio de estas formas con el afán de conseguir nuevas realizaciones.

Coincidente con esta exposición y perteneciente a la colección poliedro, se ha publicado el libro *Torner*, con textos del mismo pintor e introducción de Fernando Zóbel. Con este volumen, Ediciones Rayuela trata de acercar al admirador de la obra de Gustavo Torner al propio artista, sirviendo como nexo de unión entre ambos.

Eduardo ROMERO VERDU

LIBROS

La libertad narrativa de Claude Simon

Claude Simon nació en Madagascar en 1913, y se dedica a la literatura desde 1941. Incluido dentro de la amplia nómina del *nouveau roman*, que implicó una radical ruptura del arte europeo narrativo, ha publicado algunas novelas, si bien es verdad que es un novelista de poca producción, en las que no le interesa nada insistir sobre aspectos literarios que ya habían conformado una determinada conciencia y una precisa manera de ver el mundo en torno. Lo que le llama la atención al autor francés, es la novedad, la originalidad, lo que puede suponer ruptura y renovación de una estética que ya estaba esclerotizada. De esta manera, lo que encontramos en sus narraciones estará siempre cercano o próximo de la vanguardia. Pero una vanguardia en la que no hay gratitud alguna, en la que no es el arte por el arte y en la que no hay deseo de epatar a una burguesía, que a estas alturas está curada de todo tipo de espanto.

Triptico es su penúltima novela, por ahora, y responde a esos planteamientos que se han apuntado líneas más arriba. Se estructura en torno y alrededor de tres fragmentos que pueden parecer independientes, que in-

cluso admiten una lectura aislada, pero que no tienen sentido literario, y estético por tanto, vistos de este modo. Se exigen hasta tal punto que se interdependizan, que se funden los unos en los otros formando un sólo y único cuerpo narrativo. Este es un gran mérito y un enorme desafío que solamente pueden asumir los hombres de talento. Pero no busque el lector personajes ni argumentos, no pretenda encontrar una historia fraccionada ni acosos a una realidad. En la novela de Claude Simon solamente hay literatura, solamente hay narración. Un texto de rara perfección que el novelista ha trabajado como una miniatura o una escultura de jade. Hay elementos eróticos y líricos, lúdicos y sádicos, cómicos y trágicos. Pero sobre todo hay un homenaje al arte narrativo libre de impurezas.

Aprendan algunos autores españoles en novelas como estas, y déjenlos de experimentaciones abstractas y aburridas, que lo único que consiguen es echar al lector del libro y del placer de la lectura.

Claude Simon. *Triptico*. Albia literaria, Bilbao, 1978.

José M. BERNALDEZ

Cine Chileno

Organizada por el Cine Club del Colegio Mayor San Juan Evangelista, se celebrará entre los días 3 y 11 de junio una Semana de Cine Chileno. Las sesiones son las siguientes: sábado, 3 de junio, diecinueve y veintitrés horas, *La batalla de Chile* (1.ª parte) y el domingo, 4, a las diecinueve y veintitrés horas, *La batalla de Chile* (2.ª parte), de Patricio Guzmán.

El miércoles, 7 de junio, a las veinte y veintitrés horas: *A propósito de Pinochet*, de Heynowski y Scheuman.

El jueves, 8, a las veinte y vein-

titrés horas: *Los puños frente al cañón*, de Lubbert y Anselovici.

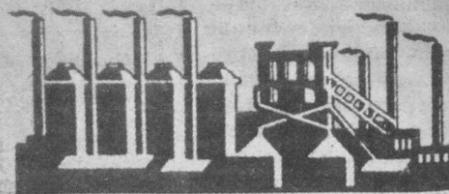
El viernes, 9, a las veinte y veintitrés horas: *Los transplantados*, de Percy Matas.

El sábado, 10, a las veinte y veintitrés horas: *El chacal de Nahueltoro*, de Miguel Littin.

El domingo, 11, a las veinte y veintitrés horas: *Ya no basta con rezar*, de Aldo Francia.

El dinero recaudado en estas sesiones irá a parar a la solidaridad de la lucha contra el régimen de Pinochet, y ha sido organizado por el Partido Socialista chileno.

CABRA Y SONO SERVEI
PRESENTAN



EN GIRA POR ESPAÑA

SILVIO RODRIGUEZ JOSE AFONSO
VICTOR MANUEL y ANA BELEN
SOLEDAD BRAVO

ARTISTAS INVITADOS

MANUEL GERENA
JOSE MENESE

JOSE A. LABORDETA
y CHICOTEN

FRANCESC PI DE LA SERRA

BILBAO
7 JUNIO

BARCELONA
8 JUNIO

VALENCIA
10 JUNIO

SEVILLA
17 JUNIO

ALICANTE
11 JUNIO

BARCELONA
8 JUNIO

MADRID
13 JUNIO

MÁLAGA
18 JUNIO

CABRA
Via Layolana, 6
Tel. 191 310 5750
BARCELONA

ES UNA INICIATIVA DE



Libertad de expresión

Por Andrés SOREL

A los secuestros, las denuncias, siguió la cárcel. Cuatro actores condenados a dos años. Dos exiliados. Lo de menos es quién condena, aunque hora es de que la unidad de jurisdicciones sea un hecho consumado. Lo de más son las causas. El procedimiento. De nada sirve la protesta mesurada, la lamentación moralista. La acción se impone. Sobre todo entre los intelectuales, que por formación y medios tienen una mayor responsabilidad respecto a la exigencia de este derecho consustancial a una sociedad adulta. La libertad de expresión es una auténtica necesidad de toda sociedad que se considere, o aspire a ser, democrática. Sin ella, la manipulación desde el poder, cualquier poder, se convierte en arbitrariedad. Se abre paso al control de los ciudadanos por mecanismos absorbentes y alienadores que sirven intereses minoritarios, dictatoriales, a la larga. Libertad de expresión no sólo para la crítica, toda crítica, sino para incidir en el proceso de transformación de la vida cotidiana. A veces las citas, por provenir de quienes provienen, son premonitorias, hacen referencias a sistemas sociales disímiles pero que, sin embargo, siguen negando este fundamental derecho del desarrollo de toda sociedad. Tal por ejemplo, la de Bretón y Trotski, en su no lejano «Manifesto por un arte revolucionario independiente»:

«En materia de creación artística, importa esencialmente que la imaginación escape a toda coacción, que no permita con ningún pretexto que se le impongan vendas. A quienes nos incitan a consentir, ya sea para hoy, ya sea para mañana, que el arte se someta a una disciplina que consideramos incompatible radicalmente con sus medios, les oponemos una negativa sin apelación y nuestra voluntad deliberada de mantener la fórmula: *toda libertad en el arte.*»

Y esto, insistimos, es válido para el capitalismo de hoy, para el socialismo de mañana.

No podemos, en el actual presente español, continuar devorando noticias de secuestros, procesamientos, etcétera, como en el pasado. Inasombrados. En silencio, que supone silenciarnos a nosotros mismos.

Mientras en los medios de comunicación oficial, o en los de expresión privada al servicio de los grandes monopolios de la información, continúa negándose la palabra, la crítica. Y, sobre todo, la televisión. Perpetuando el negativo papel de las viejas instituciones.

Tampoco es éste problema que afecte solamente a los intelectuales. Porque cuando hablamos de libertad de expresión, no exigimos un privilegio para un grupo de «magos», de «oficiantes de la cultura» que desean manifestarse plástica o artísticamente sobre los problemas del hombre y la colectividad. Esta exigencia es aplicable a toda la comunidad de ciudadanos, en el campo o en la ciudad y para su aplicación en cualquier ámbito de la vida social: libertad de expresión en un barrio, en una fábrica, en una aldea, en un instituto, para que los ciudadanos que allí trabajan, viven, puedan expresarse, someter, en voz baja o en el grito comunicante, a los demás, sus sentimientos, sus vivencias, sus opiniones sobre los problemas que les afectan, los sueños que crean, para que puedan en una palabra interpretar el tiempo que viven y ansían transformar. Hemos heredado una sociedad enferma: enferma en la moral, enferma en sus instituciones,

enferma en sus planteamientos vitales. Una sociedad podrida, que agoniza víctima de la discriminación, la explotación no sólo económica, sino cultural, una sociedad cuajada de falsos símbolos, de reglas hipócritas, de leyes injustas. Luchar contra esa heredad, que es toda una concepción y organización de la vida, de nuestra propia vida, se nos aparece como primordial exigencia. ¿Cómo hacerlo sin libertad de expresión? Saltará la crítica, que siempre es catártica, a un libro, a un periódico, a un mural de la calle, a una asamblea de vecinos, en la conversación tenida en el patio de una fábrica, de una escuela. Y quien se sienta atacado por la crítica, que se defienda, pero que se defienda dialogando, transformando, nunca persiguiendo o encarcelando, que ese es el más largo, angustioso privilegio de todos los explotadores que el mundo ha dado en su historia, es el cobijo de aberraciones e inmundidades que hora es de vomitar, de destruir. Luchamos por una moral, un mundo nuevo: imposibles construirlos sin libertad.

Eso sí: ya se tienen otras medidas para autorizar la longitud de los penes exhibidos, la profundidad de las vaginas, la forma en que una multiplicada sublitteratura ingenia contactos sexuales y aberraciones múltiples en multitud de combinaciones a la mayor gloria del mercado embrutecedor. (Y es obvio aclarar que quien esto escribe no está, sino todo lo contrario, en contra de la libertad sexual, sino antes bien, pide su racional y necesaria instauración, que no es lo mismo que comercialización y explotación. Porque mientras se desarrolla este inframercado, se sigue condenando a jóvenes descubiertas al abortar, persiguiendo a mujeres adúlteras, reprimiendo la homosexualidad, etcétera.)

Ante esta situación, día a día sucedida y agravada en la España postfranquista, pensamos que incluso el documento de protesta, que jugó un papel importante en el pasado, está desfasado hoy. Hora es de que partidos, intelectuales,

ciudadanos, den un paso adelante, luchen exhaustivamente por cambiar las leyes que posibilitan tan monstruosos atentados a uno de los primeros principios de toda sociedad democrática. Desde los comités por la libertad de expresión, hasta las necesarias interpelaciones en el Parlamento, la solidaridad ante los tribunales, las manifestaciones públicas. De no hacerlo así, sólo quedará el recurso a la «violencia reactiva» de que hablaba Sastre es un irónico y no lejano artículo. Escribía el dramaturgo comentado la fuga de Albert Boadella:

«Es un acto, en ese sentido, de ruptura con la legalidad vigente, y no sólo con la legalidad del poder, pues también podría "contestar" de algún modo la línea de las acciones "legales" que se desarrollan al respecto por la "libertad de expresión".»

Porque la libertad de expresión no es algo coyuntural, moldeable. No es la arcilla que un poder, cualquier poder, maneja a su antojo, marcando sus límites, imponiendo sus reglas, fijando, a su antojo, sus principios. Es patrimonio público del pueblo. Es una de las principales armas que éste tiene que romper la violencia y la arbitrariedad, deformación burocrática o atribución personalista, nepótica, de la jerarquía o de los gobernantes.

Mientras la Iglesia católica gozó en España el privilegio de ejercer una férrea censura sobre el pensamiento y la creación artística o la enseñanza, permaneció pasiva respecto al poder que ella misma amparaba y acunaba. Ahora mismo, cuando se pretende recortar, constitucionalmente, ese poder, se rebela, critica. Entonces no admitía las críticas. Es un ejemplo. Un ejemplo que nos debe servir de estímulo a quienes aún seguimos discriminados por un poder, unas instituciones, intocables cuyas leyes, reglas morales, no pueden no ya vulnerarse, sino criticarse, so pena de que el peso y la razón de la fuerza, se impongan sobre el peso y la razón de la crítica.

Crónica de Cine



El falso progresismo, el verdadero progresismo

Entre las varias películas que se han estrenado últimamente en Madrid, destacan dos en sentidos muy distintos: *Bound for Glory (Esta tierra es mi tierra)*, de Hal Ashby, y *Más allá del bien y del mal*, de Liliana Cavani. La primera por su auténtico progresismo y por sus calidades narrativas y cinematográficas; la segunda por todo lo contrario, teniendo en cuenta la expectación que ha provocado, que se debe más al éxito de *Portero de noche* que a otra cosa, incluido el interesante punto de partida en que se basa. Este es nada más y nada menos que la historia de la jovencísima Lou Salomé Andreas con Nietzsche y el también joven amigo de éste, al que tantas veces hizo referencia en su correspondencia, Paul Ree. La Andreas es uno de los personajes más apasionantes del siglo pasado y de éste. Fue conocida por sus amores platónicos con grandes personajes y su influencia vitalista sobre éstos. Ocupa toda una época de pensamiento y del arte europeos. Famosas son sus relaciones entre amorosas y discipulares con Nietzsche, Freud y Rilke, entre otros muchos personajes. De ideología socialista, de origen ruso, no fue una mujer de extraordinaria belleza, ni mucho menos, pero ejerció siempre una fascinación entre espiritual y física sobre sus muchos amigos. Al parecer, no le gustaba mezclar el placer carnal con el espiritual. A menudo combinaba amantes físicos con intelectuales. Quizá su encanto proceda del comportamiento y de sus ansias de experimentación y de libertad. Es un caso típico de anticipación del movimiento de liberación femenina posterior. Una antecesora muy insólita, y eso parece haber atraído a la Cavani, más que las relaciones con Nietzsche. En ella ve una encarnación de la nueva moral nietzscheana. Nunca se fija el relato de la Cavani en nada esencial. Es un puro juego de disparates, escenas brillantes, escandalosas, superficiales, con las que atraer al sediento espectador actual, dispuesto a dejarse epatar. La Cavani imita unas veces a Visconti y otras a Ken Russell. Nunca se centra en lo que interesa. La Cavani busca a toda costa la brillantez, con lo que desaprovecha una historia y, lo que es peor, a unos personajes. Nietzsche parece un bohemio hedonista, un escandalizador social, un hombre desorientado que quiere ganar el tiempo perdido. El espectador no sabe quién es. El resultado es una tarta enorme, un juego pirotécnico, un ir y venir, con más ruido que furia. El falso progresismo tiene estos efectos.

La libertad

Es todo lo contrario de lo que le ocurre a Hal Ashby, que ha entendido a la perfección su personaje biografiado, también real e histórico. Y que ha realizado una espléndida película, en la que van al unisono la estética con la ética, la forma con el contenido, la estructura narrativa con el discurso. Nos cuenta los primeros años de Woody Guthry, el famoso cantante y militante sindical norteamericano, que fue el iniciador de varias corrientes existenciales, políticas y artísticas en su país. Apasionante personaje, que se anticipó a Peter Seeger, quien se declara su discípulo, y del que se puede decir que creó el folk. Fue también uno de esos seres marginales, experimentadores de su propia existencia que tienen su continuación en la generación *beatnik*, y que anticipó la pasión por la carretera, el conocimiento del país, la búsqueda de identidad de los Kerouac. Guthry vivió los años de la Gran Depresión, tuvo que abandonar su familia y recorrer desde Oklahoma a California el camino de los Joad en *Las uvas de la ira*. Poseía ese espíritu renovador, profundamente social, inquieto por cambiar la vida, de los hombres del New Deal. Es un ejemplo de ellos, perfecto, entrañable, sencillo y auténtico. Un hombre que jamás cedió hasta su muerte, en 1966, en sus ideales de una América sana, poseedora de los sueños de sus fundadores. Autor de canciones, se acompañaba a la guitarra, todavía hoy en sus baladas, sus gritos de rebeldía, sus llamadas a la solidaridad, hechas música y elementales letras, se siguen cantando. Su vida es un ejemplo de independencia y solidaridad. Un apasionado luchador por la libertad. Vagabundo empedernido, poseía ese sentimiento auténtico del socialismo sencillo, directo, cálido. Un sindicalista infatigable. Sus canciones están llenas de llamadas a la unión, para luchar contra los explotadores. Ashby se ha basado en la autobiografía que escribió a los 33 años. Y ha realizado un filme que tiene la estructura de una de las canciones de Ashby, sin una construcción férrea, en una narración itinerante, llena de fuerza, consiguiendo a veces, por encima del lirismo, un entrañable tono épico. Ningún socialista debe dejar de ver este hermoso canto al hombre, a la solidaridad y a la libertad.

Miguel RUBIO

VIAJES INTERNACIONALES
PRISMA S.A.

WIP

AGENCIA DE VIAJES Grupo A, Título 26

EXCURSIONES EN AVION:

	SALIDAS	MADRID	BARCELONA
AUSTRIA-HUNGRIA, POLONIA-			
CHECOSLOVAQUIA	Junio a Septiembre	49.900,-	48.800,-
ITALIA	Julio a Septiembre	38.300,-	36.000,-
PAISES ESCANDINAVOS	Julio a Septiembre	62.300,-	61.100,-
ROMA	Mayo a Diciembre	19.200,-	17.400,-
SUIZA, AUSTRIA, ALEMANIA, ITALIA	Julio a Septiembre	47.450,-	46.300,-
		8 DIAS	15 DIAS
COMBINADA, LAS PALMAS, LANZAROTE, TENERIFE			
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			26.750,-
COMBINADA, LAS PALMAS, TENERIFE			
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			24.500,-
LAS PALMAS SUR			
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION			21.850,-
Hotel 3 estrellas, MEDIA PENSION		17.950,-	

NOTA: Pensión completa, alojamiento y desayuno, consultar.

Informes: Pza. de San Amaro, 9 - MADRID. Tels. 279 14 84 - 411 25 00.

Mundo cultural

● El día 30 de mayo, en la librería Antonio Machado se presentó el libro *Una reflexión sobre Andalucía*, publicado por la editorial Cuadernos de la Afrobética, colección de poemas y dibujos de poemas andaluces. En la presentación intervinieron Alfonso Grosso, F. López Barrios, Caballero Bonald, Antonio Hernández, Carlos Alvarez, M. Roldán y J. R. Ripoll.

● AESLA (Asociación de Estudios y Sociedades con América Latina) organizó un recital de Soledad Brabo, en solidaridad con los pueblos latinoamericanos, el 29 de mayo en el cine Monumental. En el acto intervino Celia Guevara. Fue un acto que puso de manifiesto algunos problemas acuciantes, como el del exilio, la falta de un estatuto del refugiado político en España, el incumplimiento de la legislación laboral con los exiliados, la tragedia de las prisiones, de la tortura, de la muerte, que se vive en esa inmensa cárcel en que el imperialismo ha encerrado a los pueblos latinoamericanos.

● En París se ha celebrado la I Semana de Cultura Gallega, del 13 al 20 de mayo, organizada por la Casa de España, con la colaboración del Centro Cultural Gallego O Toxo y el Seminario de Sargadelos. Conferencias de Jesús Alonso Montero, Pedro Arias, Paz Andrade, representaciones teatrales como la del colectivo de Teatro Gallego de Vigo, marionetas, conciertos polifónicos y folklóricos, muestras de danza, proyecciones de películas y exposiciones plásticas, tuvieron una gran acogida de público.

● La falta de espacio nos impide con frecuencia tratar como se merecen algunas exposiciones. Seleccionamos esta semana las siguientes: Kreisler Dos (de los signos del Zodíaco y otras pinturas, de Juan Romero), Juana Mordó (Juan Martínez), Multitud (Ramón Gaya), Aeles (Artesanía Penitenciaria Femenina). En el Museo Español de Arte Contemporáneo se ha inaugurado una extensa y significativa muestra antológica de Josep Renau, uno de los mejores artistas gráficos que haya producido nuestro país. Si se da una vuelta a ver la exposición Miró en este lugar, no se olvide del artista valenciano.



TELEFONOS DE
EL SOCIALISTA

234 63 14
234 71 49
234 79 00

Precios altos para la cultura

Feria del Libro 1978

La Feria del Libro, con escasas muestras en las pequeñas ciudades españolas, presenta este año en Madrid dos aspectos fundamentales: precios altos y algunas novedades de la narrativa foránea, desconocidas para los españoles.

En 1978 participan en la gran muestra de la papirocracia y la cultura a través del libro, 273 firmas (seis más que el año pasado), instaladas en un total de 344 casetas situadas en el paseo de Coches del Retiro. El precio que tendrán que pagar editores y librerías por las casetas serán 48.000 pesetas, que, según palabras de Fernando Cerdán Pazos, director del Instituto Nacional del Libro, no representa más que una cuota política y simbólica, y en modo alguno cubre los gastos de organización de la feria.

Rocinante, Cortadillo, algunos enamorados, Baudelaire, Marx, Bakunin, Krópotkin, Lorca muerto y siempre vivo, Faulkner, el silencio garcimárqueño, Roa Bastos, Henry Miller, Blasco Ibáñez y algún que otro descubrimiento del realismo centenario. La Feria del Libro, que este año tendrá una duración del 31 de mayo al 13 de junio, tiene en su XXXVII edición la novedad de haber procurado más acontecimientos literarios que políticos. Se ha preferido iniciar el despegue hacia un saber literario que cure las heridas del alma, que es el mejor de los saberes posibles. Y se ha preferido esto para conformar al españolito que apenas sabía del eros, casi nada del poesis, menos que nada de quién era Günter Grass, Henry Miller o Italo Svevo.

Pero si lo prohibido será este año la novedad en el campo de la narrativa, es lo cierto que lo prohibido, tal vez por ese apodo o título —que nunca se sabe—, se venderá caro. Leer a Günter Grass y su *Tambor de hojalata* le costará al hombre de la calle más de quinientas pesetas, y otro tanto ocurre con los *Trópicos de Cáncer* y de *Capricornio*, de Henry Miller.

El niño urbano, objetivo de la literatura infantil

Este año, junto a las apariciones de casi eternos novelistas desterrados, la Feria del Libro tiene la novedad de presentar nuevas y caras colecciones para niños. Hay un niño urbano en nuestro país que no conoce el mundo natural sino a través de la televisión y de los libros de flora y fauna. A él irán dedicados los libros que ya han comenzado a sustituir al TBO y cuyos temas blandos y bucólicos argumentos se dan de patadas con la guerra del Mazinger-Z contra los inventos del doctor Inferno. Probablemente la estupidez tecnocrática de los programas televisivos esté encaminada al niño rural. Probablemente sí. Mientras tanto, la escuela, como instrumento transmisor de cierto saber, seguirá educando al niño para el saber a través del cúmulo de conocimientos, útiles e inútiles, y no para aprender a elegir los conocimientos que interese relacionar con la experiencia propia. Ciertas editoriales, sin embargo, han descubierto ya el truco de lo campestre para el niño-ciudad, o lo que tanto vale, la venta de la blanda y bella naturaleza en dosis.

Tambores de la novela

Las revelaciones editoriales son más bien escasas. *Las últimas tardes con Teresa*, de Juan Marsé, sin reeditar desde hacía años, supone una buena aportación (175 pesetas) a la novela que quiere ser popular. El libro de Juan Marsé, autor de *Si te dicen que caí* es un despiadado análisis de la burguesía catalana de los años cincuenta. Es novedad Henry Miller, prohibido en Estados Unidos durante algunos años, y al que Samuel Beckett calificó como «hito trascendental

en la historia de la literatura mundial». Junto a él, y dentro del campo editorial que, creo yo, mejor ha dado de sí este año, aunque con una despiadada finalidad comercial y mercantilista, se alinea el novelista Günter Grass, cuyo *Tambor de hojalata* es un acontecimiento en nuestro país tras veinte años de prohibición. La novela de Grass, es la biografía desconsiderada de Oskar, cuyo crecimiento no sobrepasó los tres años. Para Oskar, la vida se resume en su tambor blanquirojo, a cuyo golpe va viviendo y destruyendo lo vivido de un modo implacable. El pequeño monstruo, personaje central de la novela, cuenta situaciones y piensa el pasado como presente y el presente como pasado, mientras la molición de la Alemania nazi queda perfectamente reflejada bajo el punto de vista humano, mostrando la putrefacción que encierran sus organizaciones. Grass muestra la mentira y la miseria que entrañan organizaciones como «Sección Femenina», «Por la alegría hacia la fuerza» y «Socorro de invierno», y construye una novela histórica donde la aglutinación de elementos modernos y tradicionales, sin más prosopias ni afanes literarios que los surgidos de la propia vivencia real y ficticia, le dan valores vehementes, desesperados, muertos, arranques espontáneos, propios de la novela ríu.

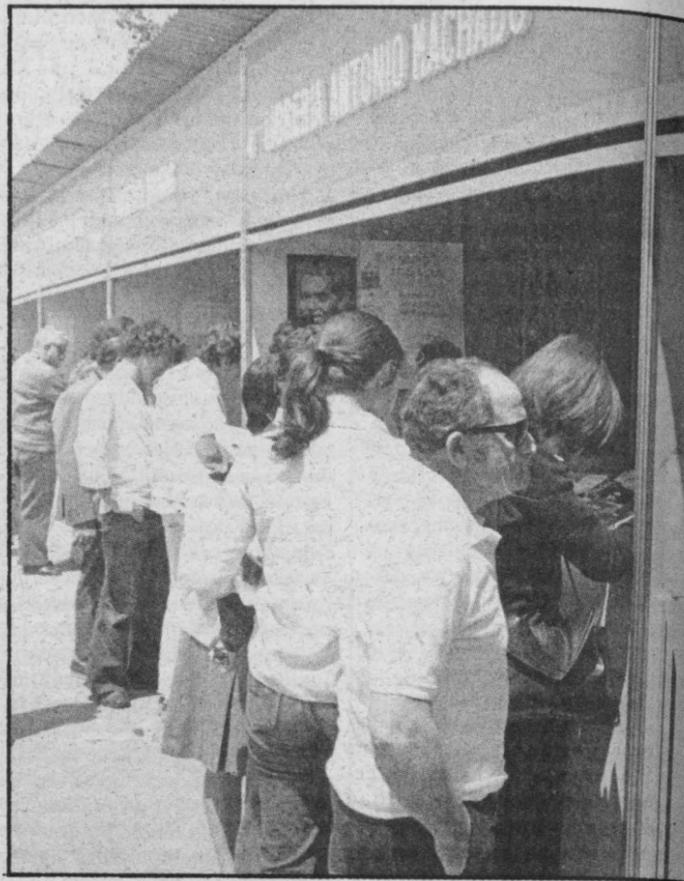
La barrera del silencio

Sería injusto seguir cultivando el olvido de Italo Svevo, cuya novela, *La conciencia de Zeno*, mutilada por la censura, apenas alcanzó resonancias en nuestro país. Y sería injusto por cuanto supone de aportación a la narrativa contemporánea. Ahora, la publicación de *Una vida*, primera y más discutida novela de Italo Svevo, supondrá una de las grandes aportaciones de la novela europea que comienza a entrar en nuestro país.

La barrera del silencio se ha roto también en torno al tema erótico. Al margen de la novedad que ya supuso a finales de abril *Delta de Venus* o desembocadura de eros por el eros, de Anais Nin, algunas editoriales se han volcado en esa



Fauna para el niño urbano



Los libros van a la feria

fiebre de amancer clásicos del erotismo. Mientras tanto, el realismo desentumece los huecos. Y ahí las constantes reediciones de Galdós, Blasco Ibáñez, Clarín o la Pardo Bazán, que junto a apariciones como la de Virginia Wolf y sus *Tres guineas*, *Las olas*, dan a la novela cierto aire reconciliador de un siglo excesivamente escondido. Otro realista, Roa Bastos, hijo de la tradición épica de la mejor novela sudamericana, se incluye este año en la novedad de la Feria del Libro. *Hijo de hombre* describe la lucha de un pueblo —el uruguayo— en medio de una naturaleza en virginal estado, contra la injusticia y el autoritarismo. La novela, inspirada en la guerra del Chaco, marca el paso de generaciones enteras involucradas en una pelea donde la vorágine tiene tintes esperpénticos.

El pretexto de un pasado

Por su parte, la España de guitarra y pandereta no acaba de calar novelísticamente en el gran público. De Sender, Cela, del propio Torrente Ballester, ya hace tiempo que dejó de hablarse. ¿Será que con los aires democrático-constitucionales la atrofia de lo que hasta hace poco parecía extraordinario y único por no haber más, ha quedado al desnudo? Sea o no sea, el caso es que a la narrativa española le está haciendo falta menos espíritu comercial y más aire revolucionario-renovador. Ni Juan Goytisolo, Manuel Barrios, o el propio Vaz Soto, con sus aportaciones recientes, han supuesto un serio impacto en la renovación de la novela, a pesar de que las corrientes de estilo sean siempre buenas. Desde luego, que no se trata de medir grandes novelistas ni de dar un juicio acelerado, sino más bien de describir panorámicamente una situación. Lo que sí se advierte, no obstante, es la aparición de novelas guardadas desde tiempo atrás en los cajones del silencio. Ese es el caso del *Discurso de la política y sexo*, de Andrés Sorel, el de Antonio Ferrés y sus *Años triunfales*, que constituyen dos importantes aportaciones donde las ilusiones mantenidas comienzan finalmente a reflejarse tras los años de testarferrez.

Puestos a hablar, habría que hacerlo también de la novela de Porcel, uno de los más vivos ejemplos del reporter que al modo yanqui ha pasado en cuestión de dos años de los reportajes largos sobre el movimiento hippy y los coyunturales asuntos de los movimientos espontáneos cuando la libertad se llamaba Ibiza, al éxito de la *Revolución permanente*.

Ensayo de última hora

Por otra parte, las novedades de libros de ensayo político y social, son más bien escasas. Dominique Lecourt ha visto la publicación de su libro sobre *Lysenko, historia de una ciencia proletaria*, que con prólogo de Louis Althusser, resume la polémica del biólogo ruso sobre el partidismo de la ciencia acomodada al régimen político comunista. Asimismo, una de las novedades que en el campo del ensayo presenta la feria, es el libro de Sergio Vilar sobre el fascismo y el militarismo. El libro de Vilar es un análisis comparativo entre las principales dictaduras de Europa y América Latina. En él se reflejan de modo sistemático y comparativo los procesos históricos de los «gorilismos» y las situaciones sociales de cada uno por clases sociales.

Juan Simeón Vidarte, diputado socialista durante la Segunda República, muerto en el exilio en México, sigue siendo novedad con el tercer tomo de su biografía histórica, *Todos fuimos culpables*, en el que con un estilo sencillo, personalísimo, salpicado de amabilidad y aportaciones inéditas importantes, cuenta el proceso a que fueron sometidos miles y miles de españoles que vivieron y sufrieron en propia carne la injusticia de la guerra civil española de 1936-39.

Será importante apuntar también, en torno a la filosofía, la aportación de Xavier Rubert de Ventós, *Ofici de Setmana Santa*, ensayo en catalán en el que el autor refleja el proceso del pensamiento en su adaptación a la realidad de la palabra y las dificultades que el pensamiento encuentra en este sentido.

Luis DIEZ

La liberación de la mujer

Un reto para la izquierda

Francis TARAZAGA Comisión Mujer y Socialismo

El peligro que supone para la auténtica liberación de la mujer la política emprendida por el neocapitalismo es realmente grave. Actualmente, y debido a la acción emprendida por los partidos de derechas, fieles transmisores de la ideología neocapitalista, la alienación de la mujer puede alcanzar cotas insospechadas, aun para los que propugnan la pseudoliberación. La creación por el actual Gobierno de la Subdirección de la Condición Femenina, que, para empezar, integra al personal procedente de la Secretaría del Movimiento y continúa queriendo cambiar «la imagen» de la mujer, nos alarma. Como criatura de la derecha, se quedará sólo en eso: un cambio de imagen.

La maniobra de Giscard d'Estaing, nombrando a seis mujeres en el Gobierno, algunas semanas antes de las elecciones municipales, nos hace realmente pensar en una maniobra efectista, que no creemos corresponda a la realidad política cotidiana. «Los votos de las mujeres bien valen un Ministerio»; este podría ser un resumen de la filosofía de la maniobra de promoción femenina de la derecha, o, para ser más exactos, de la promoción de ciertas mujeres dentro de los partidos de derechas. La trampa es perfecta, y si fuese la primera vez que la derecha la usa, hasta podría engañarnos. Pero la desintegración de los movimientos de emancipación y la absorción de los elementos más válidos de la clase oprimida por la clase dirigente es un viejo truco.

La pseudoliberación que ofrece la derecha es muy burda; pretender que se intenta llevar a cabo la liberación de la mujer dejando intactas todas las estructuras opresoras y sin prever el cambio de rol masculino resultaría gracioso si no fuera por la gravedad que implica. Porque realmente el peligro es grave: muchas mujeres, incluso las propias «promocionadas», pueden



caer en la trampa y, convencidas con el señuelo que se les ofrece, contribuir con sus votos a perpetuar la situación actual que, a través de sus mecanismos de enmascaramiento, puede llevar a la mujer a los más profundos niveles de alienación. Nosotras, las mujeres socialistas, sabemos que el origen de la opresión superestructural que sufre la mujer hunde sus raíces en la simple relación de la pareja. Solamente partiendo de un profundo cambio en la relación hombre-mujer se podrá hablar de auténtica liberación del ser humano. Desenmascarar a la derecha

pseudoliberadora y ofrecer alternativas de liberación real es un reto que la izquierda tiene ya planteado, y al que, de hecho, empezó a responder desde los orígenes del socialismo histórico.

Origen del movimiento feminista

El movimiento feminista, tal como lo llevaron a cabo las socialistas, e incluso las sufragistas burguesas, estuvo históricamente justificado y sus logros han sido fun-

damentales. La igualdad legal conseguida por las mujeres de la Rusia soviética fue una tremenda perturbación para las democracias de todo el mundo. Alejandra Kollontai, Clara Zetkin, Flora Tristán, Sojourner Truth, etcétera, son algunos de los nombres que jalonan la vía de la liberación de la mujer en el socialismo. La importancia de la lucha llevada a cabo por las mujeres de la burguesía ilustrada no debe desestimarse. Era absolutamente progresivo que las mujeres de la clase dominante empezaran a cuestionar algunos de los pilares sociales e ideológicos. Su intención era destruir las normas sociales predominantes, muchas de las cuales eran una simple pervivencia de una época anterior. Sólo existía un camino para iniciar su liberación y fue el que ellas valientemente emprendieron a través de cuantos medios encontraron a su alcance; les era indiferente utilizar la calle, el Parlamento o la presión dentro de los partidos. Ellas aflojaron las cadenas de todas las mujeres y las animaron a luchar. Y de hecho su primer objetivo, condición *sine qua non* para iniciar el proceso de emancipación, es decir, la igualdad ante la ley, «casi» está conseguido.

Pero actualmente las condiciones objetivas son tan distintas que requieren un nuevo análisis dialéctico. Nosotras entendemos que actualmente sólo a través de un cambio profundo de las relaciones interhumanas y de la redefinición de los roles masculino y femenino podremos llegar a una sociedad en la que el principio rector sea el socialismo humanista, que permitirá el pleno y libre desarrollo de cada individuo y donde no existirá ningún tipo de opresión, ni de clase, ni de sexo. Nuestro primer punto de incidencia ha de ser la familia. La actual estructura familiar no nos gusta. Y al hacer esta afirmación se nos acusa de estar intentando destruir lo único bueno que le queda en este mundo al ser huma-

no, y se nos acusa precisamente de lo contrario de lo que pretendemos. Nuestro objetivo es situar todas las relaciones humanas, incluida la que se establece entre los sexos, sobre la base del respeto mutuo, la igualdad y el afecto genuino, aboliendo el chantaje económico y la desigualdad sobre la cual está construido el actual sistema familiar.

Una revolución cultural feminista

El objetivo de nuestra revolución cultural es precisamente eliminar la dependencia económica que mantiene agrupada, a la fuerza, a esta unidad básica de la sociedad, y que impide que se desarrollen formas superiores de relación humana. En segundo lugar, las mujeres de la Comisión de Mujer y Socialismo creemos que la opresión del sexo no desaparecerá automáticamente con la implantación de la sociedad socialista. De hecho, la lucha de clases coexiste con la opresión de los sexos y la desaparición de la primera no supone automáticamente la desaparición de la segunda. En los países donde la implantación de la sociedad socialista parece ser un hecho, la mujer, aunque legalmente equiparada al hombre, socialmente sigue desempeñando su eterno papel de ciudadana de segunda clase. La explicación no es difícil; estructuras económicas socialistas existen en bastantes países, pero el socialismo humanista no se ha conseguido aún en ningún país. En las tesis sobre Feuerbach, Marx dice: «La doctrina materialista según la cual los hombres son producto de las circunstancias y la educación, y según la cual los hombres transformados son, en consecuencia, el producto de otras circunstancias y de una educación distinta, olvidan decir que los hombres son quienes cambian las circunstancias y que es necesario educar al mismo educador. La coincidencia de la transformación de las circunstancias y de la actividad humana sólo se puede concebir y entender racionalmente como práctica revolucionaria.»

Y este es nuestro objetivo: sólo a través de la revolución cultural, propiciada desde un partido socialista y únicamente en el proceso dialéctico originado por aquella entre los hombres y las mujeres, podrá surgir la síntesis liberadora. Solamente así conseguiremos destruir los residuos de educación sexista de la que todos, hombres y mujeres, somos víctimas. Con el mismo entusiasmo que nuestras predecesoras lucharon en el terreno formal, nosotras debemos luchar en el terreno de las ideas y de la educación. La necesidad histórica nos coloca a la vanguardia de la revolución cultural.

Y en ningún momento podemos olvidar, ni nosotras ni nuestros compañeros, que es imposible emancipar a la mujer sin emancipar a la humanidad respecto de cualquier sociedad de clases. Mientras exista la más leve sombra de opresión de un individuo sobre otro, no podremos decir que hemos conseguido nuestro objetivo: una sociedad auténticamente socialista, en la que el principio rector sea el pleno y libre desarrollo de cada individuo.

Una conferencia de Uslar Pietri

La alquimia del futuro

El autor de *Las lanzas coloradas* y de *Tirano Aguirre*, y académico de la Lengua, doctor Arturo Uslar Pietri, ha pasado estos días por Madrid. El ex candidato presidencial venezolano, actualmente embajador de su país —Venezuela— en la UNESCO, dictó una conferencia en el Cesedén. El eminente profesor, que en su día advirtió a sus paisanos de la necesidad de *sembrar el petróleo*, esta vez nos ha advertido a todos los latinoamericanos, desde un salón del palacio situado en Castellana, 71, que debemos sembrar investigación científica si no queremos los hispanoparlantes seguir pagando royalties.

Empezó su charla haciendo hincapié en la interdependencia actual del mundo. Nos hizo comprender que el nivel de vida alcanzado por ciertos países no se debía exclusivamente a sus Gobiernos, o a sus recursos naturales, o a la habilidad de sus economistas. Nos puso por ejemplo que países como Estados Unidos y Rusia —los dos grandes que encabezan la bipolarización mundial—, pese a haber

enviado expertos a otros países del Tercer Mundo con el fin de elevar su nivel de vida, no lo habían logrado, y que había sido un psicólogo sueco quien, después de varios años estudiando estos fracasos, había llegado a la conclusión de que el instrumento creador del bienestar en los pueblos no era ni el petróleo ni la tecnología, sino la cultura. Por eso países de grandes recursos materiales pertenecientes al subdesarrollismo continúan en ese estadio, y otros —citó como ejemplo a Japón— que no cuentan con recursos naturales son potencias mundiales.

Abundó en cifras y citas. Recuerdo que llamaron la atención, sobre todo, los comentarios respecto a los instrumentos de cultura. El más importante, para él, es el idioma. Y entre éstos, el español, que lo sitúa inmediatamente después del inglés en importancia. Dio un toque de atención respecto al español, en el sentido de que perdería capacidad competitiva científicamente si no se incorporaban a él los neologismos y los tecnicismos de la era espacial en que

vivimos. Dijo que el diccionario de la lengua inglesa publicado por los americanos tenía más de 500.000 voces, frente a las 60.000 que tiene el diccionario de la lengua española. Y que de las 500.000 voces inglesas, más de 15.000 habían sido creadas por la NASA...

Terminó diciéndonos —mejor exhortándonos— que los latinoamericanos —pues incluyó expresamente a Portugal y Brasil— deberíamos poner al día nuestro principal instrumento cultural —el idioma— y luego llegar a un acuerdo internacional entre las naciones hispanoparlantes, a fin de crear centros de investigaciones científicas que nos permitieran llegar, en un plazo mediano, a esa «masa crítica» o punto inicial necesario para poder aspirar a entrar en el club de los poderosos, ya que actualmente el poderío del mundo estaba en muy pocas manos, dentro de una ciudadela de la cultura. Lo de ciudadela lo diría porque la mayoría de sus oyentes eran militares. Que, por cierto, le aplaudieron bastante al final de su disertación.

Victor ALCAZAR

Socialistas heridos en el local de Dos Hermanas (Sevilla)

La violencia fascista no para

«Ha sido un acto más del vandalismo fascista. Se presentaron como lo que son: sombras furtivas con perfiles de roedores, cubriendo su cobardía con hierros y pistolas; cubriendo su vacío craneal con sendos cascos metálicos; cubriendo sus rostros imberbes, sin huellas de responsabilidad, con pantallas de plástico...» Así describen los socialistas de la Agrupación Local de Dos Hermanas (Sevilla) la agresión de que fueron objeto varios compañeros en el propio local de la Casa del Pueblo.

Los fascistas —controlados o incontrolados, que es lo mismo— siguen utilizando su particular violencia contra las personas y los bienes de los socialistas. Hace casi dos semanas entró un grupo de «guerrilleros» en la Casa del Pueblo de Dos Hermanas, cuando los militantes del PSOE se encontraban reunidos en asamblea. Con su grito de batalla por delante —«¡Viva Cristo Rey!»—, los cachorros de la violencia agredieron con porras de hierro a los reunidos. Y dispararon un tiro de pistola que no alcanzó a nadie, pero un grupo de socialistas resultó herido a base de golpes.

Estamos esperando que la actuación de la policía, en otros tiempos tan contundente, resulte también eficaz contra la violencia de la canalla fascista. Poco más podemos decir. En la nota que los miembros de la Agrupación Local del PSOE han mandado a EL SOCIALISTA, los militantes de Dos Hermanas piden también que «sean las autoridades quienes contesten a la provocación, porque, aun sin protec-

ción, la Casa del Pueblo de Dos Hermanas ha sido defendida, y los emblemas del PSOE y la UGT siguen allí, en la fachada, inaccesibles a los enanos».

Más Casas del Pueblo. Peralda del Zaucejo (Badajoz)

A primeros del pasado mes de mayo, y con la asistencia de los responsables de su Agrupación, los socialistas de la localidad de Peralda del Zaucejo (Badajoz), inauguraron su Casa del Pueblo. En el acto intervino el secretario de Organización Provincial, Alfonso González; la secretaria sindical, Isabel Monterrey, y el secretario de Organización de la propia Agrupación, Manuel Nogales.

Romilla

Asimismo, en la población de Romilla (Granada) también se estrenó Casa del Pueblo, la primera que los socialistas granadinos



Mora de Toledo. Los socialistas recuperaron su Casa del Pueblo

construyen en la provincia. Al acto de inauguración asistieron cerca de mil militantes y todos los parlamentarios del PSOE de Granada, que celebraron, igualmente, la festividad del Primero de Mayo. Como invitados participaron los responsables de la organización en varias de las localidades circundantes —Cijuela, Lachar, Fuente Vaqueros, Valderrubio, Santa Fe,

Soria, quienes se refirieron a diversos aspectos de las actividades parlamentarias de los socialistas en las dos Cámaras.

Mora de Toledo

Toledo es una provincia en la que existen muchas Casas del Pueblo. En cualquier caso, no resulta fácil conseguir de los caciques —a veces es el propio gobernador ci-

Mientras tanto, el PSOE y la UGT abren más Casas del Pueblo

Mora de Toledo, etcétera—, así como representantes del Partido Comunista de España en los pueblos vecinos.

El secretario general de la Agrupación Socialista de Chauchina —a la que pertenece como sección el término de Romilla—, Evaristo Nievas, abrió el acto explicando el significado de la construcción y las actividades de la Casa del Pueblo. Igualmente hicieron uso de la palabra los diputados Manuel Fernández Montesinos y Daniel Maldonado, la diputada María Izquierdo Rojo y el senador Vida

vil— la devolución del patrimonio de los socialistas. Después de varias gestiones de los parlamentarios de la provincia y de la presión que los militantes han ejercido constantemente sobre las autoridades locales, el PSOE y la UGT de Mora de Toledo han recuperado su Casa del Pueblo, una de las mejores y más antiguas de toda la provincia. En casi todos los municipios del territorio nacional sigue la lucha de los socialistas por la devolución de los bienes que pertenecieron y pertenecen a las organizaciones del PSOE y de la UGT.

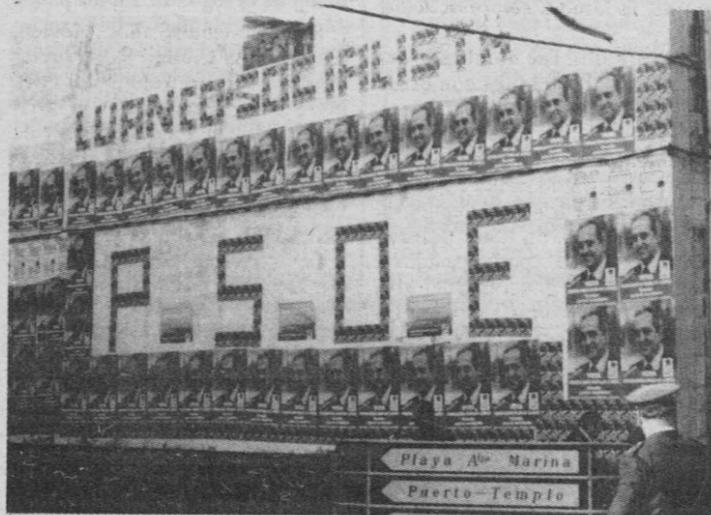
Ex presos y represaliados políticos

Jornadas internacionales

La Coordinadora de ex Presos y Represaliados Políticos del Estado Español celebrará —durante los días 3 y 4 del próximo mes de junio— las *Jornadas Internacionales de ex Presos y Represaliados Políticos*, organizadas, fundamentalmente, por la organización catalana de esta Coordinadora. Ante la celebración de estos actos, las autoridades de Barcelona han manifestado su apoyo y la intención de recibir a los delegados extranjeros.

El programa del día 3 incluye

la intervención de representantes de la Coordinadora de ex Presos acerca del tema y el significado de las Jornadas, así como la participación de siete juristas que defenderán ante los asistentes una serie de ponencias relativas al contenido de los trabajos. Al día siguiente, y tras ser elaboradas las conclusiones de las jornadas, los miembros de las organizaciones de ex presos y los invitados asistirán a un festival en el que actuarán varios artistas nacionales y extranjeros.



¡Vaya pegada! Los socialistas de la localidad asturiana de Luanco, que votó PSOE en las pasadas elecciones parciales al Senado, empapelaron la población con los carteles publicitarios que anunciaban a Fernando Morán, hoy senador por Asturias. Como puede verse en la foto, Luanco es, desde luego, socialista. Si las paredes pudieran votar...

CINE

BULEVAR

LA PELICULA

QUE TODOS

LOS ESPAÑOLES DEBEN VER

MOURIR A MADRID

/Morir en Madrid/



UN FILM DE
Frédéric Rossif
MUSICA DE
Maurice Jarre

Producida por:
Nicole Stéphane

VERSION ORIGINAL
INTEGRA SUBTITULADA

Banda sonora original
en discos PHILIPS
distribuido por fonogram s.a.

Calendario PSOE

GUIPUZCOA

En la localidad vasca de Mondragón, los socialistas inaugurarán la Casa del Pueblo de Arechabeta el día 3 del presente mes de junio. En el acto intervendrá el diputado socialista y secretario del Congreso Pablo Castellano, quien visitó recientemente las cooperativas del complejo industrial Ularko. El mismo día 3, en el Teatro Gurea, Pablo Castellano pronunciará una conferencia sobre el tema *Socialismo y cooperativismo*, mientras que el senador Enrique Iparaguirre presentará la alternativa socialista al problema de la enseñanza en los locales de las Escuelas Nacionales de esta localidad.

CADIZ

El diputado socialista Ramón Vargas intervendrá en una conferencia que sobre el tema *Problemática de la enseñanza* será pronunciada en la Casa del Pueblo del Puerto de Santa María el próximo día 2. Asimismo, en los locales del PSOE en Chiclana tendrá lugar un acto unitario de los socialistas gaditanos en el que se culminará el proceso de unidad que se ha llevado a cabo en esta provincia.

Por otra parte, los socialistas de Cádiz han iniciado una campaña de extensión del partido en la provincia con una serie de mítines públicos que tendrán lugar el día 10 del presente mes de junio con la asistencia y la participación de todos los diputados de Cádiz y varios miembros del Comité Provincial del PSOE gaditano. Los actos se desarrollarán, inicialmente, en las poblaciones de Chipiona, Algodonales y Casas Viejas.

MADRID

El día 2, en la Casa del Pueblo de Madrid, a las siete y media de la tarde, habrá una charla sobre nacionalidades y regiones del Estado, a cargo de José Antonio González Casanova, Pablo Lucas Verdú y Virgilio Zapatero. El mismo día, a las ocho de la tarde, en los locales de la AISS, en Aranjuez, el diputado Enrique Barón pronunciará una conferencia sobre el debate constitucional. Al día siguiente, una caravana de coches visitará las localidades de Pinto, Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Parla, Valdemoro y Getafe. El día 4, a las once y media de la mañana, habrá un mitin en el cine Mabel organizado por la Agrupación Socialista de Pinto. Intervendrá el primer secretario de la FSM, Alonso Puerta; el secretario de Organización de la misma ejecutiva, Juan Barranco, y los miembros del comité provincial Antonio Blanco y Francisco Castillo.



A pesar de que la Administración no les hace ni caso, los jóvenes quieren unirse y trabajar por sus problemas. Como siempre, son los socialistas, en este caso los jóvenes socialistas, los que buscan una organización unitaria y única

Las JJSS aceleran el proceso de unidad

A nivel estatal como regional o provincial, las JJ. SS. están llevando un vasto programa de unidad con otras agrupaciones juveniles de inspiración socialista. Con su conclusión, las JJ. SS. se constituirán en una gran organización unitaria y única que sabiendo ser flexible ha adoptado, si es que anteriormente no los tenía, criterios regionales.

El proceso de unidad de las Juventudes Socialistas se viene llevando a dos niveles: estatal y regional. El primer nivel es el que se está llevando con las juventudes del antiguo PSP. Se está realizando por medio de las federaciones provinciales, en las que se están discutiendo los tres documentos de unidad redactados por las dos ejecutivas juveniles: declaración política, declaración ideológica y orgánica. El proceso quedará concluido el próximo 18 de junio en todas las federaciones. El Comité Federal de JJ. SS., que se reunirá a finales del mismo mes, ratificará esta unidad y elaborará un resumen de los tres documentos discutidos.

Cataluña

A nivel regional, el proceso de unidad que más avanzado se encuentra es el que se ha llevado acerca de las organizaciones juveniles socialistas de Cataluña y País Valenciano. En Cataluña se ha iniciado un proceso constituyente que

concluirá con el Congreso Constituyente de las Juventudes Socialistas de Cataluña, en el que participarán las JJ. SS. del PSOE, MJCC (PSC) y MJCC (PSC-r). En estos momentos ya está constituida las comisiones de enlace de los respectivos partidos, que dedicarán todo el verano a la discusión de las ponencias que habrán de llevarse al congreso constituyente. De este congreso, que se celebrará a primeros de otoño, saldrán constituidas las Juventudes Socialistas de Cataluña federadas a las JJ. SS. del PSOE.

País Valenciano

El próximo día 8 de junio se firmará el acuerdo de unidad entre JSPV (PSOE), Jove Esquerra del PSPV y JSP-PV. Tras de la firma desaparecerán las tres organizaciones como tales y se constituyen las JSPV (Juventudes Socialistas del País Valenciano), que asumirán, a partir de este momento, la conducción del proceso consti-

tuyente que se cerrará a finales de verano con un congreso constituyente. Pero hasta llegar a este momento, las distintas organizaciones juveniles socialistas han venido manteniendo una serie de contactos —los últimos en los días 10 y 11 de mayo— hasta superar las diferencias en los planos políticos y organizativos. En estas reuniones, además, se ha valorado el enorme avance que supone para la juventud del País Valenciano y la fusión y la clarificación del espacio juvenil socialista, que supondrá la fusión de las tres organizaciones en torno a las siglas JSPV, vinculadas política e ideológicamente al Partido de los Socialistas del País Valenciano (PSOE).

El proceso de unidad

Este mismo proceso, aunque aún no se hayan concretado fórmulas de unificación, se viene llevando en Aragón con las Juventudes del Partido Socialista de Aragón y Canarias. En Galicia, tras la fusión del Colectivo Socialista Galego en el PSOE y los contactos que se vienen manteniendo con el PSGA, las juventudes de las tres organizaciones políticas vienen manteniendo una serie de reuniones tendentes a la unidad.

Los seis consejeros de Tierno

El día 12 de mayo, Enrique Tierno Galván, presidente de honor del PSOE, empezó a trabajar en la sede de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, en la calle de Joaquín García Morato, de Madrid. A partir de ese momento comenzó a funcionar a su alrededor un equipo de seis consejeros, que le asesoran en sus actuales funciones políticas. Se trata de hombres próximos al profesor, ya que él mismo los escogería momentos después de ratificarse la fusión PSP-PSOE.

Los consejeros de Enrique Tierno Galván se reunieron con el presidente de honor del PSOE el mismo viernes, 12 de mayo, en que se instalara en su despacho del segundo piso de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. El equipo del *viejo profesor* tiene contactos periódicos en los que despacha determinados asuntos pendientes que todavía le quedan a Tierno. Cinco de los consejeros proceden del PSP, mientras que el sexto es un veterano militante del PSOE.

Pedro Bofill

Treinta y dos años. Profesor no numerario de la facultad de Ciencias Políticas de Madrid (Universidad Complutense). Pedro Bofill entró en el Partido Socialista del Interior (PSI), que luego sería el Partido Socialista Popular, en el año 1969. Perteneció a la Junta Democrática de Universidades, luego a la Plataforma Democrática de Fuerzas Políticas y, más tarde, a Coordinación Democrática, organismo del que saldría, posteriormente, la famosa *comisión de los nueve*.

Pedro Bofill fue nombrado secretario de relaciones con otros partidos durante el año 1975, cargo del que cesó para hacerse responsable de la secretaría de información y prensa del Comité Ejecutivo del PSP, a partir del III Congreso, en el año 1976. Su labor política más reciente fue la participación en la Conferencia Socialista del Mediterráneo, así como la representación que llevó a cabo por el PSP en diversos contactos internacionales.

Victoriano Colodrón

Treinta y ocho años. Abogado. Ingresó en el PSP durante el año

1974. Después de ostentar la responsabilidad de la secretaría general de Madrid (1976), fue nombrado vocal del Comité Ejecutivo del PSP en su III Congreso Federal. Victoriano Colodrón es un hombre muy vinculado a la organización del Partido Socialista Popular en Madrid, y, actualmente, ejerce sus funciones profesionales en el Ministerio de la Presidencia.

Carlos Ibarra

Cincuenta y dos años. Economista. Entró también en el PSI en el año 1964. Más tarde, después de constituido el Partido Socialista Popular, Carlos Ibarra siguió trabajando directamente con el profesor Tierno y con Raúl Morodo, por entonces secretario general del PSP. Ibarra se encargó de establecer contactos en México y Venezuela durante la época de la clandestinidad. Ahora trabaja en la empresa privada.

Javier Paulino

Sesenta y cuatro años. Médico, residente en Ciudad Real. Javier Paulino, vicepresidente del PSP, ingresó en este partido —aún PSI— en el año 1966, aunque procede de las filas del PSOE. Javier Paulino fue detenido a raíz de la constitución de Coordinación Democrática, dados sus antecedentes de militancia socialista. Dentro de sus actividades más recientes está su participación en el acto de la Unidad Socialista, celebrado en Madrid el pasado 30 de abril, al que asistió como portavoz del Comité Permanente del PSP.

Jorge Enjuto

Cincuenta años. Catedrático de Filosofía y Letras en Puerto Rico. Rector de la Universidad de Río-Piedra y profesor en la Sorbona y Estados Unidos. Jorge Enjuto entró primero en el PSI (1966) tras su vuelta del exilio. Durante el congreso de 1976 fue nombrado secretario de organización del PSP, a nivel federal. Más tarde, tras la dimisión de Raúl Morodo, Enjuto es designado secretario general en funciones del Partido Socialista Popular. Jorge Enjuto ha sido artífice y uno de los miembros más destacados de la Comisión Mixta para la Unidad PSOE-PSP.

Carlos Revilla

Cuarenta y cinco años. Médico neurofisiólogo en el Centro Ramón y Cajal de Madrid. Desde el año 1963 milita en el PSOE y la UGT, organizaciones a las que se afilió en Alemania, en donde fue coordinador general del Partido Socialista. Carlos Revilla volvió a España en el año 1967, y diez años más tarde fue nombrado secretario de relaciones con otras federaciones por el Primer Congreso Ordinario de la Federación Socialista Madrileña. Fue presentado como candidato al Congreso en las listas del PSOE por Madrid. Y en enero de 1978, el III Congreso de la FSM lo designó secretario de cultura de la Comisión Ejecutiva Regional, cargo que desempeña en la actualidad.

Unidad PSOE y Partido Socialista de Aragón

Congreso antes del 15 de junio

Cuestiones de índole técnico-financiera impidieron que los pasados días 20 y 21, en que se celebraron los congresos de la Federación Socialista de Aragón (PSOE) y del PSA, se ratificara la unidad de ambos partidos. Sin embargo, el hecho tendrá pronto resolución ya que antes del 15 de junio habrá de celebrarse el congreso constituyente de fusión de ambos partidos.

La idea de los socialistas aragoneses era que la fusión de ambos partidos se sellara en el mismo congreso de la Federación Socialista de Aragón (PSOE). Hasta el último momento se pensó que sería en la segunda jornada de este congreso cuando tuviera lugar el hecho, pero en el último momento ambos partidos decidieron que quedaban algunas cuestiones de tipo financiero sobre las que era necesario trabajar algunos días más. Por este motivo, aunque las cuestiones de índole político-ideológico están ya suficientemente estudiadas, el congreso de los socialistas del PSOE de Aragón mandató a la comisión ejecutiva regional para que solventara el tema y convocara el congreso de fusión para antes del 12 de junio.

El largo proceso de unificación de los socialistas aragoneses, pre-

viamente al congreso de unificación, está sellado. En el segundo congreso del PSA se ratificaron las negociaciones que la comisión de enlace de este partido había mantenido con su homónima del PSOE de Aragón y aprobó además, dos puntos que en cierta forma tuvieron alguna controversia en las anteriores negociaciones. Su secretario general, Santiago Marraco, en un momento del Congreso de la Federación Socialista de Aragón (PSOE), dijo que su congreso había aprobado que el proceso de unidad de ambos partidos había de llevarse de acuerdo con lo dictaminado por el Congreso Federal del PSOE y que, una vez realizada la unificación, los parlamentarios de este partido pasarían a ser miembros del Grupo parlamentario Socialista.

Por otra parte, la posibilidad de

que en un futuro algún grupo pudiera formar algún colectivo político con las siglas de PSA, ha quedado totalmente desechada al acordarse en los dos congresos celebrados el pasado fin de semana, 20 y 21, que el futuro partido que saldrá de la fusión se llamará Partido Socialista de Aragón (PSOE).

Canarias

Los pasados días 20 y 21 tuvo lugar en el hotel Nautilus de Bajar (Santa Cruz de Tenerife), el congreso extraordinario de unificación de los socialistas canarios. Tomando como marco de discusión los acuerdos alcanzados a nivel estatal por el PSOE y PSP, los doscientos delegados del congreso (140 por el PSOE y sesenta por el PSP) adecuaron los acuerdos generales a su situación concreta, modificándose los estatutos en algunos aspectos. De estas modificaciones quizá la más significativa fue el que se cambiara la anterior denominación del partido (Federación Canaria del PSOE) por la de Partido Socialista de Canarias (PSOE). Al mismo tiempo, se mo-

dificó la composición de la comisión ejecutiva regional dando entrada en ella a cuatro miembros del PSP.

Sin embargo, todavía quedan problemas a solucionar, como el de la sindicación. En este sentido, serán las respectivas asambleas de las islas las que decidan en cada caso sobre los problemas concretos y muy específicos con que se encuentran.

Murcia

Es un proceso muy similar al desarrollado en Canarias, los socialistas murcianos llegaron a la unidad tras un congreso constituyente celebrado en Alcantarilla los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo. Con la unidad, la fortaleza del Partido Socialista de Murcia se ha hecho notar visiblemente. Las acciones de los socialistas murcianos se repiten a diario y se puede decir, como nos ha comentado el senador socialista por esta provincia Antonio López Pina, «que los ocho nuevos ejecutivos de la federación murciana procedentes del PSP han entrado con buen pie en el PSOE».

Cartas a EL SOCIALISTA

Toda una vida de trabajo y no tiene derecho a pensión

Antonia Villalobos Ruiz, de Dos Hermanas (Sevilla), calle Alcalde Andrés Traver, 34, expone en su carta su situación que, según puede comprobarse por otras cartas parecidas que hemos publicado, es una muestra más de la terrible injusticia que afecta a muchísimos trabajadores que han alcanzado la edad de la jubilación.

Nací en un pueblo de la serranía gaditana, empecé a trabajar en el llamado servicio doméstico, cuando apenas había cumplido los doce años hasta los veinticinco, que dejé de ser criada para convertirme en aceitunera, trabajando en los almacenes de aderezo de aceitunas durante veinte años hasta que caí enferma.

Hoy tengo 59 años, padezco desviación de la columna vertebral, hipertensión, tengo extirpado el riñón izquierdo y cálculos en el derecho después de haber sido operada ya una vez; naturalmente que el tribunal médico no ha dudado un momento en concederme la invalidez, pero he tenido la mala suerte de trabajar con unos empresarios sin escrúpulos, que me han escamoteado todas las cotizaciones que he querido y por esta razón no tengo las 1.800 cotizaciones que la ley exige para poder solicitar la pensión que tanta falta me hace, el único recurso que me queda sería demandar a media docena de estos empresarios desaprensivos que en Dos Hermanas se les conoce con el sobrenombre de empresas piratas, pero según me dicen los abogados que he consultado, la fiscalía no concede valor jurídico a los testigos si no existen pruebas escritas.

Así es que ahora me encuentro totalmente hecha una calamidad a causa del exceso de trabajo y sin derecho a nada.

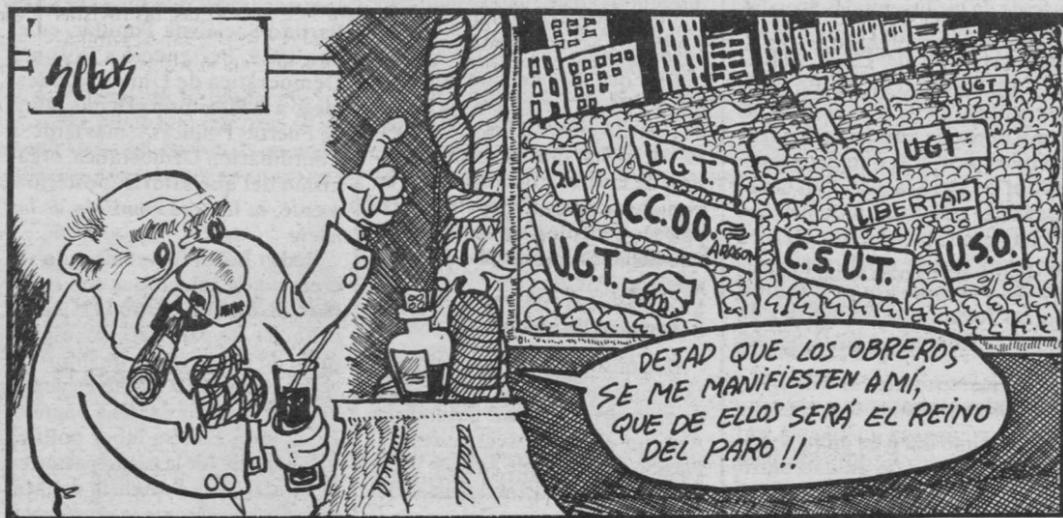
Me he decidido a escribir estas líneas porque estoy convencida de que mi caso no es el único, son miles las personas que se encuentran en idénticas condiciones o parecidas circunstancias. Me duele y desorienta que estas quejas caigan en saco roto hoy día que tanto se habla de la preocupación por la tercera edad, si esto ocurre así no tendremos más remedio que pensar que las Cortes constituyentes no sirven más que para el lucimiento oratorio de los políticos, olvidando el grave problema que padecemos unos trabajadores que lo dimos todo por tener la desgracia de vivir la triste época del mal llamado milagro económico español, milagro que se realizó a costa de una clase trabajadora oprimida, indefensa y amedrentada y que sólo benefició a esa camarilla de paniaguados del sistema que ya todos conocemos y despreciamos.

Todos trabajan por el socialismo

Escribe Juan F. Díaz Ruiz, desde Dortmund (Alemania), calle Nord Str. 60.

En el número 54 de EL SOCIALISTA («Homenaje a un militan-

te»), no es que me parezca mal, sino al contrario (ese es el motivo de ésta). Es que en mi opinión tenía que decir por lo que fue condecorado: porque eso de su dedicación plena a la UGT y PSOE. Creo que para todos los que nos llamamos socialistas es nuestra obligación. Que conste que no va por mí (aunque mis ideas hayan sido desde pequeño), y, principalmente, quiero hacer hincapié en tantos compañeros como hay que llevan mucho tiempo perteneciendo y también con su dedicación plena. Y yo me digo: los que están en España tienen esperanza de recoger el fruto de la cosecha cuando se trabaje bien. Pero los que estamos en el extranjero, eso sí que es trabajar a la sombra y completamente desinteresados, sólo por una España mejor y más justa, que nuestros hijos vivan en un futuro mejor.



Y volviendo a lo primero (el motivo de ésta), es solamente para que vean todos los compañeros (si estas líneas ven la luz) que todos aportamos nuestro grano al granero, no solamente los compañeros de Cantabria.

Solidaridad

La Asociación de Profesores Españoles en Francia para Emigrantes nos ha remitido el siguiente comunicado firmado por Ana María de Francisco, Jesús Navarro, Miguel Pérez, Pilar Planelles, Ernesto Román y Antonio Torres.

«La Asociación de Profesores Españoles en Francia para Emigrantes, aunque tiene sus problemas específicos, no puede permanecer al margen de los comunes a todo el profesorado español.

Por ello, a través de su junta directiva, se solidariza totalmente con los puntos de la tabla reivindicativa presentados por los profesores de EGB, como lo ha manifestado al comité de huelga de España y a la autoridades educativas en Francia.

Comunicamos a la opinión pública nuestra inquietud ante la situación existente como primera medida en tanto que estudiamos otros medios de acción si no se llega a una solución satisfactoria.»

Demagogia electorera

Marino Pliego Fernández, que reside en Madrid, calle Hacienda de Pavones, 32, expone la burla en que realmente consiste la supuesta rebaja a dos pesetas para los jubilados del billete de los autobuses madrileños.

En una reciente disposición por parte del actual alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid se ha hecho, una vez más, una tremenda injusticia con los jubilados y pensionistas.

Se trata de la rebaja a dos pesetas del transporte público, concretamente autobuses urbanos, de la cual solamente se beneficiarán las personas mayores de 65 años que acrediten tener un ingreso menor del sueldo mínimo interprofesional. Es decir, que a los jubilados y pensionistas que no tengan los 65 años cumplidos les niegan ese beneficio, aunque sus pensiones sean una miseria que no lleguen ni al salario mínimo interprofesional, y

be darse alguna ventaja o mejora a las amas de casa, principalmente si dependen exclusivamente de un jubilado o pensionista con poca pensión, ya que también son personas mayores, con muchos años de trabajo en sus hogares y tienen bien ganado, por lo menos, una pequeña deferencia por parte de autoridades competentes.

Trabajadores autónomos

Firmada por el secretario general del Sindicato Provincial de Autónomos, de Alicante, compañero Francisco García Boluda, hemos recibido la carta siguiente:

Desearíamos publicaseis la presente con el objeto de responder al escrito aparecido el 30 de abril, número 54, en «Cartas a EL SOCIALISTA», firmado por nuestro compañero Francisco Piqueras Mas.

Lo que intentamos con esta carta es dejar constancia de la actuación que en la Unión General de Trabajadores, el sindicato de todos los socialistas, estamos realizando los trabajadores autónomos y situar respecto a este punto la postura de la UGT.

La Unión General de Trabajadores desde la aprobación de sus

miembro del comité federal del PSOE. Ingresó por oposición con el número uno en el cuerpo jurídico de la Armada, antes de 1936. Durante la guerra combatió con el ejército popular. Luego fue condenado y encarcelado en Almería. Se exilió en Venezuela, donde ejerció como profesor de la facultad de Derecho de Caracas. Ha muerto en Almería, el pasado 11 de mayo.

Todavía bajo los efectos del duro mazazo que para todos los socialistas almerienses ha supuesto la muerte, tan prematura, de Vicente Cañete, escribo estas líneas de recuerdo y homenaje fraternal. La persecución, la cárcel, el exilio, la clandestinidad, el júbilo por el triunfo popular de su PSOE, el reencuentro con los viejos y nuevos compañeros, con los signos y las señas de inalterable identidad del Partido Socialista, fueron zapando su corazón de luchador revolucionario. Su muerte nos duele como una mutilación. Y un estremecimiento de pena recorre las arterias del viejo, robusto y altivo roble socialista.

Se nos ha ido Vicente cuando más lo necesitábamos, cuando su experiencia, su ponderación, su vitalidad y su fe revolucionaria de caballero socialista más nos empujaban al realismo y al entusiasmo, al trabajo y a la utopía. Era, y sigue siendo, todo un símbolo de la perfecta conjunción en el seno del PSOE de veteranos y jóvenes, del entrañable patrimonio histórico del socialismo español y de los nuevos análisis socialistas de presente y de futuro, de la lúcida fusión ética y revolucionaria —en muchos de nuestros compañeros y, muy singularmente, en Vicente Cañete— de la fe cristiana y de la razón marxista.

Ha muerto Vicente Cañete en plena primavera, en esta primavera española nacida en el umbral mismo de la explosión de bien fundadas esperanzas —del pueblo español y, en especial, de sus clases trabajadoras— en un avance incontenible y decisivo del socialismo, al que él entregó todo lo que era y todo lo que tenía. El compañero Vicente ha muerto cuando, tras largos años de rencor y marginación, se le iba a devolver lo que ilegítimamente se le había arrebatado: su puesto en el Ejército español, desde el que sirvió a su Patria, a su pueblo y a la República que el pueblo eligió con la lealtad roqueña de los caballeros socialistas.

Nada de pompas en su despedida. Sus compañeros queremos para él, lo que Antonio Machado exigía a la muerte de otro gran caballero republicano: ¡Yunque sonad, enmudeced campanas!

**TELEFONOS
DE
EL SOCIALISTA**
234 63 14
234 71 49
234 79 00

actuales estatutos generales aprobó la admisión en su organización, de los trabajadores autónomos (art. 13). Hasta el momento los trabajadores afiliados y militantes no han descansado ni un momento en intentar conseguir la estructura que dejara, definitivamente, a estos trabajadores dentro de la UGT.

Esta estructura está ya delimitada, un sector de militantes han formado el Sindicato Local de Autónomos y el Sindicato Provincial de Alicante, desde donde se ha elevado una ponencia al próximo congreso de UGT, que se celebrará en el mes de mayo y donde se aprobará o denegará la estructura definitiva de los trabajadores autónomos de UGT.

Ha muerto un compañero

El senador por Almería, compañero Joaquín Navarro Estevan, nos ha remitido el siguiente artículo, en recuerdo del recientemente fallecido compañero Vicente Cañete. Vicente Cañete fue presidente de la agrupación de Almería y

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

SUSCRIBETE A

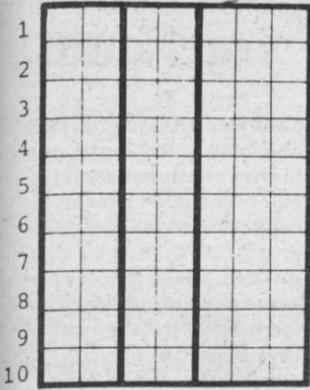
EL SOCIALISTA

D. _____
Calle _____
Población _____
Localidad _____
Provincia _____

Giro postal a EL SOCIALISTA García Morato, 165 Madrid
 Transferencia bancaria a la c.c. 15 310, Banco Hispano-Americano García Morato, 162 Madrid 3

Enigma N.º 55

Por Lluís



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales, de trazos más gruesos, y de arriba abajo, se leerá el cargo oficial que en el PSOE ostenta el «profesor» Enrique Tierno Galván.

Definiciones: 1. Manjares que tienen más sal de la necesaria/2. Obra para contener el paso de las aguas/3. Oler mal/4. Hará nido/5. Prestar atención/6. Señor o mandamás en algunas provincias/7. Prado grande/8. Lo que se agrega de emolumento al sueldo de un empleado/9. Pájaro que come insectos y granos/10. Disminuir de longitud.

La solución, en el número 56.

Solución al número 54: 1. Paladar/2. Fruncir/3. Anidara/4. Amadora/5. Padercer/6. Pilosos/7. Masones/8. Saciara/9. Solista/10. Matasen.

Enigma: La unidad de los socialistas.

atardecer en la alameda



Yo me voy de paseo. ¿Y usted?

Pues vaya usted con la política, el asunto constitucional, la importancia del tema vasco, que yo me iré de paseo y tal vez, ni volveré. Que ya es primavera, casi verano, y luce el sol y no está el horno para bollos, sino para horchata que es lo que ustedes van a conseguir producir en sus sesos a fuer de tanto pensar. Claro que bien pensado creo que también los políticos tienen tiempo para pasear, y estoy casi seguro de que llegado agosto, celebradas, o a punto de celebrarse, las municipales, los políticos dejarán esa cajita de sus sudores y discursos, y vendrán —si no de vacaciones como yo, porque ellos son pobres proletarios de las ideas— conmigo de paseo.

¿Alguno de ustedes se imagina a un don Licinio exhalando la fragancia de las bases de un don Manuel, pongamos por caso, por

mucha agua que pueda contener el manantial de su apellido? Está claro que no podemos imaginar a nuestros dignos y sapientísimos padres de la patria encerrados en esa cajita llamada Parlamento, sudando como negros y rematando el texto constitucional que durante muchos años habrá de servir a este país de guía para la convivencia, y no para la conveniencia, que es lo que los empresarios y el honorable Tarancón quieren entender. Tampoco podemos imaginar a un don Camilo en el Senado —pese a su tradicional frescura— ventoseando a causa

del agua con burbujas para apagar la sed. Seguro que para doña Soledad Becerril —la diputada de la lipotimia— todo sería un enorme bochorno.

Irse de paseo, de vacaciones —dicen otros— no va a ser fácil. La crisis frenará los impulsos de campo y playa de miles de españoles, pero con todo y con eso, ¿qué se apuesta el lector, a que dentro de pocos días, las revistas de modas y los reclamos publicitarios venden la monserga de «tirantes para su bañador en la piscina, en la playa; como los que

utiliza Fraga»? No seamos ilusos, el capitalismo no va a tragar con el nudismo, y si usted no tiene el dinero suficiente como para irse de vacaciones y encima comprarse el bikini *ad-hoc*, pues o no se va de vacaciones, o no se baña, o si se va, se dedica a escribir el diario de un infortunado vestido en la playa a pleno sol con el modelo estilográfica Suárez, que también, según han dicho, los propios empresarios, va a ponerse de moda esta temporada. En fin, vaya por Dios, que no hay quien pueda con ellos.

LIBERONIO

DEPORTES

La elección de nuevos delegados provinciales

Reparto de premios de UCD

Benito Castejón, que tanto ha hablado de autonomía para el deporte (él se refería a la «autono-suya», claro), no ha logrado un ápice de independencia en relación con el resto de la administración. Esto es un hecho constatado y que se manifiesta en todo, como por ejemplo en el nombramiento de delegados provinciales de Educación Física y Deportes.

Estos cargos, representantes a nivel provincial de la administración central del deporte, tenían, entre otras misiones, la supervisión de la labor de las federaciones, además de la promoción del deporte, la educación física y sus instalaciones en este ámbito.

Hasta hace muy poco tiempo, estos puestos han sido ocupados por personajes cuyos méritos fundamentales eran: estar ligados al Movimiento, Juventudes o similar, además de disponer de las oportunas conexiones amistosas que le impulsaron, siempre a dedo, hacia estos cargos. Sus conocimientos del deporte eran, generalmente, mínimos y su capacidad para variar la deficiente situación regional, escasa.

Pasado algún tiempo de permanencia en el cargo, a veces solían enterarse por dónde venían los tiros y se daban, incluso, casos de verdadero interés en el desempeño de sus funciones. Pero ésto no era suficiente, naturalmente. Pasó el tiempo y todos esperábamos con ansiedad que el proceso democrático cambiara el panorama en beneficio del propio deporte. Pero no fue así, ya que inmediatamente

después de las elecciones del 15 de junio, UCD se apresuró a copar estos puestos.

Todos los cabecillas de este partido, a nivel provincial, que no salieron electos como diputados o senadores, empezaron a rebuscar sus antecedentes deportivos. Algunos se dieron cuenta de que habían nadado o practicado el fútbol en su juventud; otros jugaban al tenis, de cuando en cuando, para conservar la línea; la mayoría veían los partidos de fútbol los domingos por televisión. ¿Se podían pedir más méritos...?

La Unión de Controladores del Deporte

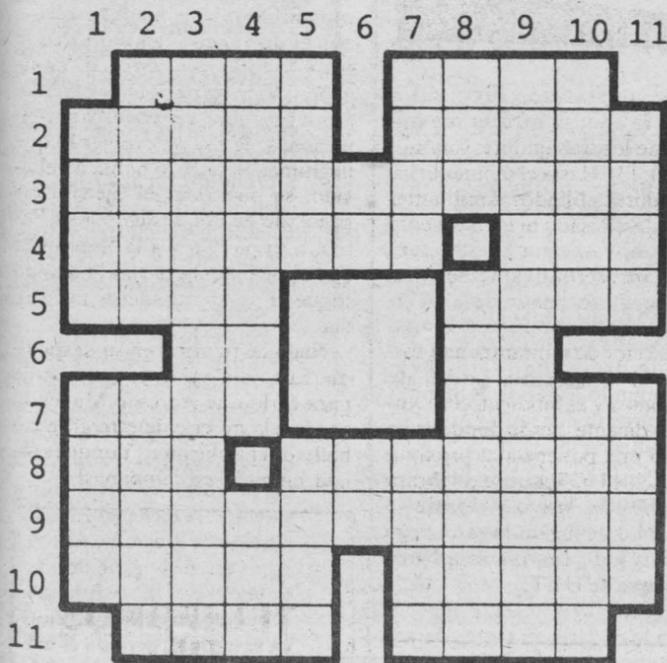
Así comenzó la operación «Copo del deporte, por UCD», denominándose jocosamente a este partido, por algunos, «Unión de Controladores del Deporte». En cada Consejo de Ministros, era dado a conocer una pequeña lista de elegidos. Ante la tormenta que se les venía encima, las federaciones provinciales tocaron a rebato y constituyéndose en únicas acaparadoras del deporte, propusieron triadas de preferidos o candidatos para el puesto (caso de Guipúzcoa, Zaragoza, Málaga, etcétera). Una hábil campaña en los medios de difusión locales, obligaba al ministro a decir que sí a esta maniobra. Con ello, múltiples sectores quedaron marginados de salida, sin duda, los más interesantes para la sociedad.

Mientras tanto, Benito Castejón asentía humildemente a las consignas del partido. El caso era seguir.

MARTICORENA

Crucigrama n.º 55

Por Lluís



Horizontales: 1. Pájaros. Prendas de vestir/2. Madera que sirve para entibar. Planta leguminosa, que sirve de pasto a los animales/3. Abrirán canales/4. Tortura. Patrón capitalista/5. Animales salvajes, antes y después de cazarlos. Allende/6. Orense. Costa de Marfil/7. Proyectil. Que puede servir/8. En femenino, la dieciseisava parte de dieciséis. Porción de harina amasada para hacer pan/9. Que dan honores/10. Bija, árbol. Vástago acodado/11. Al revés, tonta. Compañía de transportes estadounidense para la que trabajan los astronautas norteamericanos.

Verticales: 1. Al revés, y con perdón, mierda. Ave rapaz nocturna/2. Al revés, ligada. Fruto de la anona/3. De cierto país suramericano/4. Derivará. Especie de lechuga grande/5. Salón. Círculos/6. La mitad de «izar». 1.001/7. La nuestra es la blanca, pero la hay negra, cobriza, amarilla, etcétera. Anhelo vehemente/8. Onda. Chivato/9. Impedidos/10. Quiéreme. Cavidad entre las costillas falsas y los huesos de la cadera/11. Al revés, rovena. Piedra llana, que nos ponen encima, para que no nos levantemos, cuando morimos.

La solución, en el número 56.

Solución al número 54. Sólo horizontales: 1. Acal. Coca/2. Ocaso. Alados/3. Cabezarados/4. Abesana. Aba/5. Laza. Iván/6. Od. Le/7. Bono. Irán/8. Upa. Oficina/9. Hidatídicos/10. Omaso. Otoba/11. Asan. Sosa.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS PABLO IGLESIAS

Un conjunto urbano para cambiar la vida.

Se admiten socios

1.ª Promoción 600 viviendas
en
Rivas-Vaciamadrid
Km. 11E15 - Carretera Valencia

Información, de 5 a 9.
Libertad, 6-1.º, izqda.
Tels. 232 01 82 - 221 60 22

Sobre el consenso y su futuro

A pesar de que en el panorama actual con un paro doloroso y creciente, con fuertes tensiones sociales, con escándalos bancarios, con acciones violentas de los grupos maximalistas, a algunos les pueda parecer el consenso una transacción vergonzante o el unguento de las maravillas que todo lo cura, no es ni una cosa ni otra. No hay nada de misterioso en este guadiana que aflora una y otra vez, ya sea con los pactos de la Moncloa, ya sea resolviendo de una tacada una veintena de artículos básicos de la futura Constitución en una sola sesión de la Comisión. Aunque de cuando en cuando se rompa.

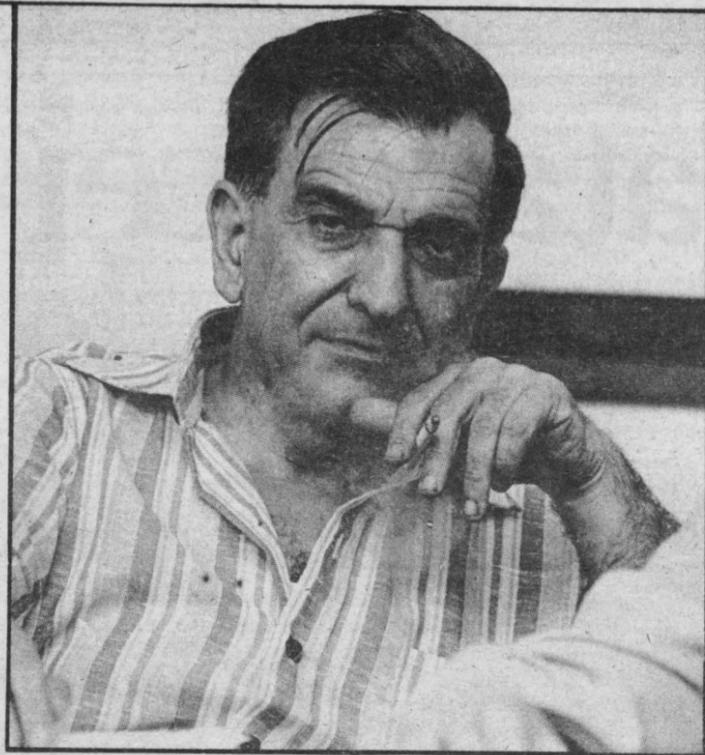
Nadie quiere ser tomado por responsable de un eventual descarrilamiento de la democracia naciente y todos adaptan sus estrategias a este condicionante, (un pasado democrático convulsivo y frustrado, seguido de un largo período dictatorial traumatizante, cuya sombra todavía planea —que mayoritariamente nadie quiere que se vuelvan a repetir—, la aguda crisis económica actual, un contexto internacional casi rígido y un ansia de estabilidad democrática y de prosperidad). A este contexto para entender correctamente el mecanismo de consenso, hay que añadir tres puntos de referencia básicos: los resultados del 15 de junio, el período constitucional y las próximas elecciones generales.

El consenso es la resultante lógica de la confluencia de las distintas y divergentes estrategias en estas circunstancias y, aunque a su socaire, algunas fuerzas han pretendido sacar provecho particular o inmovilizar en su nombre al socialismo, se han tenido que conformar con repartir sus éxitos y sus deficiencias.

Pero el juego del consenso y su ruptura, a cargo de la UCD, tiene sus días contados. Con el referéndum, que nos dará, de una vez por todas, unas reglas de convivencia democráticas, realistas y estables, la lucha política tomará otras formas. Ante el aumento de la probabilidad de que el PSOE se sitúe en la Moncloa, la actividad política se agriará, perdido el miedo de ser acusados de defenestradores de la democracia. De hecho, ya se advierten algunos síntomas; así Carrillo afila sus cuchillos y él, que ha sido tan delicado con Suárez, advierte a los socialistas que venderá cara su eventual colaboración. Y en un alarde de anticipación abandona su fracasado gobierno de concentración para proponer una coalición PSOE-UCD-PCE. Los socialistas no somos dados a hacer las cuentas de la lechera y esperamos tranquilos a que termine el consenso y a que lleguen las elecciones generales para saber si son o no necesarias coaliciones y con quién han de hacerse, en su caso.

R. DORADO

Un socialista, presidente de Andalucía



Cádiz. De nuestro corresponsal, Ignacio Moreno

El pueblo andaluz camina ya hacia la consecución de su propia autonomía. El día 27 de mayo, en el Salón Regio de la Diputación Provincial de Cádiz —la ciudad que viera otro tiempo, la promulgación de la Constitución de 1812—, fue constituida la Junta de Andalucía. Es el órgano preautonómico de un pueblo que —como diría su presidente, el socialista Plácido Fernández Viagas— «tiene que empezar ahora a cantar sin pena».

Los actos de la constitución de la Junta de Andalucía se iniciaron con una reunión de la asamblea de parlamentarios presidida por José de la Peña —senador del PSOE—, con el ministro para las Regiones, Clavero Arévalo, y los miembros integrantes de la comisión mixta que negoció la preautonomía con el Gobierno. Tras dar lectura a la lista de candidatos presentados por los distintos grupos parlamentarios al contingente provincial de la Junta, los reunidos procedieron a la elección de su presidente. Por dieciocho votos contra trece —que obtuvo el candidato de UCD, García Añoveros—, el senador socialista por Sevilla, Plácido Fernández Viagas, resultó elegido presidente de la Junta de Andalucía.

Una vez que se incorporaron los ocho representantes de cada una de las diputaciones de Andalucía, se procedió a la constitución del órgano preautonómico y a la elección de su Consejo Permanente. Por el PSOE, los parlamentarios integrantes del Consejo Permanente en el Pleno de la Junta son: Rafael Escuredo (Sevilla), María Izquierdo (Granada), Alfonso Lazo (Sevilla), Carlos Sanjuán (Málaga), Carlos Navarrete (Huelva) y Rafael Vallejo (Córdoba). Por su parte, UCD cuenta con Eugenio Alés (Sevilla), Manuel de Oña (Almería), Francisco de la Torre (Málaga), Félix Manuel Pérez (Huelva), Joaquín García Romanillos (Granada) y Antonio Delgado (Córdoba). El representante del PCE es Tomás García, diputado por Málaga. Y el de los Independientes, Manuel López Martos, de Granada.

Sin alardes de optimismo

Asimismo, fueron nombrados los dos representantes de las diputaciones y los miembros del Pleno, integrado por 31 parlamentarios en relación proporcional al resultado del 15 de junio. Después de leer las actas por las que se certificaba la constitución de la Junta de Andalucía, intervinieron su presidente, Fernández Viagas, y el ministro para las Regiones, Manuel Clavero, quien se refirió a la importancia histórica del acto, y al hecho de que constituyera el primer paso del pueblo andaluz hacia su propio autogobierno.

El primer secretario del PSOE,

Felipe González, mostró su «relativa frustración por no ser diputado andaluz, aunque tengo, como andaluz, la satisfacción de que se haya constituido la Junta de Andalucía, que entiendo como un acercamiento del poder al pueblo y una profundización en la democracia». Igualmente, el dirigente del PSOE manifestó su confianza en que «los órganos del Gobierno andaluz puedan ir resolviendo los problemas que tenemos planteados, a pesar de que hay que medir las consecuencias de este acto sin alardes de optimismo».

Por su parte, Alfonso Guerra, secretario de Organización del PSOE y diputado por Sevilla, señaló que «ya tenemos presidente socialista en Andalucía, en el País Vasco, en el País Valenciano y, dentro de poco, en Asturias». «Se trata —dijo— de un circuito pe-

riférico que va cerrando al poder central, al que poco a poco llegaremos.» También Manuel Chaves, diputado del PSOE por Cádiz, declaró a EL SOCIALISTA que «la Junta de Andalucía supone el reconocimiento jurídico y político de la necesidad de que el pueblo andaluz resuelva sus propios problemas». Chaves indicó que la tarea prioritaria de la Junta habrá de ser la consecución de la rápida transferencia de aquellas competencias y atribuciones que son imprescindibles para su funcionamiento.

Ante todo, el pueblo andaluz

El presidente de la Junta de Andalucía, Plácido Fernández Viagas, se dirigió a los reunidos en un discurso donde agradeció a los parlamentarios su elección y recordó que «por primera vez, surge una voz unánime de Andalucía, y cualquiera que sean las vicisitudes

que el ente preautonómico esté destinado a sufrir, lo que debemos pensar ante todo es que ha de proyectarse sobre el pueblo andaluz». «Somos conscientes —afirmó— de que por encima de las disposiciones de la ley, se trata de un reconocimiento del control sobre Andalucía en su totalidad y universalidad en tanto en cuanto se refiera a sus propios intereses.»

El presidente de la Junta dijo que todos «aspiramos a llevarnos con nosotros la tranquilidad de conciencia de haber actuado honradamente, cuando llegue la hora del relevo, porque lo que es quedar bien, lo conseguiremos simplemente con haber sido decentes y consecuentes». Finalmente, Plácido Fernández Viagas se refirió a que el pueblo andaluz fue enseñado a decir que cantando la pena, la pena se olvida. «Ya es hora —señaló— de empezar a cantar sin pena, de que no sea la muerte, sino la vida, quien toque la guitarra de Andalucía.»

“La Junta supone el reconocimiento jurídico y político de la necesidad andaluza...”

Plácido Fernández Viagas: cauce de las aspiraciones del pueblo andaluz ante el Estado

«Te puedes imaginar la enorme emoción que supone el ser presidente del primer órgano preautonómico de Andalucía después de todo lo que hemos pasado.» Plácido, griposo y con fiebre, se echa las manos a la cabeza; se restriega el incipiente sudor y dice: «Lo verdaderamente importante es que ya se ha creado el cauce unitario para la resolución de los problemas de la

región. La primera medida del órgano preautonómico es ser cauce de las aspiraciones del pueblo andaluz ante el Estado. Y esto es algo que le compete a la junta por derecho propio.»

—¿Y este derecho propio es mayor o menor que en otras regiones o nacionalidades?

—El pensar que estamos en inferioridad de condiciones con res-

pecto a otras autonomías es ponerse la venda antes de empezar. No se puede decir que lo que hemos conseguido esté por debajo de lo que otros tienen, entre otras cosas porque sería injusto.

—Pero tú sabes que la ley y las intenciones del actual Gobierno son totalmente restrictivas...

—La ley, y lo digo como jurista, es lo que al final el pueblo dice, por lo que no hay que seguir al pie de la letra lo dictado en tantos decretos. Y como no es cierto que nuestra preautonomía es de segunda, y como en Andalucía nos sobra amor a la tierra y capacidad imaginativa como para no quedarnos por debajo de otros, no sabemos hasta dónde podemos llegar a pesar del Gobierno.

—¿Esto quiere decir que vais a pelear mucho en el traspaso de competencias?

—Hablar ahora de traspasos de las competencias y de otros temas burocráticos sería repudiar en cierto modo a la propia Andalucía. El Estado puede retrasar ese traspaso de competencias por circunstancias diversas, pero si no nos las dan, nos las tomamos y así terminamos antes.

